ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 53
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

...os artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ...de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . [illegible]
Por seis meses . . 5.50 " | Número del dia . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M... FABRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Mártes 18 de Febrero de 1902

Año XXXIX—Núm. 11,236

Almanaque

Hoy mártes 18—San Simeon, Elaudio y Clau. Van 48 dias transcurridos, faltando 317 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 21 m. y se pone á las 6 h. y 39 m.
Cuarto creciente (4.° dia).

EL SIGLO

Rentas y gastos

Segun uno de los cuadros de la Contaduría general de la nacion, que registra el mensaje del Poder Ejecutivo á la Asamblea declarando abiertas las sesiones ordinarias de la nueva legislatura, el presupuesto vigente hasta el 30 de setiembre de 1901 había calculado las rentas en la suma de 15.124.224 pesos, mientras que las entradas efectivas de Enero á Diciembre inclusive de ese mismo año solo dieron 15.543.282 pesos, traduciéndose en consecuencia un déficit de [illegible].041 pesos.

La aduana que estaba presupuestada en [illegible] produjo 9.633.053 ó sea 560.347 menos de lo calculado: la patente adicional de [illegible] sobre la importacion que figuraba por [illegible] desapareció totalmente de rentas generales á mérito de haber sido hipotecada al [servicio] de las obras del puerto de Montevideo.

[Otras] rentas, en cambio, subieron, destacándose los impuestos á la fabricacion nacional que [habían] sido calculados en 530.000 $ dieron [illegible] gracias á los diferentes recargos de [illegible] durante el año.

[Segun] la Direccion General de Aduanas en [el cuadro] que figura entre los anexos del [mensaje], la renta de esa importantísima re[particion] señala un aumento de 221.172 pesos [sobre el] producto del año anterior, debido exclu[sivamente] á la exportacion de frutos y productos [que] excedió en cerca de 300.000 pesos [á la] del año 1900, cubriendo con creces [la baja de] 70.000 pesos, originada en la im[portacion] de artículos extranjeros destinados al [consumo] de la poblacion.

[Atribuye] el descenso de la importacion, [la] Direccion de Aduanas á causas tran[sitorias y á] causas permanentes. Entre las cau[sas transitorias], se destaca el atraso en la faena [y] en los embarques de lanas; y entre las [permanentes], el desarrollo creciente de las in[dustrias] nacionales que dia á dia empequeñecen [el campo] de consumo á la fabricacion extran[jera].

[Las causas] transitorias, en largos períodos de [tiempo como] los que abarca un ejercicio finan[ciero ó el año] civil, tienen escasa importancia, [pues lo que] deja de percibirse en un mes por [el movimiento] comercial que provoca el retardo [de la faena], ingresa en el mes siguiente [ó en los] siguientes.

[Las causas] permanentes, las que revisten [verdadera] trascendencia y ha procedido en con[secuencia] con verdadero acierto el presidente [de la República] al presentar á la Asamblea los [cuadros de] la Direccion de Aduanas en que se [compara] el movimiento del comer[cio de im]portacion durante los años 1889 y 1900. [Descontadas] las oscilaciones debidas á la [diferente] condicion económica de la república en [ambos años], es evidente que ciertos gruesos [renglones del] comercio de importacion manifies[tan una acen]tuada tendencia á desaparecer de [los registros] aduaneros, bajo la presion de [los intereses] de industrias nacionales, buenas [ó malas], amparadas por elevadísimos derechos [que sacrifican] en muchos casos los intereses [del fisco] sin compensaciones de nin[guna clase] para la poblacion consumidora y [para el trabajo] nacional.

[Hace bien] el mensaje de recordar á la Asam[blea el pro]yecto de ley sobre reglamentacion de [industrias, que] duerme desde hace meses en las car[petas del] Cuerpo Legislativo y que debería ser [sancionado] sin pérdida de tiempo por [la Le]gislatura, como medio de contener el [descenso] de la renta y de salvaguardar á la [vez los intereses] de la higiene pública. La baja [producida en la renta] aduanera por la fabricacion [de alcoholes], comparados los dos años ex[presados en] el cuadro, excede de un millon de pesos, [y esa baja] ni siquiera aprovecha á la [industria] nacional, desde que es notorio que [la poblacion] es víctima de la competencia de [los alcoholes] artificiales.

[Las máquinas] de descortezar arroz, produjo [en el año] próximo pasado una merma de [illegible] en la renta y segun opinion [de la Direccion] general de Aduanas, el arroz descor[tezado] desaparecerá totalmente de las corrientes [de importa]cion, desde que paga cuatro centési[mos] contra el derecho específico de un [centésimo] á que está sujeto el arroz con cás[cara].

[Otros] cuarenta mil pesos anuales han desapa[recido] tambien por efecto de la refinacion en el [país de] los azúcares brutos extranjeros, que se [sustituyen] rápidamente á los azúcares refinados [en el] extranjero.

[Esos] cuarenta mil pesos que en el co[rriente año] se duplicarán seguramente, causan [un dese]quilibrio financiero grave, ¿hasta qué [punto influyen] en el desarrollo del trabajo nacio[nal y cuántos] obreros mueven?

[Es necesario que el] gobierno se plantée esas preguntas [y haga una] investigacion séria para contestar[las, reuniendo] datos de mucho interés para el [estudio de] nuestra legislacion tributaria y para [ilustrar á] la Asamblea legislativa en materia [de tarifas] industriales.

EN LOS MINISTERIOS

Las cosas de Tacuarembó

[Ha partido] para San Fructuoso el fiscal é ins[pector] señor Zufriateguy, encargado por el [Ministerio de] Gobierno de levantar un su[mario] con motivo de las denuncias que se vie[nen formulando] contra las autoridades de Tacua[rembó] por [abandono], incompetencia y criminal [tolerancia] en virtud de la supuesta existencia [de cuadrillas de] cuatreros, que hacen estragos en [las] haciendas.

[El señor] Sagarra, jefe político del departa[mento], que se encontraba aquí, partió el sába[do] á fin de hallarse en San Fructuoso á la lle[gada] del señor Zufriateguy para facilitarle la [ta]rea.

[Los] informes que tiene el gobierno con rela[cion á esas denun]cias, son completamente fa[vorables al jefe] político y á las autoridades de su [dependencia].

[Existen] en el departamento de Tacuarembó, [de] gran extension, de sierras gigantescas y bosques [inmensos], de inmensas áreas de campo—[zonas en que] suelen ocurrir carneadas con mas [frecuencia] que en otras zonas del país.

El hecho tiene, segun el criterio oficial, una [explicacion] sencilla para no ser necesario ocurrir á la invencion de bandas de feroces matreros que [estarían] devastando las haciendas.

Hay parajes en que se formaron, por diversas circunstancias, núcleos de poblacion miserable, sin hábitos de trabajo, sin ganados, sin proteccion de especie alguna, en pleno salvajismo.

Pues bien, á pesar de la vigilancia que se ejerce sobre esos núcleos de poblacion, donde el hambre visita á diario los míseros ranchos, ocurre que los estancieros vecinos suelen quejarse de haber sido robados: quien un par de ovejas, cual otro algún vacuno.

La policía hace las averiguaciones correspondientes y procede con arreglo á la ley para castigar á los culpables, pero no está en su mano impedir un estado de casas fatal. No le es posible evitar que el jefe de una de esas familias hambrientas, en un dia de desesperacion, aceche una presa como cualquier fiera para llevar carne á sus cachorros, ya que los estancieros vecinos no socorren á aquellos semejantes, ni les emplean útilmente para que se ganen el alimento.

Esta situacion puede explicar muchas carneadas.

Ella tambien se explica como factor de la depreciacion que sufre el valor de los campos en Tacuarembó é induce á pensar en lo que ha de hacerse con esos centenares de seres que no saben trabajar, que no poseen medios de vida y que sin embargo tienen que vivir.

El sumario que va á levantar el señor Zufriateguy nos dirá lo que hay de positivo en la situacion de Tacuarembó.

Nombramientos administrativos

El ministro de Gobierno ha autorizado los nombramientos y cambios que se expresan en las siguientes Jefaturas:

Artigas—Para sub-comisario de la 2.ª seccion en lugar de don Gil Marin, á don Sandalio Moreno.

Durazno—Para comisario de la 11.ª seccion en lugar del capitan don Balbino Sosa, al teniente 2.° don Casildo Acosta.

Rio Negro—Para inspector de policías al comisario de la 4.ª seccion don Ulpiano Borges, en lugar de don Alejandro Villarreal que renunció.

El mensaje á la Asamblea

Ayer se procedió por la secretaría del Ministerio de Gobierno á la distribucion de ejemplares del Mensaje del Ejecutivo en la apertura de la 21 Asamblea legislativa. Se enviaron cantidades de ejemplares á las demás secretarías de Estado, á las jefaturas y dependencias de Gobierno.

Por Relaciones serán dirigidos esos documentos á los miembros del cuerpo diplomático y consular acreditado en el extranjero.

Renuncia aceptada

Con fecha de ayer el ministro de Gobierno decretó la aceptacion de la renuncia presentada por el señor Vicente Urta y Rocca del cargo de inspector de limpieza pública que desempeñaba desde 1897.

La aceptacion de la renuncia determinará como es consiguiente que sea modificada la marcha del sumario sobre las denuncias contra ese ex-funcionario, quien, como es sabido, procuraba intervenir activamente atacando los procedimientos seguidos.

El señor Urta pone fin á toda cuestion con su actitud en lo que se refiere á pretensiones de conservacion del cargo.

Pago del presupuesto

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Tesorería General del Estado, proceda en el dia de hoy á la entrega de las cantidades necesarias para pago del presupuesto correspondiente á las siguientes reparticiones:

Regimiento 3.° de Caballería.
Fortaleza General Artigas.
Tribunal Militar de Apelaciones.
Consejo de Guerra Permanente.
Jefatura Política de la capital, á cuenta.
Instruccion Primaria.
Archivo Administrativo.
Oficina de Canje.
Oficina de Patentes de Invencion.
Total, $ 17.160.

Para el Puerto

La Direccion de Impuestos Directos ha comunicado al Ministerio de Hacienda que en el dia de hoy entregará á la Comision Financiera del Puerto de Montevideo la suma de $ 463.65 procedente de las patentes adicionales de uno y tres por ciento, y destinado á la realizacion de las obras del Puerto.

Garantía á satisfaccion

La Direccion General de Impuestos Directos, comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que los señores Olivera y Goñi, nombrados recientemente agentes de Rentas en la seccion de Goñi, departamento de la Florida, han presentado la garantía que preceptúa la ley de la materia y que ella es completamente satisfactoria.

Documentos oficiales

El ministerio de Fomento se ha dirigido á la Junta Directiva de la Asociacion Rural del Uruguay, solicitando su opinion acerca de las disposiciones vigentes sobre caza.

Señala el ministerio la conveniencia de recapitular las conclusiones aprobadas al respecto en el primer Congreso de Ganadería y Agricultura.

—

Ayer se dió á la prensa copia de los documentos oficiales relativos al viaje á San José de los señores Lucio Rodriguez Diez y Felipe Solari, para estudiar la «Tristeza» aparecida en estancias de aquel departamento. Ya hemos extractado extensamente esos documentos.

La legacion brasilera

Publicamos ayer una correspondencia de Rio Janeiro, que aunque escrita en términos cultos y muy generales, ha dado lugar á que se crea que el señor doctor Alberto Fialho ha sido trasladado á Lisboa contra su voluntad y que su actuacion en la República ha levantado y mantiene todavía resentimientos y asperezas inconciliables con la cordialidad de las relaciones internacionales.

Informes muy autorizados nos permiten sin embargo, asegurar que la referida traslacion se debe á las insistentes gestiones del propio diplomático que durante cinco años viene representando al Brasil entre nosotros y que deseaba darse descanso en una legacion de menos trabajo. El gobierno brasilero, lejos de insinuar el cambio de residencia, lo ha resistido durante algun tiempo, en la seguridad de que el señor doctor Fialho era acreedor á la confianza que se le dispensaba.

En cuanto á los resentimientos y asperezas, tampoco deben referirse al doctor Fialho, desde que es notorio que se retira dentro de la más perfecta cordialidad de relaciones con nuestro Gobierno y con nuestra sociedad, en la que ha sabido conquistarse generales simpatías.

Reglamento Universitario

MODIFICACIONES INTRODUCIDAS

El Reglamento Universitario ha sido reformado por el Consejo de Enseñanza Secundaria en la siguiente forma:

Artículo 3 Los cursos preparatorios para ingresar al estudio de Farmacia y Odontología, abrazarán las materias que á continuacion se expresan:

Farmacia—Gramática Castellana y Latin, Francés, Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, Física, Química, Historia Natural, Gimnástica.

Odontología—Francés, Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría; Física, Química, Zoología, Gimnástica.

Artículo 5—Los cursos preparatorios para Farmacia y Odontología, tendrán la duracion y distribucion siguientes:

Farmacia—Primer año—Gramática Castellana y Latin, primer curso.
Aritmética; Francés, primer curso; Historia Natural (Zoología General); Gimnástica, primer curso.
Segundo año—Gramática Castellana y Latin, segundo curso. Física, primer curso; Algebra; Francés, segundo curso; Historia Natural (Zoografía); Gimnástica, segundo curso.
Tercer año—Gramática Castellana y Latin, tercer curso. Física, segundo curso; Geometría y Trigonometría; Francés, tercer curso; Química, primer curso; Gimnástica, tercer curso.
Cuarto año. Historia Natural (Botánica); Química, segundo curso. Historia Natural (Mineralogía y Geología). Gimnástica, cuarto curso.

Odontología Primer año Aritmética, Francés primer curso. Historia Natural (Zoología General). Gimnástica, primer curso.
Segundo año Química, primer curso; Física, primer curso; Algebra; Francés, segundo curso; Historia Natural (Zoografía); Gimnástica, segundo curso.
Tercer año—Geometría y Trigonometría; Francés, tercer curso. Química, segundo curso; Física, segundo curso; Gimnástica, tercer curso.

Artículo 10—El curso de Medicina y Cirujía para optar al título de doctor durará seis años y comprenderá las materias que á continuacion se expresan:

Primer año—Física Médica; Química médica y biológica. Historia Natural Médica; Anatomía, Diseccion y ejercicios prácticos de física; Idem de química; Idem de Historia natural.
Segundo año—Anatomía é Histología; Fisiología, Diseccion y ejercicios prácticos de histología; Idem de fisiología.
Tercer año—Patología General; Anatomía Patológica; Patología Médica; Patología Quirúrgica; Clínica Semiológica (Médica y Quirúrgica).
Ejercicios prácticos de anatomía patológica; Idem de bacteriología.
Cuarto año—Patología Médica; Patología Quirúrgica; Materia Médica y Terapéutica; Clínica Médica; Clínica Quirúrgica.
Quinto año.—Anatomía Topográfica y Operaciones; Obstetricia y Ginecología; Clínica Médica; Clínica Quirúrgica; Ejercicios prácticos de Medicina Operatoria.
Sexto año—Higiene, Medicina Legal, Clínica Obstétrica; Clínica de niños; (Medio año escolar cada una).
Ejercicios prácticos de Higiene, Idem de Medicina Legal.

Deberán además cursarse como complementarias de las Clínicas Médica y Quirúrgica, en la forma que establezcan los reglamentos internos, las clínicas: Ginecológica, Oftalmológica, Otorino laringológica y Dermo-sifilopática.

Artículo 11—El curso de Farmacia durará tres años y se distribuirá de la manera siguiente:

Primer año—Química ampliada, Física farmacéutica; Historia Natural, Trabajos prácticos de química, física, historia natural y micrografía. Práctica farmacéutica.
Segundo año Farmacia química, Análisis químico general, Materia farmacéutica; Trabajos prácticos de farmacia química, Análisis químico y bacteriología. Práctica farmacéutica.
Tercer año—Farmacia galénica; Análisis químico aplicado, Toxicología; Legislacion sobre farmacia; Trabajos prácticos de farmacia galénica, análisis químico y toxicología. Práctica farmacéutica.

La asignatura de Legislacion sobre farmacia no será materia de un curso completo. El Consejo de Instruccion Secundaria y Superior, la anexará á alguna de las otras cátedras.

Artículo 12—El curso de Odontología durará dos años y se distribuirá de la siguiente manera:

Primer año—Sistema dentario; Anatomía de la boca y de la laringe; Ejercicios de diseccion; Práctica de laboratorio; Clínica odontológica.
Segundo año—Patología de la boca y dentaria; Terapéutica y prótesis dentarias; Práctica de prótesis; Clínica Odontológica.

Artículo 13—El curso de Obstetricia (para parteras); durará tres años y se distribuirá de la siguiente manera:

Primer año—Anatomía y fisiología preparatorias; Anatomía y fisiología tocológicas (embarazo, parto y post-partum normales).
Segundo año—Patología del embarazo y del post-partum; Distosia materna y fetal; Operaciones obstétricas; Clínica obstétrica.
Tercer año—Asistencia al curso de obstetricia y ginecología; Clínica obstétrica.

Artículo 48—A—Los incisos primero, segundo y tercero, del artículo 47, se refieren á la matrícula definitiva.

Los alumnos que no hayan terminado sus estudios preparatorios exigidos respectivamente para el ingreso en las Facultades superiores, podrán obtener matrícula condicional en dichas Facultades, pero será necesario para ello:

1.° Que no les falten más de dos exámenes.
2.° Que los exámenes que les falten no sean de materias declaradas exceptuadas.

Se declaran exceptuadas del beneficio de esta disposicion:

Para los alumnos que deben ingresar en los cursos de abogacía:
Gramática Castellana y Latin; Literatura general; Historia Nacional y Americana; Historia Universal; Filosofía; Francés.

Para los que deben ingresar en los cursos de Medicina: Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Física, Química, Historia Natural.

Para los que deben ingresar en los cursos de Odontología: Francés, Algebra, Geometría y Trigonometría, Física, Química, Zoología.

Para los que deben ingresar en los cursos de la Facultad de Matemáticas: Francés, Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, Física, Química, Dibujo lineal, Mineralogía y Geología, Revision y ampliacion de Matemáticas.

La matrícula condicional caducará si el alumno que la ha obtenido no presta con buen éxito en el período extraordinario de Mayo los exámenes de preparatorios que le falten.

La concesion acordada por el presente artículo no es aplicable al ingreso en Notariado, Contabilidad ú Obstetricia y tiene carácter transitorio. Desde el 31 de Diciembre de 1904 en adelante, no se podrá ingresar en las Facultades superiores sino con matrícula definitiva.

B—En la Facultad de Medicina para poder inscribirse en las asignaturas de un año, bastará que haya ganado el estudiante todos los cursos del año anterior. La inscripcion para los cursos del tercer año requerirá además que el estudiante haya rendido con aprobacion todos los exámenes del primer grupo establecido por el artículo 59. Se concederá, sin embargo, matrícula condicional á los estudiantes que no hayan rendido exámen ó que habiéndolo prestado no hubiesen obtenido aprobacion en las materias accesorias de ese primer grupo, entendiéndose por tales las de Física, Química é Historia Natural.

Para que dicha matrícula sea válida es necesario que el estudiante rinda exámen, con aprobacion, de las asignaturas que le faltaban para completar el primer grupo de exámenes en el siguiente período de Mayo: en caso contrario, quedará anulada.

Artículo 50—Los estudiantes de la Universidad no están obligados á matricularse anualmente en todas las asignaturas que abrace el curso entero de un año; pero no se concederá matrícula de una asignatura sin que conste que el estudiante ha sido aprobado en todas las del año anterior.

Sin embargo, cuando un estudiante ha dejado de rendir exámen de alguna ó algunas materias ó no ha sido aprobado en ellas podrá solicitar en la Seccion ó Facultad en que se halle, que se le matricule condicionalmente en el período siguiente, comprometiéndose á dar exámen de la asignatura ó asignaturas atrasadas en el período extraordinario.

No obteniendo aprobacion, quedará sin efecto la matrícula concedida, salvo que el estudiante quede con una sola asignatura del período anterior en cuyo caso podrá seguir cursando las asignaturas que dicha matrícula comprenda, si son de las que no admiten exámen libre, juntamente con la atrasada, á condicion de dar exámen de ésta en el período de Noviembre antes de aquéllas.

Si no fuere aprobado en la asignatura atrasada, la matrícula condicional quedará entonces completamente anulada y no surtirá efectos de ninguna clase. En el mismo caso que los reprobados estarán los estudiantes que por desistimiento de exámen quedaren con una sola asignatura atrasada. En el caso de quedar sin efecto la matrícula condicional por no haber el estudiante cumplido la condicion de que ella dependa no tendrá derecho aquél para pedir la devolucion del impuesto pagado por la misma matrícula condicional.

Artículo 51 Los estudiantes tienen el deber de asistir con puntualidad á las lecciones y ejercicios de enseñanza de los cursos en que se hallen matriculados. Cuarenta faltas de asistencia cuando los cursos ó ejercicios sean diarios y veinte cuando sean alternados, producirán la pérdida del curso. En las clases que funcionen menos de tres veces por semana ó que no funcionen todo el año escolar se perderá el curso, con un total de faltas igual á la quinta parte del número de dias hábiles en que ha debido funcionar la clase. Se exceptúa, en cuanto á los cursos de clínicas, á los alumnos que desempeñen las funciones de practicantes titulares en los establecimientos dependientes de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública: dichos alumnos ganarán los cursos referidos en la forma y condiciones que establezca el Reglamento interno de la Facultad de Medicina.

Artículo 59 Debe rendirse exámen parcial de cada una de las materias que abrazan los cursos anuales obligatorios de Enseñanza Secundaria y Superior.

Se exceptúan las asignaturas de la Facultad de Medicina que comprendan dos ó mas cursos, las cuales serán materia de un solo exámen que abarcará la asignatura completa.

Las materias que forman el curso de Medicina y Cirujía se hallan divididas, bajo el punto de vista de los exámenes, en los cinco grupos siguientes:

Primer grupo—Física Médica, Química Médica y Biológica; Historia Natural Médica; Anatomía é Histología; Fisiología.
Segundo grupo—Patología General, Anatomía Patológica; Semiología Clínica.
Tercer grupo—Patología Médica, Patología Quirúrgica, Materia Médica y Terapéutica.
Cuarto grupo—Anatomía Topográfica y Operaciones, Obstetricia y Ginecología.
Quinto grupo—Higiene; Medicina Legal, Clínica Médica; Clínica Quirúrgica, Clínica Obstétrica, Clínica de Niños.

Para el exámen de las materias de cada uno de estos cinco grupos podrán los estudiantes seguir el órden que mas les convenga, pero no podrán rendir exámen de ninguna de las asignaturas de un grupo sin haber sido aprobados en uno ó mas períodos de exámenes anteriores en todas las que comprende el grupo precedente.

No obstante, el exámen de Clínica Semiológica podrá acumularse con los del tercer grupo y los de Higiene y Medicina Legal podrán ser rendidos facultativamente en el cuarto ó en el quinto grupo.

Artículo 63 Los exámenes ordinarios, reglamentados y libres de estudios superiores, empezarán el once de Noviembre, y los de estudios secundarios, el tres del mismo mes.

Los exámenes extraordinarios se verificarán en Mayo, los de ingreso, que se rindan en la Seccion de Enseñanza Secundaria, en la segunda quincena del mes de Octubre y en la segunda del mes de Febrero, pudiendo los alumnos que sean aprobados en el último de estos períodos matricularse, hasta el primero de Marzo, en los cursos á que deban ingresar.

Los dos precedentes incisos no rigen respecto de los exámenes parciales de la Facultad de Medicina, los cuales tendrán lugar en dos períodos: uno del tres de Noviembre al quince de Diciembre, y el otro del primero al treinta y uno de Mayo.

Los exámenes generales tendrán lugar en cualquier tiempo, á eleccion del candidato, con excepcion de los meses destinados á exámenes anuales y á vacaciones.

Artículo 70 Los exámenes de Medicina y de Matemáticas Superiores se verificarán en la forma de interrogaciones orales, cuando se trate de asignaturas puramente teóricas, y en la forma de interrogaciones orales y de ejercicios prácticos en caso contrario. La duracion máxima del exámen oral será de quince minutos para los estudiantes reglamentados, y de treinta para los libres de Matemáticas.

En los exámenes de Medicina que abarquen dos ó mas cursos, la duracion máxima del exámen será de media hora. Los temas de los ejercicios prácticos serán fijados por la mesa examinadora antes de dar principio á los exámenes orales, señalándose á cada examinando el tiempo que fuere necesario para la preparacion de su trabajo.

Para el pago de los derechos de estos exámenes se aplicará la regla establecida en la parte final del artículo 60.

Artículo 80—Los exámenes generales de los cursos anexos á la Facultad de Medicina comprenderán lo siguiente:

En Farmacia—Una prueba oral de una hora sobre farmacia química y galénica, análisis químico general, materia farmacéutica, toxicología, primeros auxilios en los casos de envenenamiento, legislacion sobre farmacia.

Una prueba práctica sobre farmacia química y galénica, análisis químico aplicado, micrografía aplicada y reconocimiento de drogas y productos farmacéuticos.

En Odontología—Exámen de dos casos clínicos, sobre los cuales disertará el candidato y será interrogado sobre la patología y terapéutica de ellos, pudiendo serlo además sobre toda la patología y terapéutica dentarias y de la boca.

Este exámen tendrá como duracion máxima la de una hora y el examinando podrá disponer además de treinta minutos para el reconocimiento de los dos enfermos.

Preparacion de una pieza de prótesis dentaria en el tiempo y condiciones que fijará la mesa examinadora.

En Obstetricia—Exámen de una hora sobre dos casos clínicos, para cuyo reconocimiento el Tribunal fijará el tiempo que crea necesario.

El examinando podrá tambien ser interrogado en anatomía y fisiología tocológicas y sobre toda la patología del embarazo.

Artículo 104 Los estudiantes que fueren reprobados en un exámen parcial no podrán volver á rendirlo hasta el período ordinario siguiente, salvo lo dispuesto en el artículo 50. Los que fueren reprobados en alguna de las partes del exámen general no podrán pedir que se les admita á probar nuevamente su suficiencia hasta despues de tres meses, pero la aprobacion obtenida en alguna ó algunas de dichas partes quedará subsistente.

Ecos Sociales

El jóven Alfredo de Castro, ha partido para el Perú, con el objeto de visitar á su hermana, la señora Ema de Castro de Larrain, allí residente. Es posible que esta distinguida compatriota nos visite en breve.

.˙. El jóven Amaro Carve Urioste hará mañana su visita oficial á la señorita Luisa Gurmendez.

.˙. Se trasladaron ayer á Colon, donde permanecerán hasta el fin del verano, las familias de Perey, Storace y Serrato, que vinieron á ésta con motivo del fallecimiento del niño Carlos Jorge Storace.

.˙. Partieron para una estancia del departamento de la Florida, la señora Catalina C. de Castro y su hija Cata. Permanecerán allí larga temporada.

.˙. En la corriente semana son esperados de su estancia en Mercedes, el señor Cárlos A. Fein y su familia y los esposos Marquez Lerena.

.˙. El señor Antonio Seré y su familia, que han pasado una temporada en su quinta de la calle Agraciada, regresarán á la ciudad á fines del corriente mes.

.˙. Se encuentra mejorada la señora Adela Montero de Eastman. Le presta asistencia el doctor Turenne.

.˙. Noticias de Córdoba nos dicen que la señora Delia Real de Azúa, cuyo estado de salud fué delicado durante largo tiempo, ha experimentado una sensible mejoría en su enfermedad.

La jóven compatriota no regresará á esta hasta el invierno próximo.

.˙. De su estancia en Paysandú han regresado el señor Carlos Arocena y su hijo Carlos.

.˙. Para el año próximo se anuncia la boda del jóven é inteligente doctor Francisco Vidal y Cuervo con la señorita Milka Lussich.

.˙. El jóven Mario Isilxen saldrá en breve para campaña por asuntos comerciales. Su ausencia de la capital durará un mes.

.˙. El doctor Ernesto Quintela, cuyos estudios de medicina han sido de los mas brillantes en nuestra facultad, abrirá en breve su consultorio. Auguramos el jóven compatriota próspera carrera.

.˙. El niño de los esposos Balparda Franco, que estuvo enfermo de cuidado, ha experimentado una sensible mejoría.

Le ha prestado asistencia el doctor Puppo.

.˙. Salen esta tarde para Maroñas, despues de haber permanecido corta temporada en la ciudad, el señor Conrado F. Rücker y su familia.

.˙. Se encuentra enfermo un niño de los esposos Husto-Vaeza Ocampo.

Le presta asistencia el doctor Marquie.

Instruccion Pública

Universidad El señor Manuel R. Monteverde, se presentó al rector por medio de una solicitud, manifestando que habría grandes conveniencias para el mejor servicio de la Universidad en que se nombrase un superintendente de biblioteca, que asesorara á las comisiones directoras de éstas, á fin de que estén en mejores condiciones para darse exacta cuenta de los libros á adquirirse, y sobre todo para proceder al trabajo material que importaría la consulta á los catedráticos de los libros necesarios y el extracto en las bibliografías extranjeras de las obras mas útiles é importantes.

Despues se extiende en largas consideraciones sobre la manera más acertada de dar vuelo á los *Anales*, nombrando un comité de redaccion y un administrador, de manera que esta revista adquiera importancia y pueda alentar la publicacion de obras nacionales y dar á conocer mejor nuestros adelantos por medio de un sistema completo de canje.

El rector ha resuelto que esta solicitud pase á las comisiones de las respectivas bibliotecas, á fin de que dictaminen sobre ella.

—Los exámenes de ingreso para bachillerato empezarán el jueves 20 del corriente mes á las 8 a. m., y los de ingreso para Contabilidad, Notariado y Obstetricia el lunes 24 á la misma hora.

Liceo de la Colonia Valdense—El Liceo de Colonia Valdense, instituto anexo á la Universidad, que tantas ventajas presenta para la instruccion de la juventud, ya del punto de vista higiénico y moral como pecuniario, reabrirá sus cursos el 5 de Marzo próximo, debiendo, los que quieran seguir estudios reglamentados, inscribirse antes del 27 del corriente mes.

El personal docente del Liceo ha sido este año aumentado con el doctor en ciencias, don Enrique Pons, profesor que acaba de llegar expresamente de Europa para dicho establecimiento de enseñanza.

Nuevos y más espaciosos salones se están construyendo, lo que permitirá dar las clases con más holgura y comodidad.

En esta ciudad pueden obtenerse informes respecto á las condiciones de admision al Liceo, etc., en la Librería Americana, 18 de Julio 207, ó si no en Colonia Valdense solicitándolos directamente del director señor Daniel Armand Ugon.

SECCION MILITAR

Coronel efectivo—Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Febrero 17 de 1902. En virtud de la autorizacion conferida por la Honorable Asamblea General con fecha 15 del corriente, el presidente de la República decreta:

Artículo 1.° Promuévese al empleo de coronel al que lo es graduado don Fructuoso L. Rodriguez.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—CUESTAS—P. CALLORDA.

Para San Eugenio Se embarcó ayer para el Salto de donde seguirá á San Eugenio el capitan Roberto Riveros, miembro de la Seccion Técnica del Ministerio de la Guerra. Permanecerá veinte dias en aquel departamento.

Fallecimiento—Ha fallecido en el Durazno el sargento mayor don Eustaquio Larrosa. Así lo ha comunicado el jefe político de aquel departamento al Estado Mayor General.

Los coroneles arrestados Recobraron ayer su libertad los coroneles Juan P. Bertrand y Angel De Leon, presos en la Fortaleza del Cerro.

A la Justicia Militar Ha sido puesto á disposicion de la Justicia Militar el soldado de la Compañía Urbana de Minas Adolfo Bertolino, acusado de insubordinacion.

Aceptada—Fué aceptada ayer la propuesta para llenar vacantes hechas por el jefe del Regimiento de Artillería y que publicamos dias pasados.

A informe—El expediente iniciado por el señor Guinovart, pidiendo nueva ubicacion para el establecimiento de fábricas de fuegos de artificio, ha pasado á informe del señor mayor don Coralio Enciso, de la Seccion Técnica del Ministerio de la Guerra.

Fojas de hechos—El jefe del Estado Mayor General, ha solicitado del Ministerio de la Guerra y Marina se le remitan las fojas de hechos de los subtenientes Almiratti, Tut y Bermudez, de acuerdo con la fórmula número 13 del Formulario de Detall y Contabilidad para los cuerpos del ejército.

El coronel Lamas—Ayer visitó al señor Presidente de la República el coronel Gregorio Lamas, jefe de la Academia G. Militar, á fin de agradecer los benévolos conceptos que en el mensaje presidencial se hacian respecto á la Academia Militar.

S. E. departió con el coronel Lamas al rededor de media hora y en el transcurso de la conversacion indicó al jefe del instituto, varias reformas que podrían introducirse en aquel establecimiento de enseñanza militar.

LOS JUZGADOS DE PAZ

UN ASPIRANTE MODELO

Ampliando informes anteriores, hemos tenido conocimiento de que entre las solicitudes de Juzgados de Paz llegadas á manos de los miembros del Tribunal, existen numerosas de personas residentes en esta capital pidiendo puestos de aquel órden en la campaña.

Se nos afirmó categóricamente que el Tribunal no dará curso á esas solicitudes, desde el momento que la ley del caso, dispone preceptivamente que los jueces de paz han de ser ciudadanos residentes en los respectivos departamentos.

Este hecho no concuerda, en verdad, con una peticion recibida en estos dias por un ministro del Tribunal.

Un ciudadano, radicado en uno de los departamentos, *se ofrece* para un Juzgado de paz, sin marcar pelo ni baliza, dónde quiera que sea. La exposicion de méritos llena dos nutridas páginas escritas á máquina, donde se indican además los sitios y personas á quienes se pueden solicitar informes sobre la idoneidad del acomodaticio postulante.

Parece que este caso de aspirante *à outrance* es el primero que se produce, por escrito, desde que se anuló la ley que hacía electivo el cargo de juez de paz.

DEL MAR Y DEL RIO

Sobre un arrendamiento—Dimos dias pasados noticia de que la Capitanía G. de Puertos había arrendado el remolcador República por 15 dias en 300 pesos, es decir á 20 pesos diarios, mientras se efectuaban reparaciones al vaporcito Rayo que está al servicio de la sanidad marítima.

La informacion ha sido objeto de críticas á la Capitanía del Puerto, por considerar el impugnador que es muy alto el precio y que podría utilizarse un vaporcito del Resguardo.

Por lo que toca al precio de arrendamiento la Capitanía, en el deseo de sincerar sus procederes que cuentan en el caso con la aprobacion del Ministerio de Guerra y Marina, nos ha exhibido diversos contratos similares, entre ellos uno de hace 9 meses del vapor Corsario por $ 70 diarios. La diferencia es, como se vé, de bulto.

Además la Capitanía ha resuelto, para cortar de raiz el asunto, que se aguarde hasta el dia 19 del corriente, en que terminan su cuarentena los pasajeros que están ahora en la Isla Flores, y entonces solicitará uno de los tres vaporcitos Vigilante, Chapicuy ó Resguardo, que solo tienen el cometido de pasar los guarda almacen á la Isla Libertad y otros servicios poco recargados.

A varadero—Va á ser refaccionado en el varadero cercano al muelle de los señores Chichizola Hnos., de la calle Convencion, el paylebot nacional Ciudad de Mercedes.

Vapores de los rios—Salieron ayer: argentino Eolo para Buenos Aires, con 209 pasajeros; Idem Colombia para el mismo punto, con 186.

El Cap Roca Procedente de Hamburgo y escalas, llegó ayer tarde este vapor aleman.

Trajo 11 pasajeros.

Voladura del Corrientes—Sigue sin interrupcion la cañonera nacional General Rivera los trabajos de voladura del casco del vapor Corrientes, naufragado en la rada exterior.

El Orellana—Salió ayer para los puertos del Pacífico, conduciendo 3 pasajeros.

En viaje—El vapor italiano Orione, en viaje á Génova, pasó el 17 del corriente por San Vicente, sin novedad abordo.

El vapor italiano Duca di Galliera, en viaje á Génova, pasó el 16 del corriente por Las Palmas, sin novedad abordo.

Cambio de salida—El vapor Umbria, de la Navigazione Generale Italiana, recientemente construido en los astilleros de la Compañía en Génova, estaba anunciado para efectuar su primer viaje al Plata el 9 Abril, pero debido á circunstancias imprevistas no podrá hacerlo, saliendo en su lugar el lujoso trasatlántico Regina Margarita.

Este paquete saldrá de Montevideo para Génova, en viaje de regreso, el 7 de Mayo, siendo el último viaje que efectuará al Plata, pasando despues á la línea que posée la N. Generale Italiana en Egipto.

Prácticos del Rio Paraná—Ha sido resuelta favorablemente la solicitud presentada por los prácticos del Rio Paraná, pidiendo el extricto cumplimiento del artículo 1.° del Convenio de prácticos celebrado en 1888, y de acuerdo con la vista del fiscal de Gobierno doctor Reyes.

En consecuencia, se ha dispuesto que la Comandancia de Marina no permita la salida de ningún buque sin que lleve práctico de nuestro puerto hasta el último término del viaje.

Nombramiento y destitucion—Por el Ministerio de Hacienda fué nombrado guarda de 2.ª clase del Resguardo de la capital el señor Federico G. Sacarello, en reemplazo del señor Luis Guimaraens, que fué separado.

En viaje—Wittekind, de Bremen para esta, salió el 1.° de Las Palmas.

Danube, de Southampton para esta capital, llegó el 16 á Rio Janeiro.

Cordillère, de Burdeos para ésta, salió el 15 de Dakar.

Les Alpes, de Marsella para esta, salió el 16 de Rio Janeiro.

Paolo V..., de Génova para esta, pasó el 15 por San Vicente.

Noticias generales

Traslado á la Direccion de Obras Municipales

Numerosos vecinos de la calle Tuyutí (Barrio General Flores) nos escriben pidiéndonos llamemos la atencion del señor Monteverde, director de Obras Municipales, sobre la imprescindible necesidad que hay de nivelar y empedrar aquella calle antes de que llegue la estacion de la lluvia y la vuelva completamente intransitable.

Agregan los peticionarios que el rápido desarrollo tomado por el Barrio General Flores, los hace acreedores de esa atencion por parte de la Municipalidad y que, además, ellos están dispuestos á contribuir á costear los gastos respectivos.

El nuevo ministro del Brasil

Hoy es esperado el nuevo ministro del Brasil doctor Xavier da Cunha, que se encontraba en la capital argentina.

Si el doctor da Cunha fuese portador de la carta de retiro del doctor Fialho, éste podría presentarla en la presente semana y practicar aquellas atenciones oficiales y personales consiguientes, á fin de ponerse en viaje para su nuevo destino el sábado.

Le Drapeau

El domingo último la sociedad de veteranos franceses «Le Drapeau» dió en su local [illegible] á la que asistieron casi todos los componentes de la asociacion.

Tratándose de franceses y veteranos inútil es decir que reinó la mayor animacion, y que á los viejos recuerdos de las campañas, se unió la mas grata expansion y cordialidad.

Viajeros distinguidos

En el vapor aleman Cap Roca, llegado ayer de tarde, vinieron el senador nacionalista doctor José I. Baena y el cónsul general de la República en Inglaterra, doctor Carlos Nery.

Ambos llegaron acompañados de sus respectivas señoras.

En diferentes vaporcitos del tráfico fueron á recibir á los distinguidos viajeros numerosas personas de sus familias y relaciones.

Por la pareja Cuestas-Nery la señora Angela Fernandez de Cuestas, Alberto y Cecilia Cuestas, Pedro E[illegible]negaray, sus hijos Pantaleon Perez Gomar, Felipe Nery y otros.

Entre los amigos que fueron á recibir al doctor Baena se encontraban el ministro de Relaciones, diputado Fonseca, senador Navarrete, diputado doctor Rosalio Rodriguez, Sidney Leopaldo Barrera, Tomás Rodriguez Butler y otros.

Los viajeros se alojaron en el Hotel Oriental.

El viaje ha sido inmejorable despues de la travesía de Hamburgo á Cherburgo, en la que el Cap Roca sufrió un violento temporal.

Confirmacion de un juez de paz

El siguiente telegrama suscrito por algunas de las personas de mayor valimiento y representacion de la ciudad de Minas, constituye un título honrosísimo á favor del Juez de Paz señor Escudero, que el Tribunal tendrá seguramente en consideracion. Cuando tantas personas respetables piden la confirmacion de un funcionario judicial, es porque ese funcionario merece ser conservado en su puesto:

A director de EL SIGLO—Montevideo—Minas, 17—Pedimos creyendo interpretar aspiraciones generales, esa ilustrada direccion abogue confirmacion nombramiento juez de paz esta ciudad Isidro M. Escudero, honesto, apreciado y con preparacion para el cargo. Horacio Alcedo, Juan Zeballos y Mazuna, Tomás Bertelli, M. N. Fuentes, S. Aguiar, G. C. Castro, D. Gutierrez, Rufino M. Larrosa, Benito Bonasso, Francisco J. Garmendia, G. R. Moreno, Mario Fernandez Latorre, Bernardo A. Perez, A. Larrea, Cárlos D. Rodriguez, Pedro Rivero, [illegible], Mariano Carvis, Omar Montero, Alfredo Cano, Esteban Castro, Caracciolo Pais, Pedro Espandaburu, José M. Monfort, José de Lora, [illegible], Vicario Sabla, Arrospide, Francisco M. Sanchez, Francisco San Martin, Cárlos Fernandez, Baldivio Zeballos, Domingo Benedí, Sebastian B. Torres, Eugenio Fourcade, Manuel Zusbabar, Evangelista Perez.

La estadística de trigo

Casi todas las Jefaturas Políticas del Interior, han ya devuelto al Departamento de Ganadería y Agricultura, las libretas que les fueron remitidas, hace algun tiempo, para el levantamiento de la estadística de trigo cosechado en el corriente año agrícola.

Los únicos que se han quedado rezagados son los de Canelones, Colonia y San José, hecho que, por lo demás, tiene su explicacion en la circunstancia de que aquellos departamentos constituyen la zona más cultivadora de trigo de la República, y, en consecuencia, el acopio de los datos estadísticos respectivos representa un trabajo bastante más complejo.

Sin embargo, será de desear que los funcionarios referidos traten de apresurar todo lo posible la remision de tales datos, contribuyendo así á la más pronta publicacion de la estadística de este año.

En varias oportunidades EL SIGLO comentó que documentos por el estilo salieron [illegible], debido á un conjunto de causas, despues de pasada su verdadera oportunidad, que es el período en el cual ellos proporcionan una guía certera para las transacciones comerciales correspondientes.

Ahora si los señores jefes políticos de Canelones, Colonia y San José envian sin mayores demoras los datos relativos á sus departamentos, es muy posible que la estadística de trigo se dé á la publicidad en los primeros dias de Mayo próximo.

Fechas de dos exposiciones

Los comités organizadores de las exposiciones-férias ganadera de Nico Perez y agro pecuaria de San José se han dirigido por nota al señor Lucio Rodriguez Diez, jefe de Departamento de Ganadería y Agricultura, poniendo en su conocimiento la fecha definitiva en que se inaugurarán tales concursos.

La exposicion-féria de Nico Perez comenzará el dia 19 de Abril próximo y la agro-pecuaria de San José tambien el dia 19 del mismo mes, durando el 20 y el 21 siguientes.

Las minas de Cuñapirú

El ingeniero que dirige las instalaciones del ferrocarril aéreo para la explotacion de las minas de oro existentes en la zona de Cuñapirú, Santa Ernestina y Corrales, ha remitido al abogado de la misma empresa en Montevideo informes interesantes acerca de la extraccion del precioso mineral y de las mejoras que se están introduciendo en aquellos talleres.

De la carta aludida, tomamos la noticia que va á continuacion:

«No obstante la represa construida, conforme á los procedimientos mas recientes y de mejor resultados, el arroyo Cuñapirú, durante la estacion de verano y muy especialmente en los períodos de grandes secas, no proporciona la fuerza motriz suficiente para el funcionamiento de la maquinaria de nuestros talleres.

Este contratiempo causaba una verdadera paralizacion temporaria en los trabajos, con perjuicios de consideracion para la empresa.

Pero ahora tal inconveniente ha quedado completamente eliminado en la siguiente forma:

Hemos instalado un poderoso motor á vapor que reemplazará la fuerza hidráulica durante los períodos en que el escaso caudal del Cuñapirú nos obligaría, de otro modo, á permanecer de brazos cruzados.

Tal reforma permitirá que la elaboracion del cuarzo aurífero en el año actual supere y considerablemente la de todos los años anteriores, de manera que estamos seguros de poder enviar á Europa una importante cantidad de mineral.»

La investigacion en los Impuestos Directos

Los señores Alberto B. Ros y Enrique Givogre, inspector contador de oficinas é inspector de Correos y Telégrafos respectivamente, á quienes el presidente de la República confió la investigacion en la Oficina de Impuestos Directos, siguen desempeñando con mucha actividad su cometido.

Sin embargo, á medida que adelantan en su tarea, resulta que aumenta cada vez más el plazo calculado en un principio para la conclusion de su labor.

En efecto: recien el sábado último lograron dar por concluida la investigacion en lo que respecta á las patentes de giro, pues terminaron el balance correspondiente—y recien ayer pudieron abordar el exámen de la seccion relativa á los timbres, papel sellado y demás valores análogos.

Trigo fucense

El señor Ramon Martinez, vecino de Santa Rosa, departamento de Canelones, ha remitido al Departamento de Ganadería y Agricultura los siguientes datos acerca del trigo fucense procedente de la Escuela Agrícola de Toledo y cuyo cultivo acaba de ensayar en un campo de su propiedad:

El señor Martinez ha sembrado 100 kilos de semilla en 1 hectárea y 5.000 metros cuadrados, recojiendo 1 100 kilos.

Ha efectuado la siembra á principio de Julio y el trigo fucense vino perfectamente, aunque tardó más en madurar que las demás variedades sembradas posteriormente.

Cree que conviene sembrarlo temprano y recojerlo antes de que llegue á su completa madurez, pues, estando demasiado seco, se desgrana con facilidad.

En recuerdo del doctor Aramburú

El doctor Justo Cubilló ha presentado una mocion á la Junta, por la cual se prestigia el propósito de que se dé á una calle de la ciudad el nombre del doctor Domingo Aramburú.

Sería ese un justo homenaje discernido á un íntegro ciudadano que siempre procedió teniendo en cuenta el bien del país y que, por otra parte, gozó hasta su muerte de la más general consideracion, por sus relevantes condiciones de talento y de honestidad.

—

He aquí la nota que el señor Alvariza ha dirigido á una Comision Departamental que debía constituirse, y no lo hizo:

Señores: Altamente honrado por la Comision de Homenaje al doctor Aramburú, con el cometido de llevar á feliz término una suscripcion popular, con el objeto de erigir un monumento que perpetúe la memoria del apóstol de la fraternidad uruguaya, suscripcion que he comenzado bajo los mejores auspicios, pues en breves dias he recolectado ya mas de mil cien pesos m/n, diríjome á usted en la conviccion de que corresponderán á mi solicitud, para que no sea ese, (puede ser) el único pueblo de la República que no coadyuve á la realizacion de tan plausible pensamiento.

Trátase de una personalidad altamente altruista y patriota, que no economizó sacrificio alguno físico y pecuniario en pró de la concordia y de la paz nacional.

Cuando pienso que en un pueblo de Francia, de esa nacion que marcha á la cabeza de la civilizacion europea, se ha erigido un monumento *á un perro*, que salvara la vida á un niño caido en un pozo en presencia de numerosos hombres estupefactos que no atinaban á socorrerlo, cuando veo á otro pueblo del extremo Oriente, del cual desconocemos sus adelantos y progresos y, por lo tanto, lo menospreciamos, hablo del Japon, que ha elevado otro monumento á los caballos muertos en la última campaña contra la China, creyendo sin duda dignificarse premiando en el bruto acciones generosas, cómo podrá nuestro pueblo mostrarse indiferente ante la gloria que cabe al doctor Aramburú, por su actuacion por la paz y el progreso que alcanza á todos los que viven dentro de las fronteras de la patria.

Nada quiero pedir á ustedes en mi nombre, pero cuidándome de la reputacion de que disfruta esa sociabilidad, creo sí que no será muy gravoso ni difícil obtener algunas cuotas, aunque no pasen del valor de cincuenta centésimos, no rechazando ninguna por modesta que sea, para que quede á la altura que le corresponde por sus sentimientos progresistas, esa localidad.

Sin otro particular, soy de ustedes afectísimo seguro servidor—*Juan M. Alvariza*.

Febrero, 17 [illegible]

Nota—Expreso no quise mencionar que en París existe un cementerio para los perros, en cual se elevan ya numerosos monumentos á ese fiel y leal, cuanto inteligente amigo del hombre, pero como he sabido con posterioridad que entre nosotros existen ya ejemplos análogos, lo silencio.

En Villa Dolores del señor Rossell y Rius, existe uno de esos monumentos erigido por su propietario á un perrito que estimaba mucho—[illegible]

Recibos presidenciales

Anoche recibió por primera vez el señor Presidente de la República á los miembros de la nueva legislatura.

Se hallaban presentes al recibo los siguientes legisladores doctor Benito Cuñarro, Solé, Rodriguez, Joaquín Fajardo, Anacleto Dufort y Alvarez, doctor Antonio María Rodriguez, Santiago Harabure, Hernandez, Mendoza, ingeniero José Serrato, Laureano B. Brito, Emilio Arregno, Juan Echeverría, Felipe Lacueva Stirling, Cirino Alves, Eduardo Iglesias, Francisco C. [illegible], Antonio [illegible], José Espalter y el doctor Manuel García y Santos, secretario redactor de la Cámara de Representantes.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE FEBRERO—Presion mm. 759.2
Presion de lluvia mm. 115.77.
Temperatura cent. 22.01
Humedad relativa 69
Maximum crítico estival 35°

Montevideo, Febrero 17 de 1902.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Tormentoso. Con direccion insistente del W. S. W. cruzan durante todo el dia, ocupando el cielo en 9/10, cirro stratos, alto-stratos y nimbos, mientras el viento, insistiendo á su vez del N. E. y [illegible] en la mañana y débil en la tarde, acusa la demora de un centro tormentoso del W.

Presion mantiénese en valores bajos desde el [illegible]. La fluctuacion del dia ha sido algo irregular en el maximum de la mañana. Señala ahora mm. [illegible].

Temperatura Promedio 27.4. Excepto el 5 del pasado Diciembre cuyos valores termométricos se elevaron notablemente sobre el maximum crítico y las premedias mas fuertes de la estacion, el dia de hoy resulta el mas caluroso. Temperatura media del 5 de Diciembre 27 [illegible]. La mínima tuvo lugar á las 6.15 a. m. con 20.5 al abrigo y la 1 á la intemperie; la máxima á las 12.40 p. m. con 34.0 á la sombra y [illegible] al sol. Excursion 14.0

	á la superficie del suelo	[illegible]
	á metros 0.27 de profundidad	25.1
Los geotermómetros	á metros 0.60	24.5
	á metros 0.90	[illegible]
	á metros 1.20	[illegible]
	á metros 1.50	[illegible]
Termómetro sumergido en el pozo		17.3

Nivel de la napa de agua del manantial 2 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 8.1. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. [illegible].

Lluvia—De ayer de 2.30 á 4.30 p. m. mm. 1.1

A las 4 p. m.—Noche tormentosa: se suceden con intervalos relámpagos al W., menos vivos que anoche. Viento E. con 42 kilómetros. Humedad [illegible]. Temperatura 25.6.

Luis Morandi
Director.

—

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN TELEGRÁFICO

Cantidad de agua caida, en mil metros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones practicadas en el dia de hoy á las 9 a. m.

Via Telégrafo Platino Brasilero—Montevideo, 2.3, 2 horas. San José, 0.5, 10 minutos. Florida, Durazno, Porongos, Mercedes, Dolores, Fray-Bentos, Paysandú y Salto, no ha llovido.

Via Telégrafo Oriental Pardo, 2.8, Montevideo, Febrero 17 de 1902. [illegible]

TELÉGRAFO NACIONAL

Tormentoso en general.

Llueve desde las 5 p. m. en Conchillas; garuando en Paysandú, Mercedes y Dolores. llovió en San Fructuoso desde 5.10 á 6.10 p. m., en Rivera desde 7.10 á 7.50 p. m., en Guaviyú de 2.30 á 3 p. m., en Santa Rosa de 3.15 á 4 p. m., San Eugenio de 1.25 á 1.30 p. m., en Palmira llovió desde 2.45 a. m. á 11.30 a. m., en Peralta llovió de 1 á 1.30 p. m., en Paso de los Toros llovió de 1.30 á 1.40 p. m.

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

De la Argentina

DATOS DE LAS MANIOBRAS NAVALES

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 17 El ministro de Marina, comandante Betbeder, inspeccionó detenidamente las baterías del puerto Belgrano, haciendo efectuar ejercicios de tiro con grandes piezas, presenció, además, maniobras de varios regimientos de artillería de costa.

Ayer efectuó allí una revista general de cada buque de la division del Atlántico y por la tarde se efectuaron en su presencia ejercicios de desembarco y de tiro á mauser, y por la noche tambien varios de zafarrancho de combate.

Todo ocurrió sin tropiezos, manifestando el ministro su complacencia al comodoro Barilari, jefe de esa escuadra.

Hoy se efectuó el embarque de 300 soldados de artillería de costa con caballos abordo del transporte Chaco, por medio de la bombardera Bermejo y dos avisos que desde la dársena del puerto militar se trasladaron con ese fin á la rada.

El ministro Betbeder emprenderá hoy su viaje de regreso á esta acompañado del coronel Nuñez y el comandante Rojas Torres.

—Comunican de Posadas que el vapor Iguazú, llegado allí, trajo noticias de un atropello efectuado por la colonia militar brasilera del Iguazú, en Obrajes del doctor del Rio, estado de Paraná, donde fueron víctimas del saqueo varios argentinos, milagrosamente salvados de la muerte, quienes entablaron la correspondiente reclamacion diplomática. Los daños causados son considerables.

—*El Diario*, hablando de los rumores que en Chile circulan sobre trabajos de la Argentina para contratar una alianza con Perú y Bolivia y que el Perú la rechaza, dice que entrevistó algunos hombres de los más al corriente de los asuntos diplomáticos, quienes declararon que esos rumores son del todo falsos.

«Bástale saber á Chile—declaró uno—que las relaciones entre la Argentina y aquellas Repúblicas son algo más que amistosas. Son excepcionalmente gratas; en cualquier momento este país hará con facilidad lo que crea más necesario para garantir sus intereses y los de las naciones con quienes se dice que tiene alianza.»

—Los diarios de la tarde se ocupan extensamente de las maniobras, bloqueos y defensa del Rio de la Plata.

Entre los buques de la escuadra bloqueadora que se considera hubieran sido echados á pique por los destroyers y torpederas de la defensa figuran el crucero Patria y las bombarderas Constitucion y República que representaban la defensa. En cambio el transporte 1.° de Mayo, que intentaba forzar el bloqueo, hubiera sufrido la misma suerte.

Buenos Aires, 17 El drama de la calle de Cabildo que quedaba en el misterio, acaba de aclararse. Los individuos Eugenio Turlesi y Juan Parada hallados inanimados esta madrugada heridos de tiros de revólver, no tuvieron duelo criollo como se suponía.

Con otro sujeto intentaron asaltar una propiedad, pero sentidos por el dueño fueron acogidos á tiros y rechazados con el resultado que se conoce.

El que ha revelado lo sucedido es el caballero propietario del chalet asaltado.

—Notase hoy una pequeña mejoría en el estado del subteniente Adolfo Cueto, herido accidentalmente ayer en un asalto de florete.

Esta mañana no celebró su primera sesion la conferencia nacional de profesores por no haberse expedido la comision del tema «Disciplina», el primero en el órden de las discusiones.

Hoy dará su despacho y mañana á las 8 1/2 a. m. será la primera reunion.

—Durante el simulacro de los combates de las escuadras de la defensa del Rio de la Plata, la última noche el destroyer Entre Rios hizo verdaderas hazañas.

Casi á cuatro buques.

Esta mañana no llegó ninguna paloma mensajera trayendo noticias de las fuerzas bloqueadoras. Créese que hayan sido apresadas.

—Hasta pasado mañana no estará aquí el ministro chileno señor Concha Subercaseaux. Sufrió retardo en su viaje á causa de las inundaciones en la region de Mendoza.

—Desde ayer se halla aquí el ministro argentino en el Paraguay señor Lauro Cabral.

Vendrá esta tarde á conferenciar con el ministro de Relaciones Exteriores Alcorta y posiblemente tambien con el vice presidente en ejercicio del P. E. para explicarles su actitud en el conocido asunto de Asuncion.

Está plenamente convencido que será aprobada por completo.

Buenos Aires, 17.—Dictóse un decreto abriendo los puertos á los ganados de procedencia extranjera exceptuando los de aquellos países donde exista la fiebre aftosa.

—Continúa en estado de gravedad en el hospital, el teniente Cueto, herido involuntariamente por el subteniente Masot.

—Mañana llegará á esta capital el ministro de Marina, señor Betbeder.

—El ministro de Hacienda, señor Avellaneda, ordenó al procurador fiscal señor Molina, promueva inmediatamente acusacion criminal contra el diario *El País*, por el artículo publicado en ese periódico, que el ministro considera injurioso.

—Dió hoy cuenta al ministro del Interior el comisionado Carrasco, de la mision que se le confió en los territorios del Sur.

—La persona que hirió á los dos ladrones que intentaron asaltar su domicilio, es el diputado nacional Mariano J. Paunero.

Brasil

Buques averiados—La peste—El aeronauta Silva

Rio de Janeiro, 17 Regresó al puerto con averías en las máquinas el crucero Trajano, que había salido hace pocos dias formando parte de la escuadra de evoluciones.

Abordo del Trajano hacian viaje de instruccion los guardias marinas. Con este son dos los buques de la escuadra que se han visto obligados á retornar al puerto por la misma causa. El otro es la torpedera Timbyra que llegó hace seis dias.

—Se produjo ayer un nuevo caso de peste bubónica.

—Para el 1.° del próximo mes de Abril se anuncia una ascension de Alberto Silva en su globo Condor, de 500 metros cúbicos.

Paraguay

Caballero enfermo—Viajeros uruguayos—El ejército

Asuncion, 17—Partió para Buenos Aires el general Bernardino Caballero, con el objeto de hacer practicar una operacion en la vista. Le acompañan particularmente el doctor David Lofruscio, director del conservatorio de vacunas y Cárlos Santos jefe de la Comisaría de Inmigracion.

—Abordo del vapor [illegible], parte para Montevideo, por algunos dias, el cónsul uruguayo, señor Alfredo Silva Antuña.

En el mismo vapor y para la misma ciudad se embarca el señor Antonio Sosa.

—Se nombró segundo jefe del regimiento 1 de Caballería al capitan Adriano Centurion, y 3er. jefe al capitan Alejandrino Escobar, hijo del general de mismo apellido.

El batallon 1 de infantería de línea se aumentará con 300 plazas.

Ingresan todos los dias nuevos contingentes.

—El oro está á [illegible], el papel argentino á 390.

Guerra en Sud-Africa

Severidad con prisioneros—Siguen los refuerzos

Londres, 17—[illegible] censura la severidad que se ejerce contra los prisioneros.

Concluye con que Inglaterra no tiene por que extrañar su aislamiento en Europa, puesto que su cualidad de conquistador en Sud-Africa y su civilizacion le imponen un otro papel [illegible] no con los vencidos.

El artículo se [illegible] es muy duro con lord Kitchener.

Londres, 17 Un telegrama de Capetown dice que el ministro [illegible] Sprigg, de la Colonia del Cabo, ha hecho en un discurso nuevas declaraciones respecto á las negociaciones de paz reprobando en absoluto que se hagan concesiones á los boers.

Dados los sacrificios que la guerra cuesta á la Gran Bretaña, ésta no puede entrar en arreglos que no sean el sometimiento de los enemigos.

París, 17 Telegramas de Italia aseguran que el coronel Ricciardi ha logrado reunir mas de 300 hombres, dispuestos á ir á enrolarse en las filas de los boers, bajo su comando.

Formará con esas personas un cuerpo de voluntarios.

Bruselas, 17 Se confirma que los delegados del Transvaal señores Welmarens y Wessells se embarcaron para Estados Unidos. Dichos comisionados llevan el propósito de provocar un movimiento en la opinion que traiga como consecuencia la intervencion de dicha potencia en la guerra de Sud Africa.

Berlin, 17 Vuelve á afirmarse que el gobierno de Chile ha ofrecido territorios á los boers para que se establezcan en una vasta zona del sud de aquella república.

Londres, 17—Telegramas de la ciudad de Hobart en la Tasmania, traen la noticia de que un contingente de tropas tasmanenses ha partido de aquel puerto con destino al puerto de Capetown, desde donde se dirijirán á reforzar el ejército inglés en operaciones en Sud Africa.

Norte-América

La revolucion en Colombia y Venezuela

Nueva York, 17—Telegramas recibidos en esta capital de Panamá informan que las tropas gubernistas que se encuentran acampadas en los alrededores de Agua Dulce han rechazado un nuevo ataque que les hizo el cabecilla indio Lorenzo.

Nueva York, 17 Telegramas que se reciben aquí de Willemstad capital de las islas holandesas de Curaçao, retrasmiten la noticia allí recibida de Caracas de haberse producido numerosos sublevamientos en el departamento de Carabobo (Venezuela).

En las cercanías de la ciudad de Villa De Cura las tropas del gobierno tuvieron dos encuentros con los revolucionarios y fueron completamente derrotadas por estos últimos.

Un destacamento de tropas gubernistas se unió á los insurrectos.

Carrera de seis dias

Nueva York, 17—Quince de los grupos inscriptos á la carrera internacional, organizada en Madison Square, han terminado la carrera de seis dias. El grupo formado por irlandeses y alemanes ganó la carrera, habiendo recorrido 770 millas.

Inglaterra

Propaganda contra congregaciones católicas

Londres, 17—La alianza protestante está haciendo una activa campaña contra las congregaciones religiosas católicas, habiendo manifestado el consejo directivo la decision de agotar todos los medios de propaganda para evitar que estas congregaciones extiendan su radio de influencia.

Los presupuestos de Guerra y Marina

Londres, 17—El Gobierno ha presentado al Parlamento los presupuestos de los Ministerios de Guerra y Marina para los ejercicios de 1902-903.

El presupuesto de Guerra asciende á 69.310.000 libras esterlinas, destinadas para el mantenimiento de 420.000 hombres. De este número 220.000 hombres formarán el ejército permanente y 200.000 las fuerzas en campaña. El presupuesto avalúa los gastos de la guerra en cuarenta millones de libras, ó sea 23.230.000 libras menos que el año 1901-902.

En la memoria que envió al Parlamento, el ministro de la Guerra, sir Saint John Brodrick, dice que segun toda probabilidad, no se necesitará mantener en el Africa del Sur las fuerzas que hay actualmente allí, mas que por el término de ocho ó nueve meses del próximo año financiero.

El Almirantazgo hace ascender su presupuesto á 31.255.000 libras esterlinas contra 30.875.000 libras en el año anterior.

El 1.° de Abril del corriente año, habrá en construccion trece nuevos acorazados, cinco cruceros armados, dos cruceros de segunda clase y dos de tercera, diez cazatorpederos, cinco torpederos y ocho embarcaciones de menor importancia.

Francia

Expedicion científica aniquilada por salvajes

París, 17—*La Patrie* anuncia que la expedicion científica que envió á sus expensas á la isla Celebes ha sido aniquilada por los indígenas de la region de [illegible].

La expedicion fué atacada á principios de Enero por los indígenas y despues de un encarnizado combate los expedicionarios fueron dispersados dejando 25 muertos en el lugar del combate.

Entre los muertos figuran 4 blancos.

Otros treinta y tres hombres heridos más ó menos gravemente consiguieron ganar la costa despues de pasar penalidades y privaciones muy grandes.

París, 17—*La Patrie* publica en su número de hoy una carta de M. Heuyer, jefe de la mision científica francesa que fué casi completamente aniquilada por los indígenas de Nueva Guinea.

Resulta de esa carta que el 1.° de Enero último la expedicion se hallaba abordo del yath Salvador frente á la costa de Nueva Guinea, y la mayor parte de los expedicionarios aprovecharon esa oportunidad para internarse en la isla con objeto de hacer varias investigaciones.

Los indígenas aparentaron recibirlos con mucha amistad pero los atacaron de noche y asesinaron á 25 de sus miembros entre los cuales figura el barón Villars, el conde de Saint Remy y los señores Hajebora y Veles.

Treinta y tres fueron más ó menos heridos y entre ellos figuran el jefe de la expedicion y el autor de la carta M. Heuyer.

Don Jaime de Borbon en convalecencia

París, 17—*Le Petit Journal* publica la noticia que le ha sido trasmitida de Port Vendres en el departamento de los Pirineos orientales, de que don Jaime de Borbon que se hallaba en aquel punto en convalecencia de la penosa enfermedad, ha ordenado á los carlistas de prepararse para una próxima campaña porque espera un sublevamiento en Cataluña dentro de muy poco.

Incremento del consumo de vinos

París, 17 El ministro de Hacienda ha comunicado datos estadísticos sobre los impuestos pagados por los vinos. De ellos resulta que 43.435.2[illegible] hectólitros han pagado el impuesto durante el año 1901, lo que da un aumento de 7.543.654 hectólitros sobre el año 1900.

Mr. Caillaux atribuye ese aumento en el consumo á la supresion de los derechos de octroi y á la reduccion de las tarifas.

Los operados por Doyen

París, 17—Falleció uno de los mellizos hindues que nacieron unidos por el pecho y que el doctor Doyen operó el 9 del corriente.

El sobreviviente continúa en buen estado de salud.

Peripecias de Santos Dumont

París, 17—Se conocen todos los detalles sobre el accidente que ocurrió á Santos Dumont, y que pudo costarle la vida al jóven é intrépido aeronauta brasileño.

Al salir del aeródromo Santos Dumont dirigió su globo hacia el medio de la bahía, pero pronto se pudo ver que éste no guardaba equilibrio: acostumbrado á los movimientos de vaiven así como su inclinacion exagerada, causaron profunda inquietud entre los numerosos espectadores.

Sin embargo, el aeronauta continuó su camino siguiendo hacia la izquierda, hasta que su largo guide-rope estuviera á 25 pies sobre la superficie de las aguas. En un movimiento de retroceso, el guide-rope se enredó en la hélice lo que colocó al globo en una situacion peligrosa. Al mismo tiempo se oyeron gritos que partían de la colina de la Tête de Chien donde numerosos espectadores se habían reunido para seguir las peripecias de la ascension. Santos Dumont inclinó la cabeza y el cuerpo hacia afuera para desenredar el guide-rope, pero al hacer ese movimiento, el lastre se corrió y el aceite del motor empezó á derramarse.

Como temiera que este hiciera explosion, el aeronauta tiró un fuerte tiron á la cuerda de la sopapa y fué tan brusca la sacudida que produjo la rasgadura de la tela del globo.

El descenso producido por el escape de gas se efectuó rápidamente, pero Santos Dumont no perdió la cabeza, y se le pudo ver dirijir tranquilamente desde la playa examinando cuidadosamente las diferentes partes de su globo.

En ese momento el globo cuya parte inferior había quedado [illegible] se volvió á enderezar y dirijir [illegible] hacia los terrenos del tiro de palomas, que se encuentran á la orilla de la bahía. Pero, como en frente de esos terrenos hay un grupo de rocas escarpadas la emocion de los espectadores de la playa llegó á extremo, pues se temia que Santos Dumont fuera arrojado contra ellas y despedazado.

Mientras tanto, [illegible] que se encontraban en la bahía se dirigieron á toda velocidad hácia el lugar en que se suponía que iba á caer el globo. La primera en acercarse fué la Princesa Alice de propiedad del príncipe de Mónaco. La tripulacion de la Princesse Alice tomó el guide-rope del globo y lo desenredó.

En ese mismo momento se oyó un crujido agudo, producido por el motor. Las hélices pusieron de nuevo el globo en movimiento y le hicieron ascender lentamente sobre el mar, no muy alto [illegible]. Poco á poco el motor volvió á funcionar defectuosamente y el globo descendió, por segunda vez, hasta que Santos Dumont fué sumergido en el agua hasta más de la mitad del cuerpo.

Esa escena la presenciaban millares de espectadores palpitantes que podían ver al aeronauta de pié en su barquilla haciendo señales y llamando á la tripulacion de la lancha.

Eran las tres y cinco minutos. El príncipe de Mónaco que se encontraba á bordo de la lancha dió órdenes de que se fuera en ayuda de Santos Dumont para sacarlo de su peligrosa situacion. La lancha se puso en marcha y pronto estuvo al costado del globo, que ya estaba á medio deshinchar, y amenazaba á cada momento hundirse con su tripulante. Con la ayuda de los marineros pudo trepar sobre cubierta con el traje completamente empapado. Y en cuanto hubo pasado el primer momento de angustia y fuera de peligro empezó á dar voces en todas direcciones pidiendo que se salvara su globo, pero no fué posible salvar sino la envoltura de seda. El motor fué abandonado á su suerte y no tardó en hundirse en el mar.

Entonces la lancha á cuyo bordo se encontraba Santos Dumont se dirigió á la orilla escoltada por las demás lanchas y barcas.

Cuando el aeronauta desembarcó, la inmensa multitud que se había aglomerado en la playa le recibió con un frenético entusiasmo. Las primeras palabras que pronunció mientras se dirigía á su residencia, indicaban que no había en él el mas mínimo desaliento: «Mi experimento del Cap Martin está solamente aplazado, dijo; volveré á ensayarlo muy pronto para poder hacerlo. El accidente se debe á que el guide-rope se enredó en la hélice y á que el globo no estaba completamente hinchado cuando salí.

Cuando vi el peligro y comprendí que el desastre era inevitable, tiré sobre la cuerda, pero mas fuerte de lo que hubiera deseado: esto produjo una rasgadura más grande que la necesaria, y por consiguiente, el escape de gas fué demasiado rápido. Vi el momento en que el peligro iba á terminar conmigo, pero felizmente ha sido evitado y podré volver á empezar.»

La multitud aplaudió estas palabras del intrépido aeronauta y lo acompañó en medio de vítores y aclamaciones hasta su residencia.

Italia

Impuestos reemplazantes del de la sal

Roma, 17 Informaciones recogidas en el ministerio de Hacienda dan á entender que para hacer frente á la inevitable disminucion que causará en las rentas del Estado la proyectada reduccion del precio de la sal, el ministro de aquel departamento honorable Carcano se propone presentar á la cámara de diputados un proyecto de impuesto sobre el carburo de calcio, aumento del derecho sobre las aguas públicas y los impuestos sobre el gas y la luz eléctrica.

El honorable Carcano no duda que en vista del objeto que se ha perseguido al decretar la reduccion del precio de un artículo de primera necesidad tan importante como la sal, la cámara reconocerá la justicia de sus nuevos proyectos y les prestará su sancion.

Pleito curioso terminado

Roma, 17—Ha concluido por fin con una transaccion el largo pleito seguido al Gobierno de Italia por los herederos del ex-duque de Luca, quienes reclamaban una fuerte indemnizacion por la biblioteca palatina de Parma que ha pasado á poder del Estado italiano á consecuencia de la anexion de aquel ducado al Reino de Italia.

En vista de las condiciones en que ha sido hecha esta anexion y de que el nuevo reino se hizo cargo de las deudas contraidas por los anteriores gobiernos, el Gobierno italiano, no solamente rechazaba la demanda, sino que tambien por su parte exigía una indemnizacion de las antiguas casas reinantes.

El pleito ha concluido hoy con una transaccion, cuyo documento ha sido firmado en la

Lo mejor para la TOS y RESFRIADOS
Es el pectoral del doctor Sandhar!
Para la CASPA en el cabello es infalible
Locion Tonica de la Farmacia «La Especial»
PARA LA CAIDA DEL CABELLO Y LA CALVICIE
La mejor Locion del doctor Dietrich
La mejor Agua de Colonia Extra á 1.50 litro
ES LA DE LA FARMACIA «LA ESPECIAL»
GOTAS DE MENTA DE PARIS á 0.12 frasco
COMPLETO SURTIDO DE ARTICULOS DE FARMACIA
En la Farmacia «La Especial»
Calle 25 de Mayo 244 esquina Misiones
MONTEVIDEO

Consulta por el ministro de Relaciones Exteriores, hon. Julio Prinetti, en representacion del Gobierno italiano, por una parte, y por la otra, por el representante de los herederos del ex-duque de Luca.

Por esa transaccion estos últimos, nosolamente renuncian á toda reclamacion sobre la biblioteca palatina de Parma, sino que se comprometen á pagar al tesoro italiano la suma de 1.300 000 liras.

El trabajo de las mujeres y de los niños

Roma, 17—El partido socialista, que desde el primer momento se declaró en contra del proyecto de ley sobre las cámaras de trabajo, no ha cesado en su agitacion contra la reglamentacion del trabajo de las mujeres y de los niños.

Con este objeto se han organizado reuniones de obreros que se efectuarán simultáneamente en toda Italia, el dia 23 del actual, para protestar contra la reglamentacion adoptada.

El número de adhesiones que la comision socialista ha recibido hasta ahora alcanza á 225.

Las acusaciones contra jefes socialistas

Roma, 17—La comision especial que fué designada por el Comité Central del partido socialista para investigar el fundamento de las denuncias hechas por el diputado Nicola Barbato, en su diario *Lira* de Palermo, contra los jefes del socialismo, príncipe Tasca Lanza di Cutó é ingeniero Drago, acaba de expedir su dictámen sobre dicho asunto.

El honorable Barbato había acusado á dichos jefes socialistas de haber sido desleales con el ex-diputado Palizzolo, cuyo proceso continúa desenvolviéndose en Bolonia, pues á pesar de haberles ayudado antes en sus empresas particulares, apenas se vió envuelto este en un proceso criminal, aquellos no solo le abandonaron, si no que contribuyeron en primera línea á hacer más comprometida su situacion.

El fallo de la comision socialista atenúa las acusaciones formuladas contra Lanza di Cutó y Drago, pero sin absolverlos de una manera terminante.

L'Avanti, órgano genuino del socialismo en esta capital y á cuya iniciacion fué designada esa comision, se ocupa en su número de hoy del fallo aludido.

La triple alianza

Roma, 17—*Il Corriere* y *Nig*... en su número de hoy insiste en que la triple alianza está en agonía y señala como el síntoma más evidente de su aserto el viaje del príncipe Enrique de Prusia.

España

Sagasta ante la palabrería hueca

Madrid, 17—En una conversacion tenida ayer tarde entre el presidente del consejo de ministros y algunos amigos, aquel declaró que la palabrería hueca no lograría conmoverle, que prestaría atencion á los cargos verdaderamente importantes y que en ese sentido estaba dispuesto á afrontar todas las responsabilidades.

En Barcelona

Madrid, 17—Comunican de Barcelona que la situacion continúa agravándose en aquella ciudad.

En caso de que se altere el órden, la ciudad será declarada en estado de sitio.

Alemania

Las nuevas tarifas aduaneras

Berlin, 17—Varios de los miembros de la comision del Reichstag á cuyo informe se sometió el proyecto de ley sobre nuevas tarifas aduaneras elaborado por el gobierno, han decidido esta tarde proponer á la comision de que forman parte, en la próxima reunion que ésta celebre, elevar tambien los derechos mínimos y máximos actualmente vigentes sobre los trigos extranjeros, fijándolos en 6 y 7 1/2 marcos respectivamente, así como los que gravan el centeno, la avena y la cebada, estableciéndolos en 5 1/2 y 7 marcos.

La Germania, importante diario de esta capital considerado como el primer órgano del centro católico, aprueba sin reservas el proyecto de los miembros de la comision del Reichstag, que tienen el propósito de proponer un aumento á los derechos mínimos y máximos que gravan la importacion de algunos cereales, y no duda que ese aumento que van á proponer ha de ser muy bien acogido en la Cámara.

Servicio particular de «El Siglo»

Desastres por un terremoto

San Petersburgo, 17—Segun se asegura, las personas fallecidas en el reciente terremoto ocurrido en Shemakha, Transcaucasia, alcanzan á varios millares.

San Petersburgo, 17—Las últimas noticias llegadas á esta capital traen mayores detalles de los desastres causados por el terremoto que ha destruido la ciudad de Shemakha y sus alrededores en una extension de varias verstas.

Segun los despachos recibidos, el número de personas muertas bajo los escombros alcanza hasta 2000. Esto se comprende perfectamente teniendo en cuenta que 4000 casas de aquella ciudad transcaucásica han sido completamente destruidas; 34 aldeas de los alrededores de Shemakha han sido tambien destruidas.

En Trieste

Viena, 17—Comunican de la ciudad de Trieste que los huelguistas en vista de las concesiones que les han hecho los patrones, han vuelto á emprender hoy su trabajo.

El órden ha quedado así mismo restablecido.

Trieste, 17—Las autoridades navales de este puerto, han sido autorizadas á reducir lo más posible el número de hombres de su dependencia incluso los foguistas al servicio del gobierno.

Eleccion ilegal

Paris 17—La cámara ha revocado por considerarla ilegal la eleccion del diputado M. Villault Duchesnois por el departamento de la Mancha, distrito de Valognes.

Mocion socialista rechazada

Paris, 17—En la sesion celebrada esta tarde por la cámara de diputados ha sido rechazada por 336 votos contra 173 la mocion que hizo el diputado socialista por el departamento del Cher, Mr. Jules Breton, para que el presupuesto de cultos fuera reducido á cien francos.

Huelgas y atropellos

Madrid, 17—Comunican de Barcelona que la situacion se ha agravado allí.

Las huelgas se han propagado á otros gremios, entre ellos los tipógrafos, razon por la cual es imposible la publicacion de periódicos.

El tren expreso que llega á esa ciudad ha sido apedreado.

Se han producido varias colisiones con la policía, resultando varios heridos.

En vista de la gravedad de la situacion actual, el gobierno ha decretado el estado de sitio.

Madrid, 17—En la reunion que celebró esta tarde el congreso de diputados, el gobierno pidió la aprobacion de la suspension de las garantías constitucionales en Barcelona.

Los diputados conservadores apoyan esa pedido.

Se nombró una comision que presentará su informe mañana, quedando entonces aprobadas las medidas adoptadas por el gobierno.

La guerra en Sud Africa

Londres, 17—Telegramas recibidos esta tarde en esta capital fechados en la ciudad de Bombay en la India británica, informan que un contingente de 600 hombres de tropas indias ha salido de aquel punto con destino al de Capetown con el objeto de reforzar el ejército de operaciones en Sud Africa.

Pretoria, 17—Comenzó el proceso del comandante boer Kruitzinger.

Pretoria, 17—El presidente de la Municipalidad de esta capital ha anunciado hoy de una manera oficial que la sede del gobierno quedará establecida aquí.

Manifestaciones turbulentas

Roma, 17—A la salida de una reunion efectuada por obreros desocupados para estudiar los medios de prevenir la miseria, se produjeron manifestaciones turbulentas. La policía intervino, haciendo 21 arrestos.

Excelente salud

Roma, 17—El papa Leon XIII, segun informes de esta en el Vaticano, goza excelente salud.

Dividendo

Roma, 17—El consejo superior del Banco de Italia fijó en su reunion de hoy el dividendo á pagar por cada accion sobre los beneficios realizados durante el año pasado en 18 liras.

En memoria de lord Dufferin

Paris, 17—Se ha celebrado esta tarde en el templo anglicano de esta capital un solemne servicio fúnebre en memoria del ex diplomático inglés lord Dufferin, fallecido últimamente en Londres.

Cambios

Paris, 17—El cambio sobre Londres se cotiza á 25 15 francos.

La revolucion en Venezuela

Nueva York, 17—Telegramas de Willemstadt anuncian que los generales Rivera y Peñaloza desembarcaron el cañonero revolucionario Libertador en Cumarebo y fueron á juntarse en Sierra Alta con su contingente revolucionario que ascendía al mando de 500 hombres.

Al canal de Panamá

Washington, 17—Ha sido redactado el protocolo para la concesion del canal de Panamá á los Estados Unidos.

Segun una de sus cláusulas, la ciudad de Panamá quedará fuera de la jurisdiccion de los Estados Unidos, los cuales tendrán sin embargo el derecho de aprehender criminales.

Tasas de guerra abolidas

Washington, 17—La Cámara de Representantes en su sesion de esta tarde ha aceptado por gran mayoría el bill presentado por el gobierno de la Union aboliendo las famosas tasas de guerra impuestas cuando el conflicto con España para ayudar al tesoro nacional á sufragar los gastos que ocasionó aquel.

Santos Dumont enfermo

Paris, 17—Telegrafían de Monte Carlo que el aeronauta Santos Dumont se halla enfermo y guarda cama, presa de fuerte fiebre.

Las Antillas danesas

Washington, 17—El senado en su sesion de hoy ha ratificado la firma del tratado de compra de las Antillas danesas.

De la Argentina

Buenos Aires, 17—Se ha fijado á 243 por ciento el tipo del oro para el cobro de los derechos de aduana. Por decreto del Ministerio de Hacienda hasta nueva órden regirá ese tipo.

—El ministro argentino en el Paraguay, actualmente aquí, presentó durante la conferencia que tuvo hoy con el ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta, una exposicion escrita con motivo del incidente con el juez Benitez en la Asuncion, la que servirá de base al gobierno para su resolucion en ese incidente.

Ciertos informes aseguran que sus declaraciones no han dado satisfaccion al gobierno.

—El directorio del Banco de la Nacion no se cree facultado por su carta orgánica á conceder un préstamo de trescientos mil pesos á la provincia de Mendoza, donde como se sabe, reina gran malestar.

Es probable que el gobierno nacional acuerde dicho préstamo á esa provincia sobre los fondos del tesoro.

Buenos Aires, 17—El ministro Cabral se dice víctima de intrigas.

En el círculo actual del gobierno paraguayo créese vinculado á la situacion derrocada.

No hablase por el momento de ninguna resolucion.

—Varios pequeños industriales y comerciantes y algunos obreros se preparan para realizar un paseo y trasladarse á Estados Unidos. Entre ellos predominan los italianos.

—Dícese que el capitan Gustavo Kreis profesor de la escuadra militar de Rio Janeiro, ha venido á ésta desde Montevideo á adquirir elementos bélicos, principalmente bombas, con el propósito, segun el informante, de levantar una fuerte revolucion en el Brasil, de laque resultaría la separacion de los Estados de Santa Catalina, Paraná, Rio Grande y Matto Grosso, quienes formarían una nueva república.

Kreis partirá brevemente para el Rosario, á contratar individuos.

—Apareció un decreto postergando la nueva disposicion llamando á las clases del 78 y 79 y licenciarse á los que están bajo banderas en Cuyo.

—Postérgose para mañana la reunion de saladeristas.

2400 fardos de lana y 1660 cueros vacunos salados.

—En el departamento de Santo Tomé, provincia de Corrientes, se vendió un campo á pesos 4500 oro la legua.

—Segun informes de Tucuman, los campos sembrados con arroz, maiz y otros cereales en el sud de esa provincia, se hallan en pésimo estado á causa de la sequía.

—Debido á las fiestas carnavalescas se nota completa paralizacion en los negocios.

—Las noticias llegadas de Salta dicen que allí la mayor parte de los maizales se hallan ya casi perdidos por la falta de agua.

—De Córdoba informan que se ha vendido una gran partida de trigo á $ 7 20 el quintal. Reina allí gran animacion.

AJENJO HIGIÉNICO CUSENIER
LA MEJOR MARCA DEL MUNDO
Para cerciorarse de su superioridad, pruébese en los cafés de la Playa Ramirez.
36-perm.

ARTE Y ARTISTAS

Sociedad de autores—Se ha constituido en Buenos Aires, bajo la presidencia del señor Javier Santero, una sociedad de autores, destinada á proteger los derechos de éstos.

El señor Santero ha pedido á varios escritores dramáticos de esta localidad que se constituyan tambien en corporacion, poniéndose al habla con sus colegas de la vecina orilla para la defensa de los intereses comunes.

El jueves estará aquí el señor Santero para activar los trabajos preparatorios de la constitucion del nuevo centro.

Politeama—Esta noche reanuda su temporada la compañía Gil, con el estreno de «Si son todos los que están...» y la reprise de «Las tígras de cera». Para esta última obra ha pintado el señor Pantini una vistosa decoracion.

Siguen los ensayos de «La boda de Romantin», cuya partitura está ya completamente terminada.

DEL MUNICIPIO

Licencia—Se ha otorgado al señor Ernesto Racine, jardinero jefe de la Municipalidad, una licencia á fin de que pueda trasladarse á Europa.

Revisacion de la leche—Se ha continuado por parte del inspector L. Freire, la revisacion de la leche que se introduce en el diario consumo de la capital.

Como la medida, de que oportunamente dimos cuenta en extenso, tiene carácter general, se aguardará hasta su terminacion para hacer el cómputo de los resultados parciales á que se arribe en los análisis de las muestras sometidas á observacion.

El ingeniero Serrato—El ingeniero José Serrato ha sido nombrado, en sustitucion del ingeniero Pedro Gianelli, para integrar la Comision Municipal que asesora á la Junta en la cuestion caños colectores.

Llamado á propuestas—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto que se ponga á pública licitacion la construccion de macadam en el camino de la Chacarita que conduce al Hipódromo de Maroñas y asimismo en la calle Nuevo Circo, de acuerdo en un todo con los planos y pliego de condiciones preparados por la Inspeccion Departamental.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los interesados el dia 27 del corriente á las 3 y 30 p. m.

Asuntos informados—Han sido elevados á la Junta con el informe respectivo los expedientes de que se da cuenta á continuacion:

Gestion formulada ante la jefatura política por los vecinos de la Avenida de la Paz, á la altura correspondiente y de la plaza Cagancha, reclamando contra el hecho de que en la cervecería que da frente á ambos se toca música estridente hasta altas horas de la noche, lo que perturba el sueño de los moradores de aquel punto y expediente iniciado por los señores Elías Uriarte y Zubiría de Wonner proponiendo instalar una oficina de impuestos sobre los letreros públicos.

Patentes de Rodados—La Direccion competente ha dispuesto, que desde el 20 del mes que rige en adelante, se lleve á cabo la revisacion de las Patentes de Rodados.

Llamamos, en virtud de esa medida, la atencion de los contribuyentes, para que se pongan en las debidas condiciones á fin de evitarla multa.

Aislamiento levantado—Por haberse vencido el período reglamentario, ha sido levantado el aislamiento impuesto á la casa calle Guaviyú núm. 103, á causa de haber ocurrido casos de enfermedades infecto contagiosas.

Multas—Ojo á las siguientes multas, en que pueden incurrir muchos, pero muchísimos moradores de esta capital y que han sido impuestas por la Direccion de Salubridad.

Nicolás Laureiro, Agustin Noya é Hipólito Camio, por recoger desperdicios domiciliarios.

Petronila Bruno y Antonio Calleros, por tener perros en el conventillo en que habitan.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 2 horas fueron denunciados los siguientes casos:

Viruela—A. de la Paz 328, Yatay 5, Inca 242, Maldonado 407, Uruguay 576, Casa de Aislamiento, Zapican 18, Guaviyú 261, camino Suarez s. n. A. de la Paz 344, Yi 38, Brecha 13, Yaro 202, Figurita 325.

Varioloide—11 casos. H. Británico, Reducto 118, Lavalleja 133, Barrio J. Vera s/n.

Varicela—1 caso. Cuareim 270.

Tifoidea—2 casos. H. de Caridad procedentes de Minas y Piedras Blancas.

Tos convulsa—1 caso. Egido 233.

Difteria—1 caso. Yi 221.

Crónica policial

Arrollado por una carretilla—Al cruzar ayer tarde la calle Durazno á la altura de Rio Negro, el vecino Angel Gerimillo, fué arrollado por una carretilla, sufriendo varias contusiones.

El conductor de la carretilla, Andrés Rodriguez, fué llevado preso á la comisaría 4.ª

El crimen de Maroñas—Fué pasado á la Correccional ayer el individuo Antonio Duarte y Cruz (a) Guerai, que en la noche del último sábado dió muerte en un baile, en la esquina Monte Caseros y Corrales, á su novia Venera Perez.

Principio de incendio—Ayer á las 4 25 de la madrugada se produjo un principio de incendio en la calle 18 de Julio 161, casa habitada por el dentista don Fernando Gomez.

Solamente se quemaron dos sillones, pues se consiguió sofocar el fuego en pocos minutos. El Cuerpo de Bomberos, que llegó apresuradamente, no tuvo que poner en juego sus mangas.

La casa está asegurada en la Compañía Nacional La Uruguaya en 3 000 pesos.

Peleas y heridas—En la madrugada de ayer en la calle Agraciada 229 se tomaron en pelea los individuos José Mendez y Pio Guilmi resultando herido de cuchillo el primero.

Ambos fué aprehendido y Mendez despues de curado por el doctor Ferrer fué conducido al hospital de Caridad.

Otras noticias—La comisaría 4.ª remitió á la Jefatura á José Pallas y Juan Penco por haber promovido escándalo en el despacho de bebidas Ejido 182 y agredir al dueño de la casa José Dichico; á Pedro N. Castearena, por escándalo en el almacen de la esquina Maldonado é Ibicuí, de Ramon Rego; á Gregorio Platero por escándalo en la flambrería de Silvio Lazzari, Andes 240.

Comerciales

La Deuda Consolidada—Los Cambios

Londres, 17—(A las 12.5 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 51.75 por ciento.

Buenos Aires, 18—Oro, al contado, 242.70.
Oro, para fin de mes, 243.50.
Cédulas G Nacionales, al contado, 83.20.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73.70.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 2.90.
Banco Español, al contado, 125.
Banco del Comercio, al contado, 90.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 11/16 á 48 1/8.
» Francia, 5.03 1/2 á 5.04.
» Alemania, 4.10 á 4.10 1/2.
» Bélgica, 5.05.
Salen *Venus*, *Triton* y *Júpiter*.
Buenos Aires, 17—*Primera rueda*—El oro abrió á 241.50 y cerró á 242.70.
Segunda rueda—El oro abrió á 242 80 y cerró á 244.50.

Mercado argentino

Buenos Aires, 17—En la semana pasada se exportaron 14 000 fardos de lana, 13.210 toneladas de trigo, 382 de maiz y 11.540 de lino.

La existencia en los principales puertos de exportacion de cereales es de 45.000 toneladas de trigo, 3000 de maiz y 15.000 de lino.

Se están cargando para exportar á Europa en el puerto de San Nicolás 2500 toneladas de lino.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De solares con construcciones situados en el pueblo Sarandí, departamento del Durazno, con frente á la calle General Flores y al Boulevard Pereira, de 1548 metros, 40 decímetros. Precio $ 6 000. Escribano Oscar de Cóndom.

De un solar con edificio inmediato al Arroyo Seco, frente á la calle Agraciada, de 228 metros, 73 decímetros. Precio $ 8000. Escribano José Lamas y Vidal.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 30 del pueblo de Los Pocitos, frente á la calle Miguel Barreiro, de 21 metros, 475 milímetros, por 42 metros, 95 centímetros. Precio $ 2800. Escribano Alfredo Herran.

De una finca ubicada en la manzana 564, frente á la calle Caca, de 442 metros 72 decímetros. Precio $ 4240. Escribano Cárlos M. de Pena.

De un solar ubicado en la Aldea, frente á la calle vecinal, de 2836 metros, 70 decímetros. Precio $ 40. Escribano José Baragaño (hijo).

De un terreno situado en la Villa de la Union, frente á la plazoleta del Mercado, de 15 metros, por 12 metros, 20 centímetros. Precio $ 60. Escribano Agustin F. Moratorio.

De un terreno ubicado en la manzana 257, frente á la calle Yaro, de 768 metros, 63 decímetros. Precio $ 833.33. Escribano Alberto Peuy.

De un solar ubicado en la manzana 203, calle Cebollatí esquina Salto, de 226 metros, 20 decímetros. Precio $ 200. Escribano Juan Beheregaray.

Anotáronse los siguiente préstamos hipotecarios: $ 250 al interés de 1 %, mensual, 230 id id 1 id, 650 id id 0 40, 4.600 id id 1 id id, 3.100 id 0.50 id id, 280 id id 9 id anual, 4.000 id id 10 id 0.50 id id, 1.500 id id 9 id id, 1500 id id 10 id id, 1000 id id 10 id id, 2000 id id 7 id id, 2500 id id 10 id id, 440 id id 10 id id, 950 id id 9 id id, 7 600 id id 7 id id, 800 id id 10 id id, 392 sin interés.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Mauricio Nano, italiano, 32 años, soltero, con María Carena, italiana, 22 años, soltera.

Martin Gentini, italiano, 26 años, soltero, con Victoria Gentini, oriental, 21 años, soltera.

Manuel Rodriguez, portugués, 29 años, soltero, con María Soases, española, 16 años, soltera.

Defunciones—Luisa Belute, oriental, 55 años, viuda, Lavalleja 1 2.

Eustaquio Bonomi, 23 años, soltero, Hospital de Caridad.

Ana Bertucci, oriental, 5 meses, Soriano 238.

María Patula, oriental, 36 años, casada, Hospital de Caridad.

Salomé Gonzalez, oriental, 61 años, casado, Hospital de Caridad.

Petrona Villar, española, 79 años, viuda, Manicomio Nacional.

Zulma Rivero, oriental, 3 meses, Agraciada 84.

Nicolas Caturaccio, italiano, 45 años, soltero, Hospital de Caridad.

Antonia Guerrero, oriental, 33 años, soltera, Tacuarembó 185.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 5 p. m., en el paraje de su ubicacion, de la propiedad calle Treinta y Tres núm. 238 y 240.

Agustin Sorraco—A las 4 p. m., en la puerta del Juzgado, calle Ituzaingó 52, de animales vacunos, lanares y yeguarizos, con cría.

Avelino G. Buela—A las 1 1/2 p. m., frente al Depósito de Aduana General Artigas núm. 1, de galletitas inglesas, y en seguida, frente al Depósito Aduana Nueva núm. 2, de bacalao.

DIA COMERCIAL

LANAS, HARINAS, CEREALES Y GANADOS

BOLSA DE COMERCIO

OTRAS INFORMACIONES

Lanas—Limitado movimiento se observó ayer en el mercado de lanas, debido al retraimiento de la casi totalidad de los compradores.

Los precios del referido textil pueden ser considerados estables en este órden:

Lanas finas superiores en clase, livianday limpieza, vellon, de $ 2.90 á 3 los 10 kilos; muy buenas limpias y livianas, de 2.70 á 2 80; buenas en clase, livianday limpieza, de 2.45 á 2 55; regulares á buenas, de 2 20 á 2.30; inferiores, con sarna, semilla ú otros defectos, de 2.00 á 2.10; cordero, á 1.60; barrigas á 1.20; cruzas finas, de 1 80 á 2.00; id regulares, de 1.70 á 1.80; id gruesas y Lincoln, de 1 60 á 1.50; id barrigas, á 0 80; id cordero, á 1 00.

Las únicas operaciones realizadas ayer fueron:

6720 kilos lana de Minas á 2 65 los 10 kilos vellon, 9000 id id de Olimar Chico á 2.50 id id, 5000 id id de Cinco Sauces á 2.45 id id y 3000 id id de Caraguatá á 2 40 id id.

En estos dos últimos dias llegaron al mercado 2 845 bolsas de lanas.

Desde el comienzo de la presente zafra hasta la fecha han entrado á la plaza 31.526.550 kilos.

—Del Salto comunican que la barraca de don Aurelio D. Novoa acaba de remitir á Buenos Aires 129 fardos con 11 911 kilos de lana.

—Recibiéronse ayer tarde los siguientes despachos telegráficos:

Amberes, Febrero 17—Mercado de lanas á término quieto. El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.20 para Marzo y á francos 4.30 para Junio.

Roubaix, 17—Mercado de lanas á término sostenido. El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.22 1/2 para Marzo y á francos 4.27 1/2 para Junio.

Havre, 17—Mercado de lanas á término quieto. La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 % de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.23 para Marzo y á francos 1 26 para Junio.

Informan del mercado bonaerense:

Las entradas fueron algo mayores ayer, pero no mucho. Las ventas alcanzaron á 700 000 kilos, quedando una existencia alrededor de kilos 8.000 000. La mayor parte de estas lanas son de pastos fuertes, terrosas y pesadas que han dado malos rendimientos en el lavado en Europa. De ahí que su colocacion sea difícil á pesar de cotizarse á precios bajos, que varían segun procedencia de 2 á 4 $ los 10 kilos siendo de la Pampa Central.

Las mestizas Rambouillet de pastos tiernos y pastos mixtos se venden de 5 á 6.50 $ los 10 kilos.

Las cruzas finas se colocaron de 5 á 6.20 $; las medianas de 4.50 á 5 $; las gruesas de 2.50 á 4.20 $ los 10 kilos.

La lana de borrega está muy solicitada: las Rambouillet finas se pagan hasta 5.50 $; las cruzas finas de 4 á 4 50 y las cruzas Lincoln medianas y gruesas de 2 á 3 50 $ los 10 kilos.

La exportacion de lana sigue muy activa por todos los puertos de la república, de modo que, para fin de Marzo es probable que la cosecha esté toda exportada.

Harinas—El aumento del impuesto en las harinas que acaba de sancionarse en Rio Janeiro viene á perjudicar más aún á la industria harinera, que se encontraba ya en una situacion poco favorable con respecto á la exportacion á aquel mercado.

El referido aumento es de cinco reis por kilo, que si bien no es mucho, dada la época no muy buena por que atraviesa el comercio de harinas á la capital brasileña, constituye un inconveniente más para aquel negocio.

Prueba de esto, es la completa calma que se nota en nuestro mercado, en negocios para exportacion.

Actualmente se cotizan aquí las harinas especiales de $ 0.48 á 0.49 los 10 kilos; las de primera de $ 0.38 á 0.39 id id, y las de segunda de $ 0.28 á 0.29 id id.

Artículos de barraca—Los precios que actualmente rigen son los siguientes:

Cueros vacunos secos. Lotes de matadero, de $ 3.10 á 3.20 los 10 kilos, segun peso y conjunto; y lotes de campo, generales buenos, de $ 2 90 á 3; é inferiores, de $ 2 60 á 2.70.

Pieles lanares—Pertenecientes á lotes lanudos de 0.245 á 0.260 el kilo; regulares de $ 0.225 á 0.240 y de los rios, libres de cruzas, de $ 0.200 á 0.230.

Cerda—Buena mezcla del interior, peso neto, $ 3.55 y de los rios, despachado, peso bruto, de $ 3.60 á 3.65 segun clase.

Plumas—Buenas y frescas de $ 2.40 á 2.60 y regular de 2 á 2.10.

Trigo y maiz—Ofrecieron regular importancia las operaciones llevadas á cabo ayer en el mercado de trigos, debido al interés que tienen en operar la mayoría de los molineros.

Los lotes de artículo admirable buenos á superiores, por los que hay demanda, se cotizan corrientemente para consumo de $ 2.45 á $ 2.50 y por superiores de $ 2 525 á 2.55.

Los trigos para exportacion se cotizan con bolsa á $ 2.50, pero sin mayores vendedores:

Debido á esto los embarques están completamente inactivos y se cree que esta calma se prolongará hasta principios del entrante Marzo.

Las operaciones hechas ayer para el consumo, fueron:

800 bolsas trigo de Santa Lucía á $ 2.50 los 100 kilos sin bolsa; 322 id id de Canelones á $ 2.50 id id; 790 y 320 id id de Santa Rosa á $ 2.50 id id; 250 id id de San José á $ 2. 0 id id; 265 id id de Fray Marcos á $ 2.50 id id; 100 id id de Capurro á $ 2.50 id id; 1500 id id de diversas procedencias á $ 2.50 id id; 100 id id de Canelones á pesos 2 50 idem idem; 200 idem idem de Migues á pesos 2.475 idem idem; 285 idem idem id de Santa Rosa á $ 2.45 id id, 32 id id de Migues á $ 2.45 id id, 180 id id de Santa Rosa á $ 2.40 id id, y 128 id id de Cazot, con joyo, á $ 2.175 id id.

De trigos de fideos se colocaron 132 bolsas procedentes de Canelones á $ 2 30 sin bolsa.

Respecto al maiz la plaza estuvo muy encalmada.

Se cotizó para consumo el maiz bueno y seco, de $ 2.15 á 2.30 los 100 kilos con bolsa y el regular, de $ 2.05 á 2.10 id id.

En estos dos últimos dias entraron al mercado 10.845 bolsas de trigo y 1311 id maiz.

La cosecha de maiz en San José—Comunican de San José que con la lluvia caída dias pasados ha quedado salvada la cosecha de maiz y que se cree abundante.

La vendimia en el Salto—Escriben del Salto con fecha 15 del actual que ha terminado completamente la vendimia en San Antonio Chico. La uva fué comprada por el establecimiento vinícola de Harriague y C.ª

Los señores Arrarás han vendido 18.461 kilos de uva, Antenor Cabrera 11.059 1/2 kilos, Américo Jim 10.198 1/2 kilos.

El resultado de la vendimia ha colmado las aspiraciones de la mayoría de los agricultores.

Ganados—Entraron ayer á la Tablada del Norte, 1477 cabezas de ganado, de las que se destinaron 634 para saladeros, 755 para abasto y las 88 restantes para el interior.

—Escriben de Mercedes con fecha 14 del actual lo siguiente:

El conocido ganadero de Soriano señor José Mendieco compró en el establecimiento del señor Guillermo Morgan, departamento de Rio Negro, 400 novillos, habiendo pagado $ 13.50 por cabeza.

—Tambien el mismo señor adquirió la novillada del Curupí.

—El hacendado del departamento de Soriano don Guillermo Richardson vendió al conocido tropero señor Gorgoroso toda la novillada gorda de su estancia á $ 17.25 cada novillo.

—Dicen de Paysandú con la misma fecha que se ofrecen á los saladeros ganados al precio de 11 pesos, por los cuales muchos estancieros rehusaron 14, 15 y 16 pesos hace un mes ó dos.

El mal estado de los campos á causa de la seca, es lo que hoy día los impulsa á vender á tan bajo precio.

Matanza general—Hé aquí el detalle de la habida en los saladeros del Rio de la Plata, del 5 al 15 del presente mes:

REPÚBLICA ORIENTAL

SALADEROS DE MONTEVIDEO

Rodolfo Velloze	11.366
Pedro Denis y C.ª	15.542
Anaya é Irigoyen	23 930
Aguerre y C.ª	9.843
Francisco Fregeiro	16.050
P. San Martin é hijos	7.201
Rosauro Tabares	20.524
Duclós y Moullé	5.984
Eugenio Legrand	12 416
F. Cibils Larravide y C.ª	8.567
Enrique H. Velloso	6.004
Clouzet & C.ª	422

PASO DE LOS TOROS

A. Jaume hermanos y C.ª	7.636
	145.485

SALADEROS DE LOS RIOS

Nuevo Cuareim	16.000
Salto—La Conserva	15.400
Guaviyú	3.000
Nuevo Paysandú	14.500
Casa Blanca	14.000
Fray Bentos	32.000
Mercedes	8.800
	93.200

REPÚBLICA ARGENTINA

SALADEROS DE BUENOS AIRES

Tuyú—P. Luro é hijos	13 000
Atalaya—J. B. Repetto é hijo	16 000
Id Roca, Hnos. & Murzi	18.000
Id J. Terrarosa é hijos	24.000
La Plata—Daneri & Castelli	5.800
J. Delmonte—Rocca Hnos. & Murzi	10.000
	86.800

SALADEROS DE LOS RIOS

Concepcion	5.500
Gualeguaychú—Rossi Hnos.	3.400
Gualeguay—M. & E. Berisso	5.500
	14.400

RESUMEN

	1902	1901	1900	1899
Buenos Aires	86.800	55.500	45 600	47.000
Entre Rios	14.400	23.500	5.500	22.100
Uruguay (R. O.)	93.200	65.100	31 500	99.000
Montevideo	145.500	143.400	158.500	187.000
Rio Grande	95.000	36.000	30 000	55.000
Cabezas	434.900	323.500	271 100	410.700
Aplicadas á extracto	35.000	36.70	20.000	33.900
1 á lasajo	399.900	286.800	251.100	376.800

Extracto y conservas—De Fray Bentos 32.000; de Nuevo Paysandú 3.000.—Total 35 000.

Compra de 14.000 lanares—Informan de Mercedes con fecha 14 del actual que el tropero don Juan Turista, por cuenta de Cortentino, el dia 10 del corriente, de 5 á 6 mil capones, comprados en el vecino departamento de Rio Negro, á los establecimientos de Liebig's y Nueva Helena. Este ganado será sacrificado en la fábrica de Rómulo Saenz y Cía. sita en la capital. Despues de pasar el paso del Correntino, serán embarcados en los vagones del Ferrocarril en la estacion Palmitas. El señor Turista, ya lleva comprado más de 14 mil lanares en el departamento citado, para la fábrica del señor Rómulo Saez.

Nueva razon social—Ha quedado disuelta la razon social de Algorta y Soza que giraba en esta plaza, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma, el socio don Ricardo Algorta.

Faena saladeril 1901-1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO A LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

CERRO	Dia 17	Totales
Rodolfo Velloze	499	11.885
P. San Martin é hijos		7.201
P. Denis y Ca.	135	15.677
Anaya é Irigoyen		23 930
J. A. Aguerre y Ca.		9.843
Francisco Fregeiro		16.050
Federico Cibils Larravide y Ca.		8.567
Rosauro Tabares		20.524
Duclós y Moullé		5.184
Eugenio Legrand		12.416
Enrique H. Velloso		6.004
Clouzet y C.ª		422
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y Ca.		7.636
Cabezas	634	145.119
En igual fecha 1901		143.440
» » 190		160.993

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros son como sigue:

Dia 17—Bueyes . . . $ 17 á 21
Novillos . . . » 10 1/2 á 13

En la Bolsa—A precios en general firmes realizáronse ayer solo 21 operaciones representativas de los siguientes valores nominales:

£ 21.000, ó sean $ 98 700 de Deuda Consolidada; $ 6500 id Deuda Interior Unificada; $ 6200 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 20.144,57 id Deuda Diferida; $ 8500 id Cédulas Hipotecarias del Uruguay y $ 95.000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 51.20 por ciento al contado y cerró á 51.30; para fin del presente mes obtuvo 51 30 y para fin del entrante Marzo 51.60.

La Deuda Interior Unificada se cotizó al contado á 58 50 y 58.60 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 73 por ciento al contado, declinó á 72.80 y cerró al precio de apertura.

Por Cédulas Hipotecarias Série A se pagó al contado 54 por ciento.

La Deuda Diferida obtuvo al contado, 18 y 18 20 por ciento.

Los títulos de Empréstito Extraordinario de 1897, correspondientes á la segunda série, único en que se operó, obtuvieron 73 por ciento al contado.

Vendiéronse acciones del Banco Hipotecario del Uruguay al contado á 16.40 cada una; para fin del presente mes á 16 40 y 16 30 y para fin del entrante Marzo á 16 50.

Cambios—Como sucede por lo general los lunes, escaso movimiento hubo ayer en el mercado de cambios.

Sobre plazas europeas solo se hicieron pequeñas transacciones en papel bancario á los tipos que mas abajo damos á conocer, que son á los que cerró el mercado.

Sobre el Brasil poco se hizo, á pesar de haber mejorado algo los precios, á causa de las noticias favorables que llegaron de Rio Janeiro, relacionadas con la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.

Durante el dia hubo giradores de papel bancario á la vista á 20:850, 20:000, 20:350, 20:500, 20:450 y 20:400 reis por $.

La mayoría de los Bancos ofrecieron tomar papel comercial á la vista á 21:000, 20:900, 20:800, 20:700 y 20:650 reis.

El mercado cerró con giraderes á 20:700 y con tomadores de papel comercial á la vista á 20:650 y á plazo á 20:750 reis por $.

El cambio bancario sobre Londres, abrió en Rio Janeiro á 11 9/16 y cerró á 11 3/4 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 5/16 á 51 7 1/8	51 1/2 á 51 3/4
Francia á 90 d/v	5.37 á 5.39	5.415 á 5.42
Amberes á 90 d/v	5 38 á 5.39	5.425 á 5.43
Alemania á 90 d/v	4 37 á 4.38	4.405 á 4.41
N. York á la v/	0.98 á 0.975	—
Italia á la v/	Francos 5.45	—
España á la v/	7.12 á 7.15	—
Brasil á la v/	20.400	20 d/v 20:650 á 20:750
B. Aires, Par á 1 % de descuento		Par

DESCUENTOS

Sobre vales 6 á 7 %.
Id conformes 5 á 6 %.

La Consolidada en Londres—Segun telegramas recibidos en el Centro Comercial, la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Londres á 51.75 por ciento, precio que no señala alteracion alguna comparado con el de anteriores dias.

Nuevo corredor—Ha solicitado ingresar en carácter de corredor al Centro Comercial, el señor Ricardo Platero.

Cambio de firma—De comun acuerdo ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de Frugoni Hnos., constituyéndose una nueva sociedad en la cual entran como socio comanditario el señor don Domingo Frugoni y como socios solidarios los señores Carlos Frugoni Arzeno, Cárlos Mateo Frugoni Queirolo y Antonio Frugoni Arzeno. La nueva sociedad girará con la firma Frugoni y C.ª y continuará los mismos negocios de la acreditada firma Frugoni Hno.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto, lo siguiente:

Vapor británico Saxen Prince:

Para Dunkerque—840 fardos lana, 112 id cerda, 1.617 sacos sangre seca, 2.817 id lino.

Para Amberes—283 fardos lana; 10 id cerda, 3.527 sacos trigo.

Corredores de semana—Durante la presente, ejercerán estas funciones en el Centro Comercial los señores O. S. Arteaga y J. E. Ponce de Leon el primero en carácter de titular y el segundo como suplente.

Salida de metálico—El vapor argentino Eolo, salido ayer tarde, llevó para Buenos Aires en tránsito á Mercedes $ 4500 oro sellado, remitidos por el Banco de la República y consignados á la sucursal del mismo en aquella ciudad.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 41 ° trimestre (término Mayo 1.° de 1902)	$ 498.303 87
Entrega hasta el dia 14	$ 154.316 91
Febrero 17 correspondiente al dia 15	» 20.622 39
Total	$ 174.937 30

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$ 41.455 64
Entregas hasta el dia 14	$ 18.360 95
Febrero 17 correspondiente al dia 15	» 2.520 51
Total	$ 20.881 46

Datos diversos

El Puerto del Sauce—EL SIGLO se complace en acusar recibo de una hoja confeccionada por el calígrafo don Fermin Lauda.

Ella tiene por objeto, asociando simbolismos á un documento, conmemorar un progreso que interesa vivamente á nuestra navegacion fluvial, cual es la presencia de naves trasatlánticas, de diversas nacionalidades en el puerto del Sauce (Colonia), calando hasta 16 25 piés ingleses, merced á las obras realizadas por los señores Medice y Lacare.

Cancha San José—Mártes 18.—Primer partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 y 3 4. Cuñado y Arbiza contra Domingo y Escurra, á sacar del 4 por derecho.

2.° Partido á 40 tantos Antonio y Gallito contra Manech y Sabino á sacar del 4 y 1/2 libre.

Publicaciones—La librería Andrés Rius ha repartido el número 2 de la revista para todos titulada «Hojas selectas» cuyo sumario es el siguiente: Sevilla, El tráfico de pieles en la América del Norte, Arte Moderno, Pascua Florida, Cuento Baturro, Cuando quedará lleno el mundo, La trilogía, Los Pirineos, La produccion vinícola, El Imperio otomano y el sultan Abdull Hamid, El banquete de doña Inés la esforzada, El Rio de Oro.

La misma casa repartió le número 67 de Puma y Lápiz.

La librería Vazquez Cores repartió el número 176 del sumario Caras y Caretas y el número 580 de Blanco y Negro.

Recibimos el número 205 de «La Alborada» y el número 61 de Rojo y Blanco.

EL ARTE DE PARECER SIEMPRE JOVEN
Se transfiere la explotacion para la República del Uruguay de los procedimientos infalibles para suprimir las arrugas y destruir todas las imperfecciones del rostro.
Indicacion del modo de empleo y recetas para la fabricacion de los productos anti-arrugas.
Buen resultado asegurado sin conocimientos especiales.
Procedimiento empleado con éxito en Francia desde más de 10 años.
Para tratar, escribir á
Madame DUCROT,
42, RUE DE MAUBEUGE.—PARIS

Tarjetas de visita
En esta imprenta se hacen tarjetas de visita esde $ 0.60 el ciento hasta $ 1.50.

COMERCIO

Montevideo, Febrero 17 de 1902.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Interior Unificada
1 000 $ nominales á 58.50, al contado.
Deuda Diferida
10 000 $ nominales á 18, para mañana.
Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)
10.000 $ nominales á 73.50, para mañana.
Deuda Consolidada
16 450 $ nominales á 51.20, al contado: 9 mil 400 á 51.60, para fin de Marzo.
Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones á 16.40, al contado; 500 á 16.40, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones á 16.50 para fin de Marzo.
Deuda Certificados de Tesorería
1.500 $ nominales á 73, al contado.
Deuda Consolidada
2.350 $ nominales á 51.20, al contado: 9 400 á 51.20, para mañana; 23 500 á 51.30, para fin de mes: 9.000 á 51.60, para fin de Marzo.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada
28.200 $ nominales á 51.30, para mañana.
Deuda Diferida
9.444 $ 57 cts, nominales á 18.20, para mañana.
Deuda Interior Unificada
5.500 $ nominales á 58.60, para mañana.
Deuda Certificados de Tesorería
2 200 $ nominales á 73, al contado: 2.500 á 72.80, id id
Cédulas Hipotecarias série A
3 000 $ nominales á 54, al contado: 5.500 á 54, para mañana.
Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones á 16.40 para fin de mes: 100 á 16.30, id id; 50 á 16.5, para fin de Marzo.

Entrada y venta de ganado

Dia 17

De Soriano: 200 yeguas remitidas por Paulino Suarez y vendidas por comision s/p, para saladero.

De Durazno: 48 yeguas remitidas por Simon Porciúncula y vendidas por comision s/p, para saladero.

De Florida: 171 lanares remitidos por Manuel Castro y Gumella y vendidos por comision s/p, para saladero.

De Flores: 411 lanares remitidos por Manuel Castro y Gumella y vendidos por comision s/p, para saladero.

De Canelones: 24 bueyes 16 novillos remitidos por Manuel Guido y vendidos por Julian Bentancor á $ 18 y 21 b, 18 n, carne buena gorda mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 36 novillos, 22 vacas remitidos por Arturo H. Jackson y vendidos por J. Bentancor á $ 18 n, 11 50 v, carne buena criolla mestiza, para abasto é interior.

De Minas: 22 novillos remitidos por Cipriano Miraballes y vendidos por Corbelo y Ca. á pesos 14.50 v, carne buena criolla para saladero.

De Minas: 44 novillos 5 bueyes remitidos por J. Prado y vendidos por Corbelo y Ca. á $ 17 50 b, 14.50 n, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De San José: 32 novillos 50 vacas remitidos por J. Fajardo y vendidos por S. A. y Haro á $ 16 n, 11 50 v, carne buena criolla mestiza, para abasto é interior.

De San José: 144 novillos remitidos por Joaquin Ilarraz y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 15, carne gorda criolla para abasto.

De Canelones: 25 novillos remitidos por José L. Saraiegay y vendidos por F. Rodriguez é hijo á $ 17.50 y 15.50, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De San José: 8 bueyes 11 novillos 29 vacas 7 terneros 33 yeguas remitidas por Gabino J. Licio y vendidos por F. Rodriguez é hijo á pesos 17 b, 15 y 8 n, 11 y 8 v, 8 y 3.50 t, carne buena criolla mestiza, para abasto saladero é interior.

De San José: 117 novillos remitidos por Valentin García y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 13, carne buena criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 9 vacas remitidas por Santos y Ca. y vendidos por Silverio Pereira é hijos á $ 9.25, carne buena criolla, para interior.

De Rio Negro: 14 novillos 8 vacas remitidos por Justino Amaral y vendidos por F. Rodriguez é hijo á $ 14 y 12 n, 6 25 y 6 v, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De San José: 12 vacas y 31 terneros remitidos por Ramon Reyes y vendidos por Sosa y Abaracon á $ 14.75 v, 3 t, carne buena criolla, para abasto é interior.

De Tacuarembó: 18 novillos remitidos por J. Iparrag erri y vendidos por S. A. y Haro á $ 18, carne buena mestiza para saladero.

De San José: 155 novillos remitidos por José S. Ibarburi y vendidos por Sosa y Abaracon á $ 17.75, carne buena mestiza, para abasto.

De San José: 100 novillos remitidos por Pedro Echeverría y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 19 50, carne gorda mestiza para abasto.

De Minas: 105 novillos remitidos por Liborio Patron y vendidos por Silverio Pereyra á hijo á $ 15 y 10.50, carne buena criolla, para saladero.

De Minas: 100 novillos y 11 vacas remitidos por Ramon Gutierrez y vendidos por Silverio Pereyra é hijos á $ 13 50, carne buena criolla, para abasto saladero é interior.

De Florida: 22 yeguas remitidas por Norberto Arosteguy y vendidas por viuda de Apesteguy y Palau s/p. para saladero.

De Flores: 73 novillos y 4 ternero remitidos por Manuel B. del Pino y vendidos por el mismo, á $ 11 n, y 5 t, carne buena criolla, para abasto.

De Soriano: 21 novillos, 53 vacas y 33 terneros remitidos por Antonio Ibanez y vendidos por F. Rodriguez é hijo á $ 16 n, 15.50, y 11 75 v, 2 80 t, carne buena criolla mestiza, para abasto.

De Minas: 70 yeguas remitidas por Nereo Nuñez y vendidas por S. A. y Haro s/p. para saladero.

De San José: 70 lanares remitidos por Luis Dufour y vendidos por comision s/p, para consumo particular.

PARA ABASTO

Bueyes á 17.50.
Novillos á 18, 16, 15, 15.50, 11, 17.75, 19.50.
Vacas á 11 50, 11, 14.75, 10, 15.50, 11 75
Terneros á 5 y 2.80.

PARA SALADERO

Bueyes á 18, 21 y 17.
Novillos á 14.50, 15.50, 17.50, 15, 13, 14, 12, 18, 10.50 y 13.50.
Vacas á 6.25 y 6.

PARA EL INTERIOR

Novillos á 8.
Vacas á 11.50, 15, 18, 9.50 y 10.
Terneros á 8, 3.50 y 3.

Entrada de frutos y cereales

LANA

Dias 15 y 16—Por estacion Central—De La Cruz—S y H. Balparda 36 bls.

Del Durazno—H. y Goicoechea 13 bls, J. Asla 18 id.

Del Salto—A. Bonilla 20 bls.

De La Sierra—L. Salgado y Ca. 10 bls, V. Delgado 9 id, M. Rodriguez y Ca. 14 id, F. Decia 20 id, A. Alvarez y Ca. 20 id, A. Bonilla 11 id, S. Sosa y Ca. 20 id.

De La Lata—J. M. Olarte 156 bls, A. Bonilla 32 id.

De Palmitas—A. Alvarez y Ca. 132 bls.

De Juan Jackson—C. Rodriguez y Ca. 51 bls.

De Drable—Grela y Ca. 74 bls.

De Cerro Colorado—H. y Goicoechea 62 bls.

De Nico Perez—C. y Varela 70 bls, N. Duran y Vidal 18 id, Staudt y Ca. 42 id, L. Salgado y Ca. 20 id.

De Achar—S. y B. Balparda 44 bls, L. Salgado y Ca. 26 id, G. Cirlo y Ca. 16 id, S. Iturdaberry y Ca. 12 id, A. Bonilla 9 id.

De Pampa—S. y B. Balparda 7 bls.

De Rodriguez—E. Morton y Ca. 4 bls.

De Minas—A. Ugarte 7 bls, Grela y Ca. 28 id, S. y B. Balparda 30 id, E. Lapido 30 id.

De Migues—H. y Goicoechea 3 bls.

De Chamizo—J. Vidart 19 bls, S. y B. Balparda 14 id.

De Merinos—José Suarez 6 bls, H. y Goicoechea 17 id.

De Rio Negro—N. Inciarte 25 bls.

Del Sarandí—J. Hereyra 34 bls.

Del Bañado de Rocha—H. y Goicoechea 4 bolsas.

TRIGO

Por Estacion Central—Coirolo y Ca. 120 bls, J. A. Gonzalez 775 id, Urany Secane 481 id, H. Peñagaricano 422 id, E. Storace 537 id, J. Iztueta 186 id, A. Perez y Alvarez 595 id, L. J. Perez 385 id, C. Silva y Ca. 450 id, S. García 266 id, Repetto y Graziana 120 id, J. Garat 127 id, J. Laugaron 100 id, Z. y Itcramendi 132 id, A. Casciani 124 id, P. Berretta 137 id, H. y Goicoechea 176 id, Gard y San Juan 100 id, C. Ducce 300 id, G. y Raffo 343 id, N. Inciarte 136 id, M. y Elizondo 104 id, M. y Villarejo 176 id, Montoghirfo y Ca. 74 id, J. Lereté 10 id, J. Pons y Ca. 64 id, A. Bonilla 23 id, J. Lema 32 id, F. Decia 32 id, L. Campodónico 54 id, J. Rogazzo 35 idem.

Por Bella Vista—S. Balparda 402 bls, S. E. Rodriguez 416 id, J. Llard 125 id, E. Storace 163 id, Coirolo y Ca. 163 id, H. y Goicoechea 20 id, S. García 24 id.

MAIZ

Por Estacion Central—Coirolo y Ca. 248 bls, Gazman y Raffo 266 id, H. y Arione 185 id, A. Perez y Alvarez 126 id, H. Peñagaricano 65 id, Gard y San Juan 25 id, J. Llard 25 id, V. Urta 50 id, J. Hagembuch 32 id, A. Casciani 64 id, S. Storace 24 id, P. Cott 45 id, J. Campodónico 25 id, H. y Goicoechea 50 id, M. C. Tavres 20 id, J. Llard 76 id.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 17

Corrientes, vapor aleman procedente de Hamburgo y escalas, consignado á G. Moeller, con la siguiente carga:

De Hamburgo—Orden 1 cl con acolaciones, E. Barth y Ca. 4 cjs piezas de máquinas, orden 4 cjs vidrios, papel, hojalatería y carton, C. F. Bally é hijos 13 bls carton, extracto castaña, 14 ebolna, Iglesias Hnos. y Ca. 8 cjs géneros de algodon, ferretería é instrumentos de viento, Delfino hnos. 4 cjs espejos, jabon y quincallería, Seré Laborde y Ca. 150 cjs bacalao, Forest y Ca. 6 cjs géneros algodon, Maccio y Sosa Dias 50 cjs bacalao, Beretta Fratelli y Gaggini 14 cjs efectos de madera, juguetes, efectos de papel, hojalatería y lápices de pizarra, orden 30 cjs útiles, Surraco y Ferrua 5 cjs comestibles, drogas y muestras, H. Krabb y Ca. 1 cj bonetería, C. Burmester y Ca. 4 cjs papel, Sievers y Ca. 3 cjs hilo de lana, géneros de id y algodon, Rosasco y Mendiondo 2 cjs quincallería, orden 1 cj mecher para luz incandescente, piezas para lámparas vidrios y armazones de paraguas, A. Rabe 750 rollos alambre, 9 cjs efectos de hierro y esmaltados, J. Bonomi y Ca. 9 cjs taleros de arroz, efectos de papel y vidrios, orden 1 cj quincalla, efectos de madera y carton, terciopelo, Stefano Lisso é hijo 5 cjs papelería, T. Lamp 9 cjs lozas, Ludeke y Fullgraff 5 cjs espejos, orden 1 cj efectos de madera, Heln y Ca. 16 cjs géneros de seda, algodon, lana y mezcla, Ferraira y Irisco 12 bls géneros, cubiertos y losas, J. E. De Simoni 2 cjs piano y muebles, P. G. Barberousse 2 cjs géneros medía lana, J. Fraus 2 brls vidrio, Engelbert Hardt 1 cj paños, E. Jummer 1 cj efectos particulares, T. Lamp 8 cjs arts de vidrio, hojalatería y loza, P. Bauer y Ca. 4 cjs géneros, orden 1 cj goma, Compañía del Gas 3 cjs cuerpos para luz, J. Steinhauer 5 cjs relojes, Ilsleo 1 cj arts de plata, Begorre y Alonso 1 cj porcelana y efectos de metal, Banco Británico de la América del Sud 12 bls papel para imprimir, L. Gomez 2 cjs junco para sillas, Raveoca y Cranwell 10 bls naftalina, anilinas, productos químicos y esencias, Comision N. de Caridad 20 bls productos químicos lormol, clorato de potasa, glicerina, cloruro de calcio, ácido bórico, vaselina y cloroformo, Ilelsso y Ca. 4 bls alcanfor, quina y cebada, P. C. Balletta 1 cjs arts para dentistas y poleas, Taranco y Ca. 200 cjs bacalao, orden 9 id esponjas, Vasco Rossi y Montans 3 cjs géneros, orden 12 bls vidrio, fundas para lámparas y clavos de herradura, A. Ares y Ca. 6 cjs muebles y álbums, Seré Laborde y Ca. 500 sacos azúcar, 110 cjs bacalao, Zárate Ibarra y Ca. 1 cj géneros algodon, H. Ferber 1700 rollos alambre, 2 cjs muestras, orden 14 id paños y géneros de lana, Mir García y Ca. 3 cjs géneros lana y algodon, Delfino hnos 3 cjs efectos de cuero, botones y efectos de acero, Trabucati 2 cjs vidrios y arts para decorar, Viana y Ca. 6 cjs pasamanería, tricots, loza, vidrios, quincallería, bonetería, orden 1 cj lápices, E. Quincke 31 bls materiales, tintas, loza, vidrios, cristales y pintura, Bulow hijo y Ca. 4 cjs efectos de madera, de carton y de vidrio, Pegasso Hnos y Ca. 500 sacos azúcar, orden 11 efectos de carton, obras de madera, efectos de lana, quincalla, cintas y juguetes, Roch Capdeville Jahn y Ca. 4 cjs metraquincalla, J. N. Rossi y Ca. 250 sacos azúcar, 20 bls vitriolo de cobre, 5 sacos clavos para conservas, Rodriguez Hnos y Ca. 16 cjs géneros algodon y muestras, P. C. Facio 13 cjs juguetes y vidrios, Manetti y Casas 18 bls ácido bórico, vidrios, espejos, drogas y extracto campeche, E. Barth y Ca. 35 cjs malta, 21 bls efectos de lata, aparatos, efectos de goma, hilo de cáñamo, carton galvanizado, efectos de madera, herramientas para agricultores y muestras, orden 25 bls arpillera y yute, Braceras Rademacher y Ca. 6 bls tela de yute, E. Armanino y Ca. 250 cjs azul para lavar, Kropp Zwanck y Ca. 1 cj fieltros de lana, L. Zabaleta 3 cjs juguetes, S. Tellechea 49 ferretería, alambre de hierro, juguetes y vidrios, Tallec y Moretti 11 bls ferretería, cuchillería, mechas, piezas para lámparas, frascos y muestras, «La Tribuna Popular» 350 rollos papel para imprimir, orden 6 cjs acordeones, Motzoa Vignoli y Ca. 300 brls cemento, R. Casassale 5 id sardinas, Taranco y Ca. 200 sacos azúcar.

Carga en tránsito para Asuncion—G. Moeller 16 cjs varias mercaderías.

Carga opcional para Buenos Aires—Orden 50 balas arpillera y 100 id paño de yute.

De Vigo—Orden 10 cjs aguas minerales, 13 id cognac, F. Villamil 50 cjs aguas minerales, J. Tocaveat 25 brls vino, Staudt y Ca. 50 cjs sardinas en conserva, Taranco y Ca. 12 brls y 10 brds vino, F. Vidal y Ca. 1 pipa vino, M. Allende 10 1/2 vino y 1 cj pescado en conserva.

Cap Roca, vapor aleman procedente de Hamburgo y escalas, consignado á G. Moeller, con la siguiente carga:

De Hamburgo—Taranco y Ca. 2 cjs géneros de algodon é hilo de lana, L. Zabaleta 2 cjs cuadros y porcelana, orden 28 cts azúcar de hielo, ácido oxálico, carmesillo, bicarbonato de potasa, sal de cuerno de ciervo, ácido cítrico, arpillera de yute, máquinas de coser y accesorios, etc, Roch Capdeville Jahn y Ca. 18 bls cera, drogas, yerbas, sexiloquido de hierro, vidriería, productos farmacéuticos, etc, Bulow hijo y Ca. 12 cjs vidrios, clavos, bustos de yeso, hierro galvanizado, Surraco y Ferrua 5 bls creolina, vidrios y polvos para limpiar, Beretta Fratelli y Gaggini 2 cjs arts de goma, orden 3 sacos semillas, D. Remi y Ca. 12 cjs efectos huecos esmaltados, orden 2 cjs mercadería, orden 1 id arts de vidrio, Sievers 17 bls id id id, máquinas de coser, bombas, etc, Vicente F. Costa 6 cjs efectos huecos esmaltados, orden 2 cjs letras de imprenta, ferretería, etc, C. Galli Franco y Ca. 4 bls lana, 2 brls vacías, 159 cueros vacunos, 27 sacos cueros terneros, 70 docenas botellas vacías, 5 sacos azúcar, M. Hortal 60 cjs clavos de herradura, Pedro C. Facio 4 cjs efectos de madera, ferretería y juguetes, Caravan y Ca. 46 cjs bacalao, L. Zabaleta 6 cjs juguetes y velas, E. Barth y Ca. 11 bls ferretería, conservas, vidrio, máquinas agrícolas, hojalatería, sosa, efectos de porcelana, mercaderías, etc, Ilelsso y Ca. 1 cj productos farmacéuticos, Forest y Ca. 2 cjs géneros de algodon, Ferreira y Irisco 8 id id de lana y algodon, P. L. Barberousse 4 bls géneros de algodon, orden 8 cjs vidrio, tablas de pizarra madera, Ilelsso y Ca. 14 bls agua mineral, drogas, conservas, efectos de fieltro, etc, E. Barth y Ca. 3 cjs materiales para telefonos, utensilios para cervecería, Comini Hnos. 27 bls papel, 7 cjs id secante, cartulina, sobres, papel, Julio Moreau 2 cjs relojes, Engelbert Hardt y Ca. 5 cjs juguetes y muestras, Rosasco y Mendiondo 3 cjs juguetes y efectos de goma, Bittencourt y Ca. 2 cjs arts de oro y plata y estuches vacíos, orden 1 cj instrumentos, P. C. Facio 6 cjs papel, Juan A. Palma, 2 cjs galones de algodon, cintas, alfileres, Staudt y Ca. 58 rollos papel de imprimir, 12 id id de embalaje, 18 bls esencia medicinal, géneros de algodon, lana, media lana, Justo A. Iglesias 35 cjs almidon, 3 cjs telas de algodon, cubiertas y chales de lana, Trabucati y Ca. 9 cjs juguetes, Banco Británico de la América del Sud 16 bls papel para imprimir, L. Gandós 9 cjs hojalatería, brochas y cepillos, orden 24 cjs bonetería, Braceras Rademacher y Ca. 7 cjs géneros de lana, piezas de máquinas, muestras, Ludeke y Fullgraff 15 cjs efectos de estaño, hojalatería, efectos de madera, muebles, Mir García y Ca. 5 cjs géneros de lana y algodon, tricotas, bonetería, Viana y Ca. 3 cjs géneros de lino, bonetería y ointeria, Minelli Gonzalez y Ca. 6 cjs efectos de acero, 2 cjs efectos de media lana, id de algodon, orden 14 cjs cintas id id, T. Lamp 3 cjs efectos de barro, hojalatería estañada, A. Rabe 10 cjs hojalatería, 50 rollos alambre, 6 bls estaño, esteras, mechas para lámparas y muestras, J. N. Rossi y Ca. 10 bls atincar, 250 sacos azúcar, Heln y Ca. 7 cjs géneros, Juan A. Palma 5 cjs id y muestras, Ludeke y Fullgraff 18 bls loza y muestras, E. Lozano 7 cjs géneros, bonetería, efectos de vidrios, Albanell y Ca. 1 fardo algodon, orden 10 bls raices de arroz, 10 id pizarras, 3 bls vidrios, efectos de acero, papel de embalaje, G. Silveira 150 sacos arroz, 4 bls géneros de lana, efectos de madera, loza, J. Pastori y Hnos, 11 bls papel y muestras, orden 1 cj géneros de seda, N. Farriola é hijo 500 sacos azúcar, Manza Pianavia y Ca. 6 cjs géneros, Rosasco y Mendiondo 8 cjs quincallería, tijeras, sebre, lámparas, efectos de lata, vidrio, E. Cooper é hijo 50 cjs cerveza, 25 sacos arroz, 4 bls cuerdas de acero y de alambre, vino, pañuelos de algodon, Iglesias 2 cjs bonetería y ferretería, orden 2 cjs géneros de algodon y cuerpos para luz incandescente, 50 cjs bacalao, Empresa Constructora del Puerto 7000 barricas cemento, T. Lamp 8 cjs loza, vidrio, arts de lata, orden 7 bls peines, juguetes, quincallería, hilo de lana y muestras.

Carga en tránsito para la Asuncion—G. Moeller 85 bls mercaderías.

De Vigo—José Prado 6 pipas vino, 2 cjs conserva, Comas Brunet y Ca. 4 pipas y 12 1/2 vino, 15 brls sardinas, orden 4 pipas vino.

Sceptre, vapor inglés, procedente de Cardiff, consignado á Wilson y Ca., con 3.224 000 kilos carbon, 29 ids bolsas vacías.

Jonfruland, barca noruega procedente de Ship Island consignada á Juan Shaw, con 76.826 metros cuadrados madera de pino.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor británico Milton, á C. R. Horne, de tránsito.

Buenos Aires, vapor nacional Montevideo, á Christophersen Hnos., en lastre.

Dolores, paylebot nacional Linda Armenia, á Passano hnos, con 575 nectolitros carbon, 3 kilos plumas.

Carmelo, goleta nacional Francisca di Rimini, á Passano hnos. 42 estéreos leña, 296 sacos lana, 21 brds vacías, 159 cueros vacunos, 27 ates cueros terneros, 70 docenas botellas vacías, 5 cueros yeguarizos, 118 ats id lanares.

Santa Lucía, balandra nacional Cecilia, á la orden, con 327 sacos trigo.

Abrieron registro para descargar

Corrientes, vapor aleman de Hamburgo, á G. Moeller, con carga general.

Vapor inglés Sceptre, por Wilson Sons y Ca., procedente de Cardiff, con carbon mineral.

Barca noruega Jonfruland, por J. Shaw, procedente de Ship Island, con madera.

Abrieron registro para cargar

Vapor aleman La Plata, por G. Moeller, para Génova.

Vapor aleman Montevideo, por G. Moeller, para Hamburgo y escalas.

Vapor inglés Milton, por C. R. Horne y Ca., para Liverpool y escalas.

Vapor italiano Calabre, por Maumus y Iudero para Génova y escalas.

Salidas para ultramar

Liverpool, vapor británico Milton, por C. R. Horne, con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, por E. Vidal, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor aleman Corrientes, por G. Moeller, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hnos., con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor inglés Lombardi por J. Schwartz, con resto de carga.

Santa Lucía, balandra nacional Núm. 529, por el patron, en lastre.

Santa Lucía, balandra nacional Núm 717, por el patron, en lastre.

Santa Lucía, balandra nacional Núm. 160, por el patron, en lastre.

Rosario de Santa Fé, barca noruega Julia, por Williams y Ca., en lastre.

Carmelo, goleta nacional Semira, por Passano hnos., con carga.

Uruguay, goleta paraguaya Nuevo Curupayti, por Passano hnos., en lastre.

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Para Asuncion y Corumbá, vapor nacional A. F. Braga—Agencia, calle Piedras, 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires, solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 165 y 167. Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter. Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Maldonado y La Paloma, vapor nacional Tabaré. Agencia calle Piedras números 165 y 167. Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras núms. 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Tenerife y Marsella, vapor francés France.—Agencia, calle Colon número 76.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Barcelona y Génova, vapor aleman La Plata. Agencia calle Piedras número 152.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 1/2 a. m. del dia 19.

Para Barcelona y Génova, vapor italiano Perseo.—Agencia, calle Piedras 152. Correspondencia en el Correo hasta las 10 1/2 a. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Dia 20

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor británico Orópesa. Agencia Misiones 115. Correspondencia en el Correo hasta las 4 1/2 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el Lisadero ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Febrero

BUQUES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Orellana	británico	14	Liverpool y escalas
Maxilla	holandés	16	Dunkerque y escalas
Cap Roca	aleman	16	Cherburgo y esca.
H. Iglesias	aleman	18	Bremen y esca.
C. di Génova	italiano	18	Génova y esca.
Maria	aleman	18	Valparaiso
Hamadea	británico	18	Liverpool
Kennedy	británico	18	Liverpool
Miguel Gallart	español	19	Génova y escalas
S. Prince	británico	20	Londres y escalas
Arabia	aleman	21	Amberes y escalas
Oropesa	británico	21	Valparaiso y escalas
Brasile	británico	21	Southampton y escalas
Los Alpes	francés	22	Marsella y escalas
Peri	aleman	22	Nueva York
Carolina	francés	24	Havre y esca.
Saxon Prince	británico	24	Nueva York
Leon XIII	español	24	Génova y esca.
Rosalind	británico	26	Glasgow y esc
Toscana	italiano	26	Génova y escalas

Vapores á salir para ultramar en Febrero

BUQUES	BANDERA	DIA	DESTINO
Italie	francés	18	Marsella y escalas
Cordoba	francés	18	Burdeos y escalas
[illegible]	británico	18	Valparaiso y esc
Nordeney	aleman	19	Amberes y escalas
Minna	aleman	19	Hamburgo y esca.
Perseo	italiano	20	Génova y esc.
France	francés	20	Marsella y escalas
La Plata	aleman	20	Génova y esca.
Montevideo	aleman	21	Hamburgo y escalas
Atlántique	francés	22	Burdeos y esca
Minerva	español	24	Génova y esca.
Paraiso	italiano	25	Génova y escalas
Corrientes	aleman	25	Havre y escalas
C. di Génova	italiano	26	Génova y escalas

REUMATISMO CURADO EN 15 DIAS
Lea lo que dice el doctor Mayers:

Servicio Consular de E. U. de N. A.
Buenos Aires, Noviembre 30 de 1901.
Señor doctor A. T. Sanden.—Ciudad.
Estimado señor:
Deseo hacerle saber á usted que habiendo mi esposa sufrido de Reumatismo, durante todo el invierno, y probado los remedios generalmente usados para la cura de aquella dolencia, sin haber obtenido alivio alguno, adquirí una de sus Fajas Eléctricas, y en dos semanas de uso de la misma, mi esposa se halló completamente restablecida.
Le ruego acepte mis agradecimientos.—Muy atentamente.
Dr. D. Mayerz.
Cónsul de los E. U. de N. A.
Lo que se ha hecho en este caso puede hacerse en el suyo. Venga á enterarse. Si no puede venir personalmente, envíe por mis folletos ilustrados, los que le serán enviados gratuitamente.
TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS
Doctor SANDEN — Montevideo — Calle 18 de Julio 122
Horas de consulta de 9 á 6 p. m. y domingos de 10 á 12 m.

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Saphores (Jean), Lacues (Joseph), Dupuy (Jean), Corlay (Félix), Loiseau (Leon Emile), Desmares de Vaucrose, Brassier, Franconi (Dominique Sébastien), Agor Bethular, Sendoya (Martin), Beauvilliers (Marie) épouse de Marlault (Alexandre), Emmanuelli (Ange Louis), Lafitte (Maurice), Blancou (Antoine) Illita, Aournague (Baptiste), veuve Iraçabal, Porta (Luigi), Joseimas, Taillefer (Théodore), Paris (Michel), Bernateau (Dominique), Doustau (Dominique), Béhéty (Pierre), Hourquebie (Jean), Gondrand (Emile), Dovignau (Jean), Zarazio (Pierre Nicolás), Mallet (Joseph), Bessenay (Jean Marie), Ducret (Pierre), Thivollier (Claude Louis), Bastiá (Paul).
2734-prm.2.°p.

Playa de los Pocitos
GRANDES CONCIERTOS
Los jueves, domingos y dias de fiesta
Jueves de 8 á 11 p. m. Domingos y fiestas de 4 á 11 p. m.
El Tranvía del Este hará servicio de noche.
Un farol punzó indicará de donde parten para el centro á última hora los coches extraordinarios del Este y Pocitos.
Los conciertos serán suspendidos por mal tiempo.
3997-faz 31-2. pág

Casa especial en flores artificiales
Véase el aviso en 3.ª página. Teléfono La Uruguaya núm. 1.164.
1b.20 2ed.2 p

Carneros Merinos Rambouillet
De pesebre, puros de pedigrée
Se recomienda á los señores estancieros se compren sin antes ver el espléndido y numeroso lote que existe en venta en la Cabaña Euskara, Estacion Molles, que vende con gran rebaja de precios, así como tambien ovejas y borregas de la misma sangre para planteles, como tambien carneros de campo de 15/16.
411-ab.17 2. pág.

FOLLETIN 13

JORGE OHNET

LA TENEBROSA

—Si te diese gusto cometería acaso una imprudencia. Hay que estar solo para gozar de toda su fuerza y de toda su seguridad.

—¿Pero qué temes? Cualquiera diría que estás en estado de guerra y sitiado por tus enemigos. ¿Tan llena de peligros está la vida? ¡No estamos seguros en el mundo?

Elías sonrió.

—Para los espíritus sencillos no hay nada amenazador ni temible. Para los observadores sagaces todo es peligroso é inquietante. Si miras el mar no distinguirás más que una inmensa superficie azul, espejo del cielo, surcada por los barcos y rizada por el viento. Pero inclínate hacia el fondo y verás escollos peligrosos y ocultos y monstruos horribles y espantosos. Los restos de navíos y de marineros que el mar arrojó todos los días prueban que esos peligros no son imaginarios y que toda prudencia es poca para preservarse ellos. Así sucede en el mundo, que tan seguro crees y en la vida que encuentras tan fácil. Pero aquí estoy yo para velar por ti. A mí lado estarás libre de todo peligro; y puesto que quieres quedarte en casa, quédate, querida niña. Tu presencia asegurará la alegría de mi vejez.

La jóven se arrojó en los brazos de su padre exhalando un grito de reconocimiento. Lichtenbach, un poco avergonzado por su ternura, se repuso y dijo en tono alegre:

—Bueno, está convenido. Voy á enviar á recoger tu equipo y tus efectos al convento y te instalarás aquí esta misma noche.

—¡Oh! No vale la pena el recoger mi equipo. Las hermanas dispondrán de él para sus caridades. Sólo deseo traerme mis pequeños objetos personales... Me daría dinero [illegible] para que dé una buena limosna á las hermanas que me han educado.

—Eres rica, hija mía, dijo Elías sonriendo. Tienes la fortuna de tu madre, muy aumentada. Ya te daré cuentas...

Mariana se aproximó y sonriéndose hasta rozar con sus labios la cara de su padre, le besó tiernamente y respondió:

—¡Ahí tienes el recibo.

V

El juez de instruccion señor Mayeur, sentado en su despacho, acababa de interrogar á uno de los agentes encargados de las averiguaciones relativas al negocio de Vanves.

El escribano bosteaba enfrente del juez. El señor Mayeur estaba muy contrariado. En posesion de la confianza de la sala y dedicado á los asuntos célebres, tenía la costumbre de producir efecto sin tomarse para ello mucho trabajo. Los resultados venían solos y como por sí. Se encontaminaba y la casualidad parecía que colaboraba con él para sus éxitos.

Se le citaba como el juez de instruccion más afortunado y se había acostumbrado á su dicha. Así fué que cuando le encargaron el asunto de Vanves, se sonrió con confianza mientras que su escribano le frotaba las manos con aire de lástima para los culpables.

—¡Pobres diablos! La cosa no será larga...

Ahora bien; la cosa era larga. Hacía ocho dias que Mayeur multiplicaba las diligencias, lanzaba sabuesos de los más hábiles, citaba testigos y despachaba exhortos sin llegar á resultado alguno. Y todos los dias el fiscal de la Audiencia le llamaba y le decía en tono zumbón mientras arreglaba sus papeles:

—¿Y bien, Mayeur, ¿cómo va eso?

Y el juez de los grandes éxitos se veía obligado á responder:

—Señor fiscal, estamos buscando, pero no encontramos nada.

—¡Diablo! Hace una semana que se cometió el atentado... Las probabilidades disminuyen!... Los crímenes recientes se descubren más fácilmente. Conforme pasa el tiempo, se multiplican las pistas falsas, se obscurece el instinto y se embota el olfato... ¡Malo! Ordinariamente está usted mejor inspirado...

—Pues no hay nada, señor fiscal nada... En este maldito asunto no aparece nada...

—¿Cómo nada! Tiene usted el cadáver de la víctima, la casa en ruinas y el brazo del asesino. ¿Qué hace usted con eso [illegible]?

—Por el momento le tengo en el aparato inglés, gruñó el juez; eso es lo que hago. Pero cadáver, casa y brazo son indicios que no me dicen nada. ¡No parece sino que un génio maléfico ha pasado por allí sembrando la muerte, la mutilacion y el estrago y ha hecho despues el vacío detrás de él! ¡Es para romperse la cabeza!

—Despacio, Mayeur, dijo el fiscal sonriendo bastante dispuesto tanto no es ya. Guarde usted su cabeza para llevar á cabo la instruccion y tenga perseverancia. De un momento á otro se descubre la verdad.

Lo que mortificaba más á Mayeur era el placer secreto que su falta de éxito causaba á sus colegas. Veía además que el puesto de magistrado, casi sin ganado antes de este asunto, se alejaba más y más. Toda su fuerza estaba en sus éxitos pasados y no era posible su ascenso á la Audiencia contra toda regla si antes no se interrumpía su buena suerte.

Y allí, en su despacho, dando la espalda á la ventana é inclinado hácia la chimenea, mientras el escribano se descoyuntaba las mandíbulas á fuerza de bostezos, el juez estaba interrogando con aire indolente á unos de los agentes encargados infructuosamente de la pesquisa.

—¿Pero ni en las veredas, ni en las huertas, ni en el camino de París se ha encontrado huella alguna del herido?

—No, señor juez. He recorrido todas las tabernas que frecuentan los carreteros, y los hortelanos de aquella region, y ninguno puede darme noticias útiles... No parece sino que el culpable ha sido aniquilado por la catástrofe.

—¡No, puesto que se siguen sus huellas hasta trescientos pasos de la casa y allí desaparecen, en la linde de una tierra, sin que se sepa cómo. ¿Encontró en ese sitio á sus cómplices? ¿Se lo llevaron éstos? ¿Cómo? ¿A dónde? ¡Siempre la oscuridad!

—Los autores del crimen no son criminales de profesion aunque despojaron al general de los objetos de valor que llevaba... No es, pues, nuestra gente la que los encontrará. De eso viene la dificultad.

El juez hizo un gesto de descontento como para demostrar que lo había bien. Se alejó la culpa barba, se rejuvenia el bigote, dió un suspiro y dijo al agente:

—Retírese usted y envíeme el doméstico del general, el llamado Bandoin, al que he convocado para las cuatro.

El agente saludó y salió. Al cabo de un instante apareció en la puerta la cara enérgica é inteligente del ordenanza.

Bandoin gozaba ya de ciertas simpatías con el escribano, pues éste le hizo un saludo amistoso con la cabeza. El juez dijo en tono de mal humor:

—Señor Bandoin, siéntese usted. Le he molestado á usted otra vez, para poner en claro ciertos detalles todavía incomprensibles para mí...

—Señor juez, yo me molestaré cuanto sea preciso y muy de buena gana desde el momento en que se trata de mi general. ¡Ah! Si yo pudiera ayudar á usted eficazmente, sería muy dichoso.

El juez se arregló la corbata con aire ofendido ¿Cómo aquel criado iba á esclarecer un negocio que él, el juez Mayeur, no podía desembrollar? ¡Tan mala suerte tenía ya que hasta los testigos le mostraban lástima? El escribano pareció regocijarse con la humillacion de su jefe.

Bastante tiempo hacia que le estaba fastidiando con su aire de suficiencia... un buen revolcon le enseñaría á no considerar como imbéciles á sus subordinados. «Rabia, amigo, rabia! No será eso lo que harás marchar el carruaje!» Y el escribano bostezó otra vez desesperadamente.

—La mujer que vió usted bajar del coche á la puerta de la casa ¿era alta ó baja?

—Más bien alta, pero como estaba envuelta en un ancho manton, no puedo precisar bien. Por su manera de bajar del coche me pareció esbelta.

—¿Y su compañero?

—A este le ví distintamente. Es un hombre vigoroso, de barba espesa, de cutis claro y aire brutal. Llevaba un sombrero de fieltro gris y un traje oscuro y tenía mucho acento extranjero.

—¿Y supone usted que era el hombre á quien el general llamaba Hans?

—No podía ser otro. El general no recibía á nadie más que á sus amigos, los señores Baradier y Graff... Era necesario que las personas que iban á casa por las noches fuesen de la banda, para que mi amo quisiera alejarme...

—¿A qué atribuye usted ese deseo de alejarle?

—A la certidumbre que él tenía de que yo había de husmear los manejos de la mujer y de su acólito...

—¿Entonces es una intriga femenina la que hay en el fondo del asunto?

—Sí, en apariencia.

—¿Y en realidad?

—Han querido robar al general sus procedimientos de fabricacion de las nuevas pólvoras...

—¿La mujer, entonces, no ha sido más que una intermediaria?

—No, todo el mundo sabía que el general no consentía jamás en una visita... Era una querida. Siempre que iba á casa después, el cuarto del general impregnado de un perfume particular, de una dulzura embriagadora... Reconocería aquel perfume entre cientos. Y la voz era tambien acariciadora, por el olor... ¡Ah, mi pobre amo! Cuando iba á venir esa bribona, el general se moría de impaciencia y se le iba la sangre á la cabeza... Se veía que necesitaba tenerla á su lado y ella lo sabía muy bien. Era mujer conocía su poder. Cuando llegó la última vez y el general dijo que había tenido no verla más, había que oirla responder: ¿Podía usted creerlo, general?» mientras él la estrechaba en sus brazos como á una amante adorada. ¡Es mujer es capaz de todo, señor juez! Es capaz de enloquecer á un hombre apasionado como era el general, de verter en él el veneno de sus miradas y de sus sonrisas y de hacerle asesinar fríamente por uno de sus agentes... Instruido, puesto que el general tenía en cuenta su opinion, pero informaría á su cómplice con la sociedad. Era un hombre vulgar y hasta grosero y la sido precioso todo el prestigio de la mujer para que el general, tan aristocrático, le acogiera...

—¿No ha podido usted saber por la cocinera, que se quedaba en casa, qué sucedía allí cuando usted se marchaba?

—Aquella pobre mujer era muy corta de entendimiento y no se podía esperar de ella gran cosa fuera de su servicio. En diferentes ocasiones, sin embargo, vió á la mujer y me dijo que era un prodigio de belleza... Joven, morena, con ojos de esos que son la perdicion de las almas... Hablaba con el general en una lengua extranjera y conviene advertir que mi amo solo conocía el inglés y el italiano.

—¿La cocinera sorprendió en la actitud de la mujer y del general indicios de relaciones amorosas?

Llamamos la atencion del público sobre las groseras falsificaciones que de nuestros abones se efectúan, pues esos casi no contienen Creolina, y el 80 o/o es tixa, talcoetc., de modo que no pueden llenar el objeto deseado.
Nuestro jabon es libre de toda falsificacion y garantimos nuestra firma que contiene 10 o/o de Creolina.
Nuestros productos llevan todos esta marca, siendo falsificados los que se expendan sin ella.
LA BUENA ESTRELLA

CREOLINA
Es el desinfectante popular de todas las naciones civilizadas; como no es venenoso puede confiarse á cualquier persona. Su precio es bajísimo y su poder desinfectante es casi DIEZ VECES MAYOR que el del ácido fénico. Al uno por mil ya hace desaparecer los malos olores. Purifica el aire, mata las pulgas y otros insectos molestos. Su olor es sano, no molesta y desaparece pronto.
Se atienden pedidos por TELÉFONO DE LAS DOS COMPAÑIAS en la fábrica calle Isla de Flores 227
ES INDISPENSABLE EXIGIR EN TODO PRODUCTO NUESTRA MARCA DE FABRICA PARA EVITAR ENGAÑOS
Strauch & Ca.

JABON DE CREOLINA de STRAUCH y Ca.
Preserva del contagio de enfermedades, cura la caspa y las afecciones del cutis.—El profesor aleman Dr. Ed. Reich, dice *que un baño con jabon de Creolina es el remedio higiénico más grandioso.*
Para lavar los pisos, ropas, animales, etc., úsese nuestro jabon de Creolina comun que es muy barato, rinde más que el jabon amarillo, limpia mejor, desinfecta los objetos lavados y aleja las pulgas.
Se vende en todas las boticas y buenos almacenes
Exíjan en cada barra y envase nuestra marca *La Buena Estrella* para evitar engaños.

"LA URUGUAYA"
Compañía Nacional de Seguros contra incendios, marítimos y sobre la vida
CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 PS. ORO SELLADO
DIRECTORIO
Presidente: Arturo Heber Jackson.—Vice: Alvaro Martinez
Tesorero: Pedro C. Facio
Secretario: Antenor R. Pereira. — Vocal: Joaquin Albanell y Mora
MAXIMINO RUIZ DIAZ, Gerente.
«La Uruguaya» es la única compañía de seguros aquí establecida que tiene su capital radicado en el país.
«La Uruguaya» es la única compañía de seguros que no tiene que remitir al exterior el importe de sus primas y que beneficia al país contribuyendo á disminuir la exportacion de oro.
«La Uruguaya» es la única compañía de seguros aquí establecida que responde con su capital exclusivamente de las pólizas otorgadas en la República Oriental, ofreciendo así á sus asegurados, la más grande garantía.
«La Uruguaya» es la única compañía de seguros aquí establecida que por la liberalidad de sus pólizas, por la rapidez con que puede liquidar cualquier siniestro, por la importancia de su capital, y por su manera de operar, ofrece mayores ventajas á sus asegurados. Para informes: á nuestras oficinas.
ITUZAINGÓ 157—MONTEVIDEO

LONDON Y LANCASHIRE
(Sucesora de la Comp. Nacional «LA PLATA»)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOLAMENTE
Garantía para los asegurados lib. est. 3.329.271
LA NUEVA ZELANDIA
SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES (Solamente)
Garantía para los asegurados lib. est. 1.255.000
SUCURSAL URUGUAYA: PIEDRAS 204 L. COOPER GERENTE

†

ZULMA ESTER RIVERO Y TORRENS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 17 de Febrero de 1902

Pedro Rivero y Emiliana Torrens de Rivero, padres; Rafael, Pedro, Otelia y Julio Cesar Rivero, Emiliana Saldaña de Torrens, abuela, tíos y demás deudos, invitan á sus relaciones para acompañarlos al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 18 á las 9 a. m., atencion que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Agraciada 84.—Cementerio Central.—Unica invitacion. (Servicio Donne y C.ª)

†

FEDERICO J. DAJÁS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 17 de Febrero de 1902

Federico, Eloisa y Ema Dajás, hijos; Amanda P. de Dufrechou, madre política; Hipólito Dufrechou, hermano político; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 18 del corriente á las 9 1/2 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Reducto esquina de Propios.—Unica invitacion.

Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia (Arcos de la Pasiva) á las 9 a. m.—Empresa Urta y C.ª 1p.

†

ELISA CONLAZO ZAVALIA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 17 de Febrero de 1902

Eusebio, Carlos y María C. de Torres Cabrera, hermanos; María Carve de Conlazo Zavalia y Solano Torres Cabrera, hermanos políticos; tíos, primos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 18 del corriente á las 9 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria calle Agraciada 671.—Cementerio Central.—Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia (Arcos de la Pasiva á las 4 1/2 p. m.—Se ruega no enviar coronas.—(Servicio Urta y C.)

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 17

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DRES. FEIN, SALVANACH Y VAZQUEZ

Trámite—Amaro da Silveira con Amaro da Silveira, Pino con Legneder y Herrera, Monzon y Suarez, Villegas de Gomez y suc Gomez, suc Francisco A. Gomez, Inc Gomez de Perez, Junta E Administrativa de la Capital con la Empresa del Tranvía al Paso del Molino y Cerro, Wilson Sons y Ca con Mellet, Junta E. Administrativa de la Capital con Del Campo, 5 en causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

A CARGO DE LOS DRES. GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Gonzalez con Fisco y Curia Eclesiástica, Isaguirre con Pereira, suc Castilla con Junta E. Administrativa de Artigas, Comision Liquidadora del Banco Nacional con Otero Mendora, suc José Ibaigalupe, Teresa Caneca y otros, Campodónico Temperan y Ca con Lambiase, 5 en causas criminales, 5 administrativas.

Interlocutorias—Suc Miguel Camarano, 23 en causas criminales consultadas.

Nota—En la audiencia de hoy informó in voce en los autos sucesorios de don Miguel Camma rano, el doctor Adolfo Pedralbes.

Augusto Impont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Jose L. Vila, Cristian Habegger con Alfredo Curve, test María C de Cross, Luis Settune con Juan Perazo, Rosa C. de Scotto, Pedro Etchegaray con test Juan Lalonde, María R. de Perez, test Juana Caparsa, Cárlos Garcia en Antonio Dorelo, test La Reina Beraza y Más, Lorenzo Margonet, Julio Mallet con Ventura Levino, Estanislao Estevan, test Juan Laram, Lavarleto con Juan B. Mesiel, test Rosa P. de Pes.

Interlocutorias—Test Jaime C. Rodriguez, test Joseta D. de Vazquez, suc Jose A. Iturraburu inc Armando A. Cavilla.

Definitivas—Test Julia Olaverry inc estado civil Julia Olaverry.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Nicolás Gassano y otra suce, test G noveva Conerina 2, Luisa Testino solicitando se provea de tutor á los menores Alda Lagomarsino y otra, Carlos Raimundi con sus Matia Cutillera, test Zenon Freire, test Leonardo Tuso, Juan Assarino con suc Vicente Baccino, Ramon Diaga tere en autos Lopez con Correa, Dolores Silva y Verde con Julian Lara y otros, test Severiano Torres, suc Teresa C. de Olasso, Dilore C de Irley solicitando la venta de una propiedad, suc Juan Abril conc Luis Revuelta, Eurides Strinch el con Antonio Piaggio, María Santos Ibar, conc José María, Ramon Galitero, test, Federico Casanovera, Ramon ayer test, test Camilo Castro.

Interlocutorias—Pascual Cupido con Antonio Molinari Laurino, test Luis B. Supervielle, suc Celestino Long, test Josefa T. de Sosa.

Juan P. Musio, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er turno

A CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Trámite—Luis Ruy con José M. Sil a y Antuña Vicente Cantirante con Baptista Vedia, Cayetano Centeroni con Ernesto V Echeverría, Secundino Amaro concordato preventivo judicial, Luis Gallimberti con Vicente Saliva, Avelino Lamers con Guillermo Groissoni, Juan Rizzo con Celestino Rodriguez, Francisco Darbee con J. J. Etchebarne, Severiano Ferre con Juan M. de Pace, Macaregar A. Ill en y Ca. con Antonio Rodino, oficio del Juzgado L. Departamental del Durazno, Agustin Isaltar con Maria Larrecq y Bernardo Coutin, é ne Lorenzo Guinovart, Hirschberg y Ca con Bossui 3 1/2 o con conc Lorenzo Gatos, Ind Justino Gimena de Arteaga, Gaspar Mollet con A. Ferre, Pablo M. Martinol con A. Saiz y Esteban Abisambo hijo, Seré Labarde y Ca medidas preparatorias, Félix Lorand con Eugenio Barzeque y Ca., Dano Morales y Castro con Pedro Lagaño, Juan Echevarria con Tomás Zaffaroni, José García Fernandez con F. Zaffaroni.

Interlocutorias—Compañía Saine solicitando la inscripcion de sus estatutos. Miguel Calomé con Compañía Hamilton.

Arsenio J. Figuera, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Juan C. Zella con Domingo Magnon, suc Petrona García, test Juan B. de Rubi, Santiago Iseurde, Id. Rafael Vitraca con Lavista, Vitaces, David Id es con Ceralio M. Borges, Gaillo, Vilan con Bernardo Cautilla y otro, sonc Santiago J. Sayago, Pedro Iraigo, con Vicente Ferreira, Elisa Vazquez y otra, Vicente Carriconde con Américo Fernandez, Juan Dimundo con Juan Echevarría, exhorto del Durazno, Bertolino Marco con Angela Jon, Cesar Pagani con Luis Vidal, Guffanti y B 18 con Elodia R. de Koch, Sara Velasco, Pantaleon Panario con Francisco Fernandez, Luis Vanerio con Antonio Podeiro, Cruz Herrera, Matilde Mathew, Santiago Iturmendi con Eduardo Duyen Pavell, Amanda Judit, suc María Lagomarsino, Natalia Estrada con Catalina Bellioi, Ramon Alvarez con Pedro Dávila Manuel Rosasco y Vidal, Ignacio Rodriguez y otro con Alfredo D. Rodriguez.

Interlocutorias—Suc Fernando Velazco, saturnino Alvarez, Saavedra.

Definitivas—Isabel Acosta, Daldos Marsella y otro, reservadas 3.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Gran compañía de zarzuela cómico lírica dramática dirigida por el primer actor Enrique Gil. Maestro concertador y director, Cárlos Alvarez.—Espectáculo por secciones.

El mártes 18, se pondrán en escena los siguiente. Primera seccion, Las Tígras de cera. Segunda, Si son todos los que están; tercera, Las tígras de cera y cuarta, La boda de Romantin.

Solis—Próximamente estreno de la zarzuela en dos actos La boda de Romantin, arreglada del francés por el doctor Samuel Blixen, música del maestro Pedro Gimenez.

Solis—El sábado 22 y domingo 23—Grandes bailes de máscaras y particular. Empezarán á las 11 y terminarán á las 4. No se admiten personas de color.

San Felipe—Próximamente gran Cinematógrafo «El Universal»—El mas perfecto en la América del Sud. Vistas en colores. Repertorio inmenso y renovado.—Espectáculo por secciones á precios populares.—Por seccion $ 0.10 platea con entrada [illegible].

Antigua Cervecería Stehling—En la Agraciada, calle Yatay, todos los sábados y domingos, gran concierto á las 8 y á la salida del sol.

Odeon—Cerro 211—Compañía de variedades, atracciones, canto y baile flamenco.—Funcion todas las noches.

Recreo Belvedere—Piedras 2—Baños de pileta, cascadas medicinales, duc ás, etc. Abierto todo el dia. De 11 a. m. á 1 p. m., entrada libre para presenciar el cambio de agua de la pileta.

AVISOS

Niñera—Se necesita una niñera francesa de 25 á 30 años de edad de buena presencia, el que posea buenos informes, dirígase á la calle Piedras 1, de 10 á 12 a. m. ó de 2 á 5 p. m.
41-b.21

Se desea saber el paradero del señor Samuel Barros Conde. Darán razon en esta imprenta.
412-b.27

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 17 de 1902.—Por resolucion de la Junta E. Administrativa esta Direccion convoca licitadores para la construccion de macadam en el camino de la Chacarita que conduce al Hipódromo de Maroñas y en la calle Nuevo Circo.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que pueden consultarse en secretaría.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los interesados el dia 27 del actual á las 3 y 30 p. m. en cuyo acto y en su presencia y no se admitirán las que no se ajusten á la Ley de Licitaciones vigente y á las condiciones del pliego.

La H. Junta se reserva el derecho de rechazar todas, si así lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Moreno*, secretario.
416-ab.27

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 18 de 1902.—Esta Tesorería pagará hoy el importe de «Alquileres de casas» de este departamento, correspondientes al mes de Enero último.—*El Tesorero General.*
10 pág

Juan Shaw
CASA IMPORTADORA
RINCON 21—CASILLA DE CORREO 270—MONTEVIDEO
DEPÓSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA AGRÍCOLA
ARADOS DE ACERO COLLINS — DE MANCERA Y DE CARRO

Gran surtido de arados de fierro y de acero, desde una hasta de cuatro rejas
ÚNICO AGENTE PARA LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Del Sin Rival arado de carro de un surco "Collins Sol"
SEMBRADORA SOL — ANCHO CUATRO METROS

Sembradoras portátiles á vuelo
RASTRAS de dos y de tres CUERPOS — Con y sin palanca

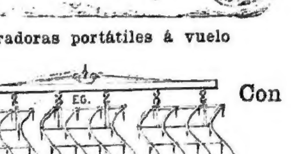

Guadañadoras y Rastrillos Mc. CORMICK para pasto—Aventadoras de trigo—Desgranadoras y Rompedores de maiz
COCHES AMERICANOS DE DOS RUEDAS DESDE 35 PESOS ARRIBA

BELL, TOWERS & C.IA
ÚNICOS INTRODUCTORES
ARADO DE ASIENTO
EL RUSO

EL MEJOR ARADO DEL MUNDO

Rastras de acero
Con y sin palanca
De varias clases y tamaños
101—CALLE 25 DE AGOSTO—109
MONTEVIDEO

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

[illegible]

ESTANCIEROS

Se desea arrendar de 2 á 4 suertes de campo para pastoreo en los departamentos de Colonia, San José, Soriano, Rio Negro, Flores, Florida ó Durazno. Dirigirse á **Wilson Herman**, Cerrito 110, Montevideo. 419-m.z.4.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Febrero á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De potros mestizos, tiro liviano, potrillos y yeguas 3/4 y 7/8 raza percheron, etc., etc.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:

10 potros mestizos, especiales, para tiro liviano.

Una yunta potros mestizos, zainos negros, especiales de gran tamaño.

20 yeguas y potrillos raza percheron especiales para tiro, trabajo, etc., etc., de gran sangre.

AL MISMO TIEMPO

1 espléndido padrillo Percheron, puro, importado de Francia, tordillo negro, y que ha costado $ 1.500.

1 torito holandés, varias vacas, caballos, etc.
408-1b.18

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Febrero á las 9 de la mañana. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De dos carretillas con sus arreos, mulas, patentes, etc. etc., charrets, carros, básculas.

EL DOMINGO 23 de Febrero á las 9 de la mañana procederé al remate de lo siguiente:

2 carretillas de trabajo en perfecto estado con los arreos correspondientes, patente, y demás útiles y 6 mulas pertenecientes á las mismas carretillas.

1 charret con arreos y un caballo del mismo.

1 carro de dos ruedas como para reparto de leche, vino, etc., etc.

1 juego arreos de mismo.

2 básculas una de 1500 kilos y otra de 500 kilos.

200 bolsas vacías.

1 juego medidas para granos.

Máquinas desgranadoras y varios otros artículos.

José B. Gomensoro

De 165 cuadras de campo de labranza con frente al Arroyo Solís Chico. Distante unas 5 cuadras de la Parada La Tosca del ferro carril á la Sierra. El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 3 de Marzo á las 2 de la tarde, rematará á la más alta postura por órden de su propietario.

Esta fraccion de campo alambrado y arrendada sin contrato á don José María Peña y á don N. Gutierrez, quienes la dedican á la labranza, está cruzada por el Arroyo Cisne y fondo al Arroyo Solís Chico; tiene 285 vs. de frente al camino vecinal por 5.300 vs. en su costado y 4.900 en el otro, formando una área de 165 cuadras.

Linda por dos lados con Sosa Diaz y en parte con Morales.

Títulos buenos.

Los gastos para la escrituracion son por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate.
420-1b.18.

Francisco Piria

En donde nadie vende ni al contado

93 solares á larguísimos plazos y fiando á todo el que se presente.

EL DOMINGO próximo 23 del corriente. Losanche del barrio «La Cumercial». En la gran altura del Retiro. Localidad toda cubierta de edificios espléndidos, calles empedradas.

Trenes en todas direcciones inmediatos á dos vintenes.

A tres cuadras de la Penitenciaría. Localidad espléndida. Altura asombrosa. Gran panorama.

El punto más alto, más sano, más central, de mayor porvenir.

¡Aprovechen la ocasion! 93 solares

Se venderán el DOMINGO próximo 23 del corriente, en las calles Hocquart, Nueva Palmira, Arroyo Negro, Coquimbo, Salsipuedes y Mal Abrigo.

Tomando el tranvía del Reducto ó el tranvía Oriental y bajando en las calles Hocquart ó Nueva Palmira estan en el terreno, pues dista pocos metros.

Los grandes solares se venderán á pagar por mensualidades de 5 pesos.

Los solares regulares los pagarán por mensualidades de 4 pesos.

Los solares chicos los pagarán por mensualidades de 3 pesos.

Vengan al remate y verán qué localidad, qué altura asombrosa.

No doy trenes gratis, pues no vale la pena: eso está dentro de la ciudad nueva, en el mismo a piro; se puede ir á pié.

Tomen el tranvía, gasten dos vintenes y vayan á hacer piquicha, vale la pena.

El remate se efectuará á las dos y media de la tarde.

Por datos, informes y planos, calle 18 de Julio número 67 «La Industrial».

Títulos de primer órden, terrenos subdivididos y amojonados con arreglo al plano oficial, calles de 20 varas.

Pagada la primera mensualidad, el terreno es del que compra y hace en él lo que quiera.

«La Industrial» 18 de Julio 67. 411-1b.18.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 2 de Marzo á las 5 p. m. Hermoso terreno con importantes mejoras, calle Cuñapirú núm. 52 entre Casupá y Guaviyú. A una y media cuadra de la Avenida Goes á 80 del tranvía, lindero con un precioso edificio.

Mide 22 v. 50 de frente al Sud por 35 v. de fondo de forma regular. Superficie 1 012 v. 50.

Dividido en dos lotes de 506 v. 25 cada uno, pero se dará opcion por el todo.

Al frente tiene una buena pared con sólido cimiento, porton y ventana con reja, un buen galpon con techo de zinc y piso de tabla, en el fondo una pieza ma material con piso de teja, todo en buen estado.

Es un sitio aparente para una instalacion fabril ó industrial, pues que reune mejoras apa rentes y dimensiones apropiadas.

Arrimos, empedrados y caño maestro, todo pago.

Cerco de pared francesa en los otros costados.

Este terreno ó barracon se halla desocupado actualmente.

Venta al mejor postor y al contado. Títulos irreprochables.

Para verlos y por cualesquier otro dato, ocurrase á mi oficina Zabala 62 de 1 á 4 p. m.

Juan Vallaro

EL VIERNES 21 de FEBRERO, en la Barraca Uruguaya, calle Cámaras núm. 3.

Averías — 70 cajones fierro galvanizado

A las 3 de la tarde en punto con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y de los señores Ed. Cooper é hijo, representantes del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda, rematará á la más alta postura, lo siguiente, en varios lotes, descargado del vapor inglés Normandy, de Liverpool:

L G—11 cjs fierro galvanizado de 6 piés
» 20 » » 7 »
» 24 » » 8 »
» 15 » » 9 »

Venderé el artículo despachado y al contado. Más datos, en mi escritorio 25 de Mayo 274.
413-1b.18

CAJA DE PRESTAMOS (en liquidacion)

Balance en 31 de Diciembre de 1901

ACTIVO

Deudores varios	$ 35.976 10
Caja	25 20
Gastos de instalacion	75 81
	$ 36.077 11

PASIVO

Capital	$ 81 [illegible]
Ganancias y pérdidas	[illegible]
Dividendo de liquidacion	140 00
	$ 36.077 11

Montevideo, Diciembre 31 de 1901
1b.25

INSTITUTO UNIVERSAL
URUGUAY 283 A 289
—y—
Liceo Franco Uruguayo
URUGUAY NUM. 291
Hago saber á los padres que ambos colegios dieron principio á las tareas del 902. Todas las clases funcionan con regularidad. Se admiten pupilos, medios y externos. Precios módicos. *Antonio M. Vazquez y María J. de Vazquez*, directores.

Casa especial en flores artificiales
[illegible]

Tinta Uruguaya
La mejor tinta para escribir y de mas duracion
La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.
Preparada por el Farmacéutico y Químico
FRANCISCO SCANAVINO
Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata
419-ab. 2 ed. 3.ª pág.

SEÑORAS:
de buenos resultados será una visita esta semana á la
GRAN CASA INGLESA
Carteras para colgar (artículo porteño) á 0.40 cju. y juegos á 1 20 cju. Portamonedas, cuero muy fino, buenas formas, 0.20, 0 40 y 0.50 cju. Cadenas para abanicos y reloj, 0.10 y 0.15 cju. Brillantina, artículo para tocador (garantido inglés), 0.40 frasco. Garantidos Jaumau, lindos trajes de seda, 0.24 y 0.40 cju. Muselinas suizas, muy anchas y ricas á 6 vintenes metro. Festones, una moneda, 3 reales pieza de 4 yardas. Seditas para blusas, 6 preciosos gustos, á 5 reales metro. Carteras de cuero para viaje desde 2.20 á 3.80 cju. Yerba mate Ardilla hasta que termine el balance rebajada á 24 kilo.
Calle 18 de Julio 542
452-perm 2ed 3.ª pág.

SECRETARIA DE LA Asociacion Fraternidad de S. Mutuos

Calle San José 256

Por disposicion del Directorio se llama á licitacion para contratar las impresiones tipográficas del año, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría.

Las propuestas se abrirán en el dia 24 del corriente á las 8 p. m. en presencia de la Comision Delegada del Directorio y de los interesados que deseen concurrir. El Directorio se reserva el derecho de aceptar la que considere más conveniente, ó de rechazar todas.

Montevideo, 13 de Febrero de 1902.

377-1b.24. *Teodoro M. Acosta*, Vocal-secretario.

Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon
Llámase á propuestas para la provision de pan de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Sociedad calle Mercedes [illegible] desde el dia de la fecha de 8 a m. á 5 p. m.
Las propuestas se recibirán hasta el dia 20 del corriente á las 5 p. m. en el referido local debiendo presentarse cerradas y reservándose el C. D. el derecho de rechazar todas las presentadas si no convinieran á los intereses de la Sociedad.
Montevideo, Febrero 12 de 1902.
1b.20 *La secretaría.*

The Lancashire Insurance Company
COMPAÑIA INGLESA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FONDOS ACUMULADOS £ 12.000.000
La Compañía más poderosa del mundo.
Se efectuan seguros contra incendio sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc. etc.
AGENTES: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS
Con amplios poderes para arreglo de cualquier siniestro
Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz.
177—CALLE 25 DE AGOSTO—179
MONTEVIDEO

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C.ª
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la *anemia*, la *clorosis*, la *leucorrea*, las *irregularidades menstruales*, los *calambres de estómago* consecutivos á estas enfermedades, el *linfatismo* y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricacion de la célebre *Quinina de Pelletier*.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

OBLEAS ALCALINAS
contra las
GONORREAS DEL HOMBRE GOTA MILITAR Y ORQUITIS
CURACION EN SECRETO CON EXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES
Depósito: Botica Guillemette
25 DE MAYO 6—MONTEVIDEO

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO ps. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que señalará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1902.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—34 ZABALA 34

CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437. Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » 1 %
» » » » 60 » » 2 %
» plazo fijo » 3 meses 3 %
» » » » 6 » 4 %

Junio 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente.

Exámenes de ingreso en la Academia

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Enero 30 de 1902.—Debiendo tener lugar del 1.° al 15 de Marzo próximo los exámenes de ingreso, así como llenarse la prescripcion reglamentaria de revision médica de los aspirantes á la Academia G. Militar, se hace saber á los interesados que deben presentarse á recibir instruccion á dicha Academia el dia 1.° de Marzo á las 9 a. m.

Así mismo se avisa á los aspirantes á la beca vacante en la Escuela Naval Argentina, que los exámenes respectivos y demas prescripciones serán llenados del dia 1.° á 10 de Marzo, teniendo que presentarse los interesados en la misma Academia á recibir instrucciones el dia 1.° de Marzo próximo.—*La Secretaría.* 279-ms.

Llamamos seriamente la atencion
De los enfermos del estómago é intestinos sobre la cantidad verdaderamente asombrosa de personas curadas con las **Píldoras Antidispépticas del Doctor Heinzelmann.** A la larga lista de certificados que venimos publicando desde hace tiempo tenemos que agregar uno que se refiere á varias curas de personas conocidas. La elocuencia de la declaracion y la seriedad del firmante nos eximen de mayor comentarios.
En honor de la verdad declaro que **algunas personas de mi familia y otras de mi relacion** han usado con muy buen resultado las **Píldoras Antidispépticas del Dr. Heinzelmann.**
Montevideo, Marzo 28 de 1901.
Andrés Dubra Seoane.
Calle Salto N.° ...
Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco
UNICOS AGENTES EN LA R. ORIENTAL
JUAN BONOMI Y C.ª
Calle 18 de Julio esquina Daiman — Montevideo.

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN TALCO BORATADO

SARPULLIDOS, DESOLLADURAS, QUEMADAS DE SOL, [illegible]
ES UNA DELICIA DESPUES DEL BAÑO. ES UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE.
Recomendado por médicos eminentes y nodrizas.
Gerhard Mennen Company, Newark, N. J., E. U.

BRAMANTE "PAJARITO"
Señoras: han comprado ustedes el Bramante PAJARITO? Si no, exíjanlo, pues la tela es como Hilo, muy ancho y parejo de tejido.
En venta en todas las Tiendas

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS
Baños, Lavatorios, Bidets WATER CLOSETS
y demás aparatos de último sistema
Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.
PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA
ALMACENES: Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACION
ABIERTO de 9 a. m. á 5 y 1/2 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo, en [illegible]

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, [illegible]

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras [illegible]

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorros, desde la suma de [illegible]

Hasta 3 meses [illegible] el 4 por ciento anual
Por 6 » » 5 »
Por 12 » » 6 »

Carneros Rambouillet

Pongo en conocimiento de los señores cabañeros y estancieros que tengo en venta un espléndido lote de carneros Rambouillet de la célebre cabaña del *señor Otto Steiger, Leutewitz de Dresden (Sajonia)*.

Estos animales se han esquilado estos dias y sus vellones han dado un peso hasta de 16 kilos segun podrán cerciorarse los interesados concurriendo á la Barraca Lealtad, Cerro Largo número 136, donde se encuentran en exhibicion estos animales.—*Anselmo Monje.* 42-pm.4.ºp.

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Barley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1868.—Construccion de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 73 y 81 y YACARÉ 11 y 14 2005-pis

OMNIBUS

Arañas para luz eléctrica Brazos, lámparas de pié, faroles para zaguan, etc., campanillas eléctricas, pararrayos, etc. En venta: Eugenio Barth y Cia. 25 de Mayo 400. 118-perm.

Al comercio y al público Hacemos saber: que por escritura pública que autorizó el escribano don Antonio Aller en el Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, con fecha diez de los corrientes mes y año, ha quedado disuelta la sociedad comercial que bajo la razon de Odriozola y Compañía venía girando en la undécima seccion del departamento del Durazno, (Paso de los Toros) quedando el socio saliente, don Juan Odriozola, completamente desligado y liberado de toda responsabilidad ulterior. Por la misma escritura, el otro socio, don Felipe de Leon y Gonzalez, constituye nueva compañía con don Ildefonso Odriozola para continuar dedicándose al comercio en la misma casa, bajo la razon de "De Leon y Gonzalez y Odriozola", asumiendo esta firma todas las responsabilidades y haciéndose cargo de todas las obligaciones, tanto por lo que respecta á los acreedores de la extinguida sociedad, como por lo que se refiere al capital y utilidades de don Juan Odriozola, tambien acreedor por tales conceptos.—Montevideo, Febrero de 1902.—*Juan Odriozola—Felipe de Leon y Gonzalez—Ildefonso Odriozola.* 397-mz.2

Al comercio A los efectos á que hubiera lugar, participamos al comercio en general y á nuestros clientes en particular, que el señor don Jaime Serralta ha dejado de pertenecer al personal de nuestra casa de comercio desde el dia 1.º de Enero de 1902.—Montevideo, 11 de Febrero de 1902.—*Hermanos [illegible]* 379-fb.15

Al comercio Montevideo, Febrero 12 de 1902. Los que suscriben ponen en conocimiento del comercio y del público que segun escritura autorizada en esta fecha por el escribano Rafael Marasco, hemos de comun acuerdo disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Greco y Bezzone, quedando el activo y pasivo á cargo de Pablo Bezzone, quien se encuentra exclusivo propietario de la casa de comercio denominada "La Hotellería del Piamonte" situada en la calle Andes y Colonia.—*Felipe Greco.—Pablo Bezzone.* 379-fb.15

Al comercio Participamos al comercio y al público en general, que por conclusion de contrato y de comun acuerdo, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de Almacen Naval y Ferretería en la calle 25 de Agosto Nº 151 bajo la razon de Schelotto y Rosasco, separándose el socio don Mateo S. Rosasco segun escritura otorgada ante el escribano don Juan E. Mador, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Augusto D. Schelotto, quien continuará los mismos negocios en el mismo local, girando en lo sucesivo bajo la razon de Schelotto y Ca., llevando la firma social por poder el señor don Juan M. Schelotto.—Montevideo, Febrero 6 de 1902.—*Augusto D. Schelotto.* [illegible]-fb.18

Al comercio y al público Bautista Botali y Spirito Berta, hacen saber al comercio y al público en general que el primero compró al segundo, por escritura de fecha 5 del corriente, ante el escribano [illegible] las existencias de la casa de comercio [illegible] "Tienda y Sastrería del Sur", situada en la calle Agraciada núms. 314 y 316.—Montevideo, Febrero 8 de 1902. [illegible]

Aviso importante En la cuadra de la iglesia calle Agraciada núm. 251 y 253 con salida á Nicaragua núms. 12 y 14, se venden 3 casas con 600 varas por [illegible] Reducto 11. 375-mz.22

¡Alerta! Para rematar bien fincas ó negocios, ocurrir á LA BRITÁNICA, San José 353 esquina Médanos, de 9 a. m. á 5 p. m.—Ventas con base y sin cobrar comision. Todo gratis. Incógnito y sérieded absoluta. 1586-pm

Aviso importante Por disolucion de sociedad se venden las existencias de almacen, tienda, ferretería, talabartería, zapatería y demás que comprende la casa de comercio de Tarcas y Ca., en el pueblo San Gregorio, departamento de Tacuarembó, cuyas existencias se hallan en buen estado, como así mismo las fincas. Para tratar en la misma casa, en dicho pueblo San Gregorio, y para informes á casa de Cemas Brunet y Ca., en la calle 18 de Julio núm. 284 en Montevideo.—San Gregorio, Enero 15 de 1902. 13-mz.17

Alberto C. Casnati Fábrica á vapor de camisetas y ropa blanca. Especialidad sobre medida. Calle del 11, 332, Montevideo. Teléfono "La Uruguaya", número 2407. 39-7-pm

Barraca 18 de Julio 873. Se alquila. 374-mz.12

Compra de pianos Se compran pianos usados. En la calle Ituzaingó núm. 178, entre Sarandí y Buenos Aires, darán razon. 35-mz.12

Cuajo para queso "Fabre", colores para queso y manteca, tarros para leche, botellas, telas y tarros para quesos, etc. etc. En venta: Eugenio Barth y Cia. 25 de Mayo 400. 114-perm.

Damajuanas Botellas para vino, cerveza, etc., quinas para bodegas en general. En venta, Eugenio Barth y Cía. 25 de Mayo 400. 1148-perm.

Dinero sobre hipoteca se da dinero en cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 57.—W. Harvey Wilson. 3465-perm.

Exposicion feria SAN [illegible] concurso pecuario el 19, 20 y 21 de Abril próximo, amplia exhibicion de máquinas para ganado, [illegible]. Por informes dirijirse á la Secretaría en San José. [illegible]

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para la Fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios: calle Cerro 165. 1910-perm.

Fonda Se vende la fonda con todas las existencias de ella en la calle Maipú 27 y 27. Fonda bien situada y con bastante clientela por cuenta su dueño de salud y no poderla atender. Con buenas comodidades para pensionistas. Cal Plaz. 234-fb.1ª-2ea.

La Rotativa Aparato de mano para placas y 48 películas 9 X 12, con objetivo Tolinear Wolgtlander fabricacion esmerada. Unico introductores: D. Bovida y Cía. Calle Cerro 165. 1237-perm.

Marca Leon Aparato instantáneo y de pose para placas 9 1/2 X 12. Muy elegante forrado en marroquín. Con todos los útiles 9 X 12. Recciones prácticas á los señores compradores. Calle Cerro 165. 1985-perm.

Pianos DESDE 5 $ AL MES — En "La Mobiliaria" hay pianos para alquilar al ínfimo precio de 5 $ al mes. Tambien "La Mobiliaria" vende pianos á pagarse por pequeñas cuotas mensuales y tiene la representacion de los pianos "Sponnagel" premiados con medalla de oro en la Exposicion de París de 1900. Por informes, á "La Mobiliaria", Ituzaingó 180. 351-mz.12

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, Montevideo. pm

Quinta Con casa moderna media amueblada. Se alquila en avenida Lezica, Villa Colon. Dirigirse calle Treinta y Tres núm. 137. 331-fb.21

Se vende Un CAFÉ-RESTAURANT situado en un barrio de mucho porvenir. Tiene buena clientela. Precio módico. Su dueño lo vende por tener que ausentarse del país. Para informes calle Florida 183, de 3 á 5 p. m. 329-fb.21 2ed

Se ofrece EN VENTA UNA CASA de habitacion recien construida á la moderna de ocho piezas, aljibe, aguas corrientes, caño maestro, jardin al fondo, gas en toda la casa, dos claraboyas corredizas, cuarto de baño con su servicio, en fin, un palacete. Se encuentra en la menor altura de la calle Cane orden núm. 5 3 y diferente tambien á la calle Constituyente. Para tratar, calle Rondeau núm. 401, ó Constituyente núm. 137. La llave está en frente. 352-fb.20

Se alquila una CASA-QUINTA construccion á la moderna con todas las comodidades, calle del Cármen 132, entre Victoria y Patria; para tratar en la casa al lado núm. 132a. 113-fb.20

Se alquila Un almacen esquina Cerrito y Perez Castellanos. Tratar Cerrito 243. 1528-perm.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 455. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, ecónomos planchadoras, cocineras, niñeras y aparagateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por el servicio. pm.

Uva Harriague y Vidiella Se vende de 50 á 60 000 kilos, en la Granja Ferrio, situada en Villa Colon. El viñedo está todo reconstituido sobre pié americano y completamente inmune de cualquiera enfermedad. Para más informes dirigirse á la misma granja. Teléfono: La Cooperativa. 353-mz.3

Venta comercial Hacemos saber al público y al comercio que con fecha 8 del corriente mes y por escritura que autorizó el escribano don Solano A. Riestra, hemos vendido á don Manuel Tubino Benites las existencias de la casa de comercio que, en los ramos de bazar y platería, teníamos en esta ciudad, calle Andes núm. 216 al 218. Las personas que por esta venta tengan algo que reclamar, lo efectuarán dentro de 30 días á contar de hoy. Pasado dicho plazo no tomaremos en cuenta ninguna reclamacion.—Montevideo, Febrero 13 de 1902. —*Leon B. Pelossys y Ca.* 366-mzo.2

240 cuadras Se arriendan doscientas cuarenta cuadras en el departamento de Canelones á tres pesos cuadra por año; está todo alambrado pasa el F. C. C. N. por el mismo campo, (Estacion P. Progreso). Para más informes, San Salvador 267, á dos cuadras del Asilo. Se exige una buena garantía. 357-fb.19

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solis 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 20. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país. 2581-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 116 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público. Cerro número 179. Calle 18 perm

Carlos María de Pena Ha trasladado su estudio de abogado. [illegible]

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 182. 2453-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 1/2 p. m.—Avenida Rondeau núm. 67. 2872-ab.10

Dr. Eugenio Bruel MÉDICO - CIRUJANO. De preferencia enfermedades de señoras, cirugía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 84. 2427-pm

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias. pm

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3.—Uruguay 310. pm.

Doctor B. Delger MÉDICO CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vías génito-urinarias, riñon vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Rincon 182. 1196-p

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viernes de 8 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta, ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 124, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. pm.

Dr. Molfino MÉDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 88 c. esquina Florida. pm.

Dr. José Martirené Médico cirujano de niños. Consultas: los dias miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 173.

Eduardo Acevedo ABOGADO — Trasladó su estudio á la calle Sarandí núm. [illegible]

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y de reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 44. 1230-pm

Gonzalo Ramirez ABOGADO. Ha vuelto hacerse cargo de su estudio. Misiones 109. 41-pm

José A. de Freitas ABOGADO — Trasladó su estudio á la calle Sarandí [illegible] 367-pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 136

J. E. Bordoni Disponiendo de horas libres se dedicará profesor á las familias distinguidas que quieran honrarle con su confianza como director de estudios y profesor de idiomas.—Calle Mercedes núm 1 5. [illegible]

José Caramés REMATADOR—Hace anticipos de dinero sobre cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías [illegible] á cobrar intereses.—Plaza Independencia 25, costado Norte. Teléfono, La Cooperativa. 1855-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68.

Juan Prando Algarato REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, contratos y cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y [illegible] Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 41. 1657-pm

Lorenzo García PROCURADOR.—Acepta poderes, procurador de [illegible] y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de testamentarías. Escritorio: calle 18 de Julio núm. 219. pm.

Martín C. Martinez Abogado—[illegible] pm

Ortopedico Carlos Behrens [illegible] Situada en Braguero, [illegible] y todos aparatos ortopédicos. [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD calle Treinta y Tres núms. 238 y 240 **con gran terreno, á vender sin límite.**

EL MARTES 18 del corriente Febrero, á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, sin base, por órden de su dueño.

Esta propiedad actualmente ocupada por una carpintería, con buena edificacion: tiene 10 piezas, 1 gran galpon hecho de teja con piso de piedra y altillo y otro galpon con techo de teja y fierro, letrina, patio, 1 horno para panadería, adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide una extension superficial de 632 varas 50, siendo su forma irregular.

Titulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará el 10 % en garantía en el acto del remate.

La venta tendrá lugar en la misma. 341 fb.5

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Justicia esquina Arroyo Negro núm. 74. Venta en la misma.

EL DOMINGO 23 del corriente á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

La casa calle Justicia núms. 64 y 66 compuesta de salon para negocio con el armazon y mostrador, toldo de la calle con máquina, galpon de 12 agua, pisos de tablas, 2 altillos, patio, letrina.

La casa de familia contigua con frente á la calle Arroyo Negro núm. 74 compuesta de 4 piezas con tirantes de fierro, letrina, cocina, manantial, patio, el terreno que ocupan son 12 metros frente al Oeste á la calle Justicia por 20 metros tambien de frente al Sud á la calle Arroyo Negro.

Tiene empedrado, vereda y caño maestro.

Titulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en el acto del remate.

Puede visitarse. 381-fb.14

José B. Gomensoro

De la casa-esquina calle Colonia números 511 y 513 y calle Carmen núms. 1, 3 y 5. Con adoquinado y caño maestro.

EL DOMINGO 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con la base de 1.500 pesos, por órden de su propietario:

Esta casa que tiene almacen, piezas, altillos, patio, letrina y cocina. Edificada en un terreno de 14 metros 855 de frente al Norte á la calle Carmen, 16 metros 116 milímetros de frente al Sud á la calle Colonia, 8 metros 875 en el Este y 3 metros 96 en el frente al Oeste, con adoquinado y caño maestro pagos.

Titulos buenos.

Los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador, quien dará 100 pesos en garantía en el acto del remate.

La venta tendrá lugar en la misma.

José L. Laugarou

EL VIERNES 21 de Febrero á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De carruajes, arreos, carros y caballos

1 magnífico Omnibus (Saublon) forrado en marroquí, espléndido para familias, todo de cristales y de lo mejor que ha venido á este país.
1 juego arreos Saublon del mismo.
1 landeau usado, fabricado en París, aparente para una familia.
1 juego arreos para 2 caballos del mismo.
1 carrito para reparto de almacen, casas de vino, tiendas ó confitería.
1 juego arreos del mismo.
1 yegua de tiro del mismo.

Estará toda en exposicion en dicho local la víspera del remate. 393-fb.15.

José L. Laugarou

El domingo 23 de Febrero

A LAS 5 DE LA TARDE

IMPORTANTISIMO REMATE

AL MEJOR POSTOR

Del hermoso y valioso terreno situado en la calle 8 de Octubre á 2 cuadras del Parque.

ESPLÉNDIDA POSICION

Frente á las propiedades de los señores Arteaga y Albanell y al lado de la quinta del señor Harley

El paraje más elevado, seco, sano y pintoresco Y DE MAYOR PORVENIR DE LAS TRES CRUCES

VISTA INMEJORABLE — LA MAYOR ALTURA

AREA DE TERRENO 4.636 METROS CUADRADOS

Magnífico terreno para edificar un palacete quinta

RODEADO DE MAGNÍFICOS EDIFICIOS

El dia indicado á las 5 de la tarde, procederé á la venta en el paraje de su ubicacion de este valioso terreno situado en el paraje más espléndido de las Tres Cruces, con un área de 4.636 metros cuadrados.

Recomiendo este buen terreno, por su situacion inmejorable, pues es una de las mejores alturas de la Ciudad y por le tanto lo más sano y pintoresco.

Titulos perfectos y garantidos. Escrituras por cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento.

Empedrados pagos. Por más datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. 390-fb.15.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Febrero á las 4 de la tarde.

AL MEJOR POSTOR

De un buen terreno con 2 piezas de altos y bajos de material, galpon zinc, gran pozo manantial, gran cantidad de árboles frutales.

VENTA FORZOSA SIN RETIRAR LOTE

En la calle Sucre núm. 23 entre Bolivar y Washington, y á 1 cuadra de la calle República.

A 5 cuadras de la Estacion Tranvía á los Pocitos

El dia indicado á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta de este terreno de la manzana D con todas las mejoras que contiene como ser 2 piezas de material de altos y bajos, galpon de zinc, gran pozo manantial, su pequeña huerta llena de árboles frutales, etc. etc. y con una extension de 1.224 varas cuadradas ó sean 903 metros 16 cents. al mejor postor y por lo que dén, pues el dueño tiene absoluta necesidad de vender.

Títulos buenos y garantidos. Escrituras por cuenta del comprador. Garantía 100 $.

Por más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. 392-fb.15.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

1 toro puro Hereford de 24 á 30 meses, nacido en la Cabaña Santa Elena, hijo de padre y madre importado.
1 Toro Hereford puro por cruzamiento de 24 á 30 meses, hijo de Tao, puro importado nacido en la Cabaña Santa Elena.
1 Toro puro Hereford nacido en la Cabaña del señor Leonardo Pereyra—Buenos Aires.
15 Carneros Lincoln puros importado de Inglaterra.
10 Ovejas Rambouillet puras nacidas en la Cabaña Rivadavia—Buenos Aires.
3 Carneros Rambouillet puros nacidos en la Cabaña Plemer.
3 id id id id id San Enrique.
1 Gran Break de campaña para 10 personas.
1 Break nuevo para seis personas.
1 id id id id.
1 Volanta de vuelta entera usada, para familia.
1 Buena mesa de billar de carambola con tacos, etc., etc.
2 Buenos juegos de dormitorio.
1 Piano. 303-fb.13.

Agustin Sorraco

Remate de animales de cría en las puertas del Juzgado de lo Civil de 2.º turno el dia 18 del corriente Febrero á las 4 p. m., con arreglo al presente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del corriente, á las 4 de la tarde y por el martillero don Agustin Sorraco, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor: de 18 animales vacunos de cría, 195 lanares de cría y 12 yeguarizos de cría, cuyos animales los tiene en depósito don Domingo Jara en la 7.ª seccion del departamento de la Florida. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Pilar Santana.—Montevideo, Febrero 7 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario.

Para mas pormenores verse con el rematador en su casa, calle Mercedes 287. 330-fb 8.

Avelino G. Buela

POR AVERÍA **De galletitas inglesas**—frente al Depósito de Aduana General Artigas número 1.

EL MARTES 18 de Febrero de 1902 á la 1 1/2 de la tarde. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado, en lotes á la vista y sin reclamo, al contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente

3 cajones 24 latas cada uno galletitas inglesas.
1 cajon 144 latas cada uno, galletitas inglesas.
[illegible] frente al Depósito Aduana Nueva núm. 2. Por cuenta de quien corresponda, despachado, desembarcado del vapor Argentina

C. J.—1—8 cajones bacalao sin espinas cada uno 4 latas con 45 kilos neto cada cajon.
C. J.—3—3 cajones bacalao sin espinas cada uno 16 latas con 45 kilos neto cada cajon.

Venta al contado y á oro sellado.
La entrega se hará en seguida de terminado el remate.

Pediré garantía en dinero á todo comprador. 385-fb.14

Manuel M. Macció

AL MEJOR POSTOR

DE UNA VALIOSA PROPIEDAD

Situada en la Ciudad Vieja calle Cerrito núms. 289-77 esquina Ituzaingó

¡ALERTA SEÑORES ESPECULADORES!

Téngase presente la importancia de la ubicacion. Allí nadie vende y por consiguiente es necesario aprovechar esta única oportunidad. Renta segura. 25 pesos mensuales.

El miércoles 19 de Febrero

A las 5 p. m. remataré al más alto precio esta importante y bien situada propiedad ocupada actualmente por una herrería, compuesto el terreno de un área superficial de 130 varas cuadradas más ó menos con 13 varas 65 centímetros de frente al Norte sobre la calle Cerrito por 11 varas 30 cents. en la línea oeste, 7 varas 45 cents. en la del sud, 7 varas 24 cents. al Este que por formar esquina son tambien de frente á la calle Ituzaingó, existiendo un martillo de 7 varas 90 cents., caño maestro, arrimos y demás pagos.

TITULOS PERFECTOS

Los que están á disposicion de los interesados que los quieran ver en la escribanía de don Demetrio Ruy, calle Buenos Aires núm. 1881. 384-fb.14

Manuel Laens

JUDICIAL

Del terreno situado en la calle Uruguay esquina Yaguaron. Tasado en la suma de 3.508 $ 60 cents. no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes. 2.339 $ 06 cents.

EL DIA 20 de Febrero á las 4 de la tarde. La venta en la misma propiedad con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la sucesion de Manuel J. Pereira Netto contra Saturnino Tapia, sobre reivindicacion, se hace saber al público que el dia 20 del corriente mes de Febrero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno y mejoras que contiene sito en la esquina que mira al Sud Este de las calles Uruguay y Yaguaron, compuesto de 11 metros 51 de frente al Sud sobre la calle Uruguay, por 21 metros 475 de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Yaguaron: área 247 metros 82, tiene cerco de material, vereda losa piedra, cordon labrado y adoquinado en sus dos frentes. Igualmente tiene caño maestro en los dos frentes, y su comunicacion es por la calle Yaguaron, habiéndose tasado en la suma de 3.508 $ 60 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 1.º de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público. 311-fb.5.

Alberto Salvagno

De tres solares de terreno ubicados en la calle 13 de Marzo esquina Jujuy, frente á la nueva iglesia de Bella Vista, lindando con los señores Martinez, Bixio y Deambrosis—Venta forzosa y sin base.

EL DOMINGO 23 del actual á las 4 de la tarde, venderé en remate al mejor postor y en el lugar de su ubicacion tres fracciones de terreno, á saber:

1.º Solar esquina—10 m. 57 frente á la calle 13 de Marzo por 27.32 á la calle Jujuy.
2.º Solar—10 m. 57 á la calle 13 de Marzo por 27 m. 47 de fondo.
3.º Solar—10 m. 57 frente á 13 de Marzo por 27 m. 42 de fondo.

Títulos de primer órden que se encuentran de manifiesto en mi escritorio calle Sarandí 195A esquina Misiones. 367-fb.13

Alejandro Montautti

GRAN REMATE

EL MIERCOLES 26 del corriente, á la una y media. En la calle Sarandí número 2?1.

De todo el lujoso y rico mobiliario perteneciente al señor Guillermo Signer, por ausentarse del país.

SALON—Una consola, un espejo luna de cristal biselado, un chiffoniere francés, un etagere roble natural con lunas biseladas, un piano perpendicular, un rico juego de sala tapizado en seda compuesto de 9 piezas, 6 sillitas doradas fantasía, una lámpara de pié para sala, 2 cuadros al óleo, 2 bronces, etc.

ANTESALA—Un juego de sillas tapizado estilo Renacimiento, una alfombra persa, un espejo, 1 araña de cristal 3 luces, 2 columnas y 2 bronces, un reloj de pié, etc.

DORMITORIO—Un rico juego de dormitorio estilo Luis XV, nogal oscuro con lunas de cristal veneciano, mármoles rojos, compuesto de cama, dosel, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda psiché y 1 ropero de 3 cuerpos, espléndido juego del más puro estilo.

SEGUNDO DORMITORIO—Un dormitorio francés, para una persona, con ropero con espejo, lavatorio grande, cama y mesa de luz.

COMEDOR—Un juego de comedor, estilo inglés, con aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con espejo, mesa corredera, 12 sillas tapizadas en Pantasotte, juego de mesa porcelana, platinas, cubiertos, bandejas, pocillos, etc.

Dos dormitorios chicos Luis XV para una persona.

ESCRITORIO—2 bibliotecas, un escritorio ministro, un juego de sillas tapizadas en Pantasotte, etc.

En exhibicion desde hoy hasta el dia del remate. 388-fb.15.

A. Hernandez & Ca.

Rematarán la casa calle Vazquez número 227 entre Durazno é Isla de Flores.

EL DOMINGO 2 de Marzo á las 5 p. m. en la misma propiedad remataremos á la más alta oferta, sin base, la casa mencionada, de construccion moderna, con tranvía á la puerta, y edificada en un terreno de 7 metros de frente al Este calle Vazquez, por 32 metros 30 cents. de fondo al Oeste, y compuesta de 5 piezas bajas y una alta de material, con tirantería de fierro; otra pieza para servicio, cuarto de baño, cocina, letrina, aljibe, aguas corrientes, caño maestro, pisos de pino de tea, patio con baldosa de mármol.

Empedrado pago. Produce una buena renta. Títulos perfectos.

La casa podrá visitarse todos los dias de 4 á 5 de la tarde.

El comprador entregará 200 pesos como seña en el acto del remate. 398-fb.15.

"LA LIQUIDADORA" DE JOSÉ P. FRAVEGA Y C.ª

Gran depósito de muebles y casa de remates

MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25ª — PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) — 25ª

MONTEVIDEO 2792-perm.

LA ECONOMIA COMERCIAL

Compañía Argentina de Seguros Marítimos y contra Incendios y de Vida

Capital: 2.000.000 $—Fundada en 1889

DIRECTORIO:

Presidente: Federico Costa — Secretario: Lorenzo I. Nocetti
Vice-presidente: Saturnino Balparda — Vocal: Juan A. Grela
Tesorero: Francisco B. Helguera

Gerente: Juan C. Roldós.—Agentes Financieros: El Banco de la República Oriental del Uruguay y sus sucursales; y el de España y Rio de la Plata.

Oficinas: Calle Cerrito 140 (Altos)

LOS DOS TELÉFONOS—MONTEVIDEO 28-perm

FABRICANTES DE QUESOS

Emplead el

CUAJO FRANCÉS. Marca *FABRE-AUBERVILLIERS*

FUERZA - PROPORCIÓN REGULARES - RENDIMIENTO COMPLETO EN CUAJADA

Exposición Universal 1889 — Medallas de Oro

EXPOSICIÓN UNIVERSAL 1900: Fuera de Concurso, Miembro del Jurado.

EPILEPSIA — HISTÉRICO — CONVULSIONES — ENFERMEDADES NERVIOSAS

¡Curacion frecuente! ¡Alivio siempre!

SOLUCION ANTI-NERVIOSA

Laroyenne

VENTA POR MAYOR — PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS — FARMACIA DUREL

Depósitos en todas las principales Farmacias

HERRAMIENTA — TORNOS — MÁQUINAS DE RECORTAR

MÁQUINAS [illegible] ESTALLADORAS [illegible] Inglesas, Americanas [illegible] — CAJAS de ÚTILES, SIERRAS, MADERAS, DIBUJOS [illegible]

TIERSOT, C[illegible] — [illegible]

ACEITE de HOGG

de HÍGADO FRESCO de BACALAO, *NATURAL y MEDICINAL* (Frascos TRIANGULARES).
Es el único generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
Único Propietario: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

PASEO DE MODA

VIAJE EN ALTA MAR DE 3 SEMANAS

Escapando de los calores excesivos durante los meses de verano en el Rio de la Plata y viajando por los más lujosos y confortables vapores á flote.

Visita á Port Stanley en las islas Malvinas y Punta Arenas en el célebre y pintoresco Estrecho de Magallanes.

Los vapores de **The Pacific Steam Navigation Co.** saldrán de este puerto segun el itinerario abajo indicado, permitiendo á los pasajeros hacer el viaje redondo hasta Punta Arenas, con una estadía de unos **nueve dias** en este último punto, como siguen:

ITINERARIO

Salida de Montevideo	Febrero	2	Febrero	15	Marzo	3
Llegada á Port Stanley			»	10	..	
Salida de » »			»	19	..	
Llegada á Punta Arenas	Febrero	7	»	21	Marzo	7

REGRESOS

Salida de Punta Arenas	Febrero	16	Marzo	2	Marzo	16
Llegada á Port Stanley			»	4	..	
Salida de » »			»	5	..	
Llegada á Montevideo	Febrero	21	»	8	Marzo	21

En Punta Arenas hay varios Hoteles confortables, con buen alojamiento y excelente cocina, cuya tarifa es más ó menos: 2 £ por semana por alojamiento y comida.

TARIFA ESPECIAL DE PASAJES

Durante los meses indicados, desde Montevideo ó Buenos Aires hasta Punta Arenas y vuelta

PRIMERA CLASE, PASAJE DE IDA Y VUELTA £ 16

Por más informes, ocúrrase á los Agentes:

[illegible]

117—MISIONES—117

BUENOS AIRES: Reconquista 80. — ROSARIO SANTA FÉ: San Lorenzo 1125

AVISOS OFICIALES

Direccion de Salubridad

ORDENANZA

[illegible]

La Direccion de Salubridad, debidamente autorizada por la H. Junta E. Administrativa, [illegible]

Artículo 1.º Desde la promulgacion de esta ordenanza, queda prohibida á los particulares la acumulacion y venta, [illegible] de entrar en descomposicion y especialmente de [illegible]

Art. 2.º [illegible] por el boulevard [illegible] Artigas [illegible] la inspeccion General de Limpieza Pública, especialmente destinados á la recoleccion de basuras.

Art. 3.º Todo los que vendan, como los que compren y los que tengan depositados en sus domicilios los residuos de que trata esta ordenanza, incurrirán en multa de cuatro á diez pesos que abonarán en cada caso la Direccion.—Montevideo, Febrero de 1902.—*[illegible]*, director.—[illegible], secretario. 325-fb.15

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de treinta días á contar de la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades epidémicas como los demás, con tal que tengan cinco años de término los primeros y dos los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 5 de 1902.—*[illegible]* 321-mzo.5

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente menaje escolar: [illegible]

[illegible] que se encuentran á disposicion de los señores proponentes en el local de la secretaría de la Direccion General todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde hasta el 5 de Mayo de 1902 á las 3 p. m., dia y hora en que se abrirán las propuestas presentadas.—*La Secretaría General.* m.

Montevideo, Febrero 13 de 1902.—Llámase á concurso para proveer las ayudantías siguientes: Una en la escuela de 2.º grado núm. 6 de Montevideo; otra en la escuela de 2.º grado núm. 2; tambien de Montevideo y todas las de igual categoría que queden vacantes, con carácter definitivo en el corriente año. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo en esta secretaría, donde se hallan las "bases" con arreglo á las cuales se realizará el concurso.—*El Secretario General.* m.1

Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 10 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 1º del corriente.—Montevideo, Febrero 8 de 1902.—*El secretario general.* fb 14

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel N. Lacan, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 61, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1902.—*[illegible], escribano público.* 407-mz.17

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lucía Lapetra, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1902.—*Pedro Moreno, actuario.* 403-mz-15.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Montano y de doña Catalina Garese, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 61, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 13 de 1902.—*Benito Noboa, escribano público.* 38-mz.16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de la sucesion de don Basilio Harreche para que concurran á la junta que tendrá lugar el dia veinticinco del corriente á las tres p. m. en la oficina del Juzgado calle Sarandí núm. 158 previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que esta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Febrero 12 de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público. 375-fb.23

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Santiago Michelet, Luisa Michelet de Blondin, Francisco Michelet, María Julia Hamada en familia Desideria, viuda de Charabel y María Fany Charabel de Ibarnegaray, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 7 de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público. 378-fb.23

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor don Domingo Aramburú, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero [illegible]

Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 6 de 1902.—*Juan P. Musto, escribano público.* 361-mz 10

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 4.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Rosario de Soto y Velarga Delorenzi de Barrano, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 1.º de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 321-fb.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rafael Ferrero de Medeiros y de su hija Flora Medeiros de Cruz, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 281-fb.23

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Schlechapp, se hace saber que don Arturo Crosa, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "En Montevideo á veintiocho de Enero de mil novecientos dos, presentes el deudor don Arturo J. Crosa y sus acreedores que suscriben, el primero manifestó dando las explicaciones del caso, que no le era posible abonar los créditos afectados, por lo que se veía en el caso de proponer á los señores acreedores como medio de solucionar su situacion anómala lo siguiente:

1.º En pago total de sus créditos y por completa cancelacion, el señor Crosa entrega á sus acreedores un diez por ciento de sus respectivos créditos.

2.º La entrega del referido diez por ciento lo hará el señor Crosa, una vez que se haya aprobado judicialmente el presente convenio y se le haya entregado á dicho señor, la suma de un mil ochocientos noventa pesos que debe consignar el señor Viana con motivo del laudo dictado en los autos seguidos por dicho señor Viana con Crosa ante el Juzgado de Comercio de primer turno.

3.º Es entendido que una vez cumplido lo expuesto en las bases 1.ª y 2.ª arriba expresadas, este convenio le servirá al señor Crosa, de suficiente carta de pago.

Presentes deudor y acreedores, manifiestan estar conformes con lo expuesto en este proyecto de concordato, firmando el presente y único ejemplar para ser entregado al señor Crosa, al efecto de que lo presente al respectivo Juzgado de Comercio para su debida homologacion.

Pp. Salvador Canale, Felipe Canale, F. Canale, S. Amaro, José Crespomar, Santiago Carrara, Marcos Artigue, Juan Chichizola, Tamborino hnos., E. Correa Lena, Miguel Deque, M. Catalogne, José Ferri, Farmacéutico, J. Toron Camy, Juan H. Lavagnasse, Juan Frugoni (hijo), Pedro Schiappacasse, Alberto C. Casnati, Francisco Payol, José Cessia, Acuña y Barros, Pablo Demaría, S. Rodriguez, A. Gurraco, José Serrano y Ca., G. Falcone, Ignacio Milicua, A. J. Crosa."—Y á los efectos del inciso 1.º del artículo 1541 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Febrero 5 de 1902.—*José Secondo Cosme*, escribano público. 327-fb.23

Juzgado Letrado Departamental DE PAYSANDU

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita á don Baldomero Taboas para que por sí ó por apoderado constituido en forma, comparezca, dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que sigue don Luis Delavalle solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con ella en el juicio que quiere iniciarle.—Paysandú, Febrero 6 de 1902.—*Juan [illegible]*, escribano público. 374-mz.15

DE SORIANO

2202—Mercedes, Diciembre 20 de 1901.—Vistos: el juicio de rectificacion de partidas iniciado por don Angel Martinez como apoderado de los herederos de doña Candelaria Dubroca de Martinez.

Resultando que las partidas á rectificarse son:

A) La de funcion de doña Candelaria Dubroca de Martinez (f. 1) que segun la partida figura con el nombre de María de las Candelas Salado de Martinez.

B) La de nacimiento de Eustaquio Genaro, hijo de los cónyuges Antonio Martinez y Candelaria Dubroca (f. 2) en la parte que aparece ésta madre con el apellido Salas, debiendo ser Dubroca.

C) La de nacimiento de Justina Gumersinda, hija de los cónyuges nombrados (f. 3) en la parte que hace aparecer el apellido de la madre como Gonzalez en vez de Dubroca que es el verdadero.

D) La de nacimiento de Teresa Leona, hija de los cónyuges nombrados (f. 4) en la parte que aparece el apellido de la madre como Gonzalez debiendo ser Dubroca.

E) La de nacimiento de Pedro Hilario hijo de los mismos cónyuges (f. 5) y en la parte que aparece el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca.

F) La de nacimiento de Antonio Flor ático hijo de los cónyuges nombrados (f. 6) en la parte que hace aparecer el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca.

G) La de nacimiento de Angel Eusebio Martinez (f. 7) en la parte que aparece el nombre de la madre como Salas siendo Dubroca.

H) La de matrimonio de Adolfo Hermida con Teresa Martinez (f. 8) en la parte en que aparece la madre de la nombrada Teresa Martinez con el apellido Salas en vez de Dubroca.

I) La de nacimiento de Domiciano Martinez (f. 9) en la parte en que aparece el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca que es el verdadero.

J) La de nacimiento de Máximo Martinez (f. 10) en la parte que aparece el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca que es el propio.

Resultando: que para justificar la existencia de los errores apuntados, el peticionario ofreció la informacion de los testigos don Juan Vazquez y don Miguel Prestes y las resultancias de la partida de matrimonio de don Antonio Martinez con doña Candelaria Dubroca.

Resultando: que recibida la informacion, los testigos declararon conformando las aseveraciones del peticionario.

Resultando: que hechas las publicaciones que prescribe el art. 74 de la Ley de Registro del Estado Civil, citando á comparecer á los interesados en contradecir la rectificacion, ha vencido el término legal sin que persona alguna se haya presentado deduciendo oposicion.

Resultando: que oido el Oficial de Registro que autorizó la partida de f. 1, de acuerdo con el art. 75 de la ley respectiva, este funcionario se pronunció en los términos que constan á f. 43 y v. acerca de las causas de los errores padecidos.

Considerando: que la prueba rendida por el peticionario satisface al Ministerio Público segun dictámen que obra á f. 55 y vuelta.

Fallo: aprobando la informacion de f. 25 á 31 v. y declarando rectificadas las partidas de fs. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 en el sentido solicitado á fs. 11.

Háganse las anotaciones que correspondan, librense comunicaciones á la Direccion General del Registro del Estado Civil y á la Junta E. Administrativa del departamento y publíquese esta resolucion por 15 dias en dos diarios de la capital debiendo oportunamente agregarse los ejemplares que justifiquen su publicacion.

Prévia tasacion y bajo de costas dénse testimonios y archívese.—(Firmado): *Eduardo Bello del Pino* (hijo).

De acuerdo con las disposiciones de la materia, se hace esta publicacion por el término de 15 dias como está mandado.—Mercedes, Febrero 1.º de 1902.—*Eduardo Pérez Olave*, escribano público. 375-fb.25.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor por medio del protóxido de ázoe.

163—CALLE CÁMARAS—163

SEGUNDA BUENOS AIRES

LINIMENTO GÉNEAU

40 Años de Éxito — No mas FUEGO — No mas Peladuras — *Solo TÓPICO* [illegible]

Depósito en París: 165, rue St Honoré y en todas Farmacias.

GRAND PRIX. PARIS 1900

ELIXIR POUDRE & PÂTE

Dentifrices ANTISEPTIQUES Sᵗ MAGDELEINE

L. LEGRAND — PARIS

Depósito en MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del SOL de Miguel Rey y Cía y en las principales CASAS.

DIABETES

Cura radical y [illegible]

Mistura Antidiabética Martin

DE SARLAT.

Con esta Mistura no hay que seguir régimen. El enfermo come y bebe lo que [illegible]

Catálogo gratis, franco, [illegible] M. MARTIN, [illegible] Sarlat

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación Infalible POR EL **Jarabe Henry Mure**

PARA LA CURACION DE: EPILEPSIA-HISTÉRICO, VÉRTIGOS, HISTERO-EPILEPSIA, CRISIS NERVIOSAS, BAILE de SAN VICTOR, JAQUECAS, [illegible] CEREBRO, DESVANECIMIENTOS, [illegible], CONGESTIONES, DIABETES AZUCARADA, INSOMNIOS, CONVULSIONES, ESPERMATORREA

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 12 y 22 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá ... el de Febrero á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes ocurrir á la calle Piedras 323.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes á Corumbá con los vapores ITU, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

MERCEDES

Saldrá el ... de Febrero á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Corumbá y Cuyabá. Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,

Calle Piedras 323. pm

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 1.º de Marzo de 1902, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes, dirigirse á los agentes.

TABANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 144 esquina Zabala

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante: POULARD

Saldrá el 22 de Febrero á las ... para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS:

1.ª clase	$ 197 [illegible]
2.ª id	» 151 [illegible]
3.ª id	» 55 [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete, mercaderías, ocurrase á la Agencia,

Calle de Cerrito 159

SOCIETÉ GÉNÉRALE

De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NÁPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante: RAVEL

Saldrá el 19 de Febrero para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante: BONNOT

Saldrá el 3 de Marzo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria", 4300 toneladas y 3100 caballos. "France", 4368 id y 2800 id; "Italie", 4302 id y 2800 id; "Espagne", 4144 id y 2800 id; "Provence", 4078 id y 2400 id; "Aquitaine", 4158 id y 2800 id; "Les Alpes", 4166 id y 2400 id; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2203 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 1.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Los pasajeros que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, dirigirse al agente, calle Colon 78 á 78A

FÉLIX RENAUD

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario á regir desde el 1.º de Diciembre hasta nuevo aviso

Linea entre Central, Santa Lucia, San José, Mal Abrigo, Mercedes, Rosario, Colonia y Puerto del Sauce

Km.	ESTACIONES	3	7	13	21	29
		a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.
—	Central . . . S.	6.??	8. 5	11 1?	5.—	8.30
3	Bella Vista	[illegible]	—	[illegible]	—	—
4	Yatay	[illegible]	—	[illegible]	5.11	—
5	Sayago (Emp.)	7. 7	x 8.35	[illegible]	5.18	—
11	Colon	7.15	—	11.41	[illegible]	—
14	Independencia	7.25	—	[illegible]	[illegible]	—
20	Piedras	7.35	8.50	12. 4	[illegible]	9. 5
26	Progreso	7.47	—	12.10	[illegible]	9.10
33	Juanicó	8. 4	—	12.25	[illegible]	—
43	Canelones	8.19	9.30	12.45	[illegible]	9.50
51	Margat	8.34	—	1. 1	[illegible]	—
57	Santa Lucía	8.49 / 9. 4	9.51 / 10. 4	1.17 / 1.25 / 1.45	[illegible]	10.18
63	25 de Agosto	—	10.16	1.57	[illegible]	—
[illegible]	Capurro	—	—	2. 7	[illegible]	—
[illegible]	Rodriguez	—	—	[illegible]	[illegible]	—
[illegible]	Raigon	—	—	[illegible]	—	—
[illegible]	San José	—	11.12	3.25	—	—
119	Gonzalez	—	[illegible]	—	—	—
132	Mal Abrigo (Emp.)	—	[illegible]	—	—	—
132	Mal Abrigo (Emp.)	—	12.30	—	—	—
144	Cuayeurú	—	[illegible]	—	—	—
[illegible]	Arroyo Grande	—	[illegible]	—	—	—
[illegible]	Juan Jackson	—	[illegible]	—	—	—
[illegible]	La Lata	—	[illegible]	—	—	—
[illegible]	Santa Catalina	—	[illegible]	—	—	—
[illegible]	Drabble	—	[illegible]	—	—	—
[illegible]	Palmitas	—	[illegible]	—	—	—
[illegible]	Bizcocho	—	[illegible]	—	—	—
[illegible]	Mercedes	—	[illegible]	—	—	—
132	Mal Abrigo (Emp.)	—	—	12.55	—	—
[illegible]	Cufré	—	—	1. 4	—	—
160	Colonia Suiza	—	—	2.14	—	—
180	Rosario (Emp.)	—	—	2.35	—	—
180	Rosario (Emp.)	—	—	2.45	—	—
[illegible]	Barker	—	—	3.2?	—	—
201	San Luis	—	—	[illegible]	—	—
212	Tarariras	—	—	[illegible]	—	—
222	Estanzuela	—	—	[illegible]	—	—
246	Colonia	—	—	[illegible]	—	—
—	Rosario (Emp.)	—	—	3. 0	—	—
201	Puerto Sauce	—	—	3.20	—	—

Km.	ESTACIONES	32	6	14	18	28
		a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.
300	Mercedes	—	—	—	7.—	—
278	Bizcocho	—	—	—	7.43	—
262	Palmitas	—	—	—	8.23	—
249	Drabble	—	—	—	9.25	—
208	Santa Catalina	—	—	—	9.53	—
191	La Lata	—	—	—	10.25	—
175	Juan Jackson	—	—	—	11. 9	—
161	Arroyo Grande	—	—	—	11.40	—
144	Cuayeurú	—	—	—	[illegible]	—
132	Mal Abrigo (Emp.)	—	—	—	12.4	—
246	Colonia	—	—	—	8.—	—
222	Estanzuela	—	—	—	8.49	—
212	Tarariras	—	—	—	9.10	—
201	San Luis	—	—	—	[illegible]	—
195	Barker	—	—	—	9.48	—
180	Rosario	—	—	—	10.13	—
201	Puerto Sauce	—	—	—	9. 0	—
180	Rosario	—	—	—	9.30	—
180	Rosario	—	—	—	10.29	—
160	Colonia Suiza	—	—	—	11.06	—
145	Cufré	—	—	—	11.47	—
132	Mal Abrigo	—	—	—	12.2?	—
132	Mal Abrigo	—	—	—	12.55	—
119	Gonzalez	—	—	—	1.3?	—
96	San José	—	—	—	2.0?	p. m.
[illegible]	Raigon	—	—	[illegible]	2.15	4.3?
[illegible]	Rodriguez	—	[illegible]	[illegible]	—	5.1?
[illegible]	Capurro	—	[illegible]	[illegible]	—	5.3?
63	25 de Agosto	—	[illegible]	[illegible]	3.20	5.4?
57	Santa Lucía	a. m. 4.15	[illegible]	p. m. 1.15	3.42	6.1
51	Margat	—	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
43	Canelones	4.45	7.37	2.17	4.45	[illegible]
33	Juanicó	—	7.5?	[illegible]	—	[illegible]
26	Progreso	—	8. 1	[illegible]	—	[illegible]
20	Piedras	5.12	8.11	[illegible]	x 4.15	[illegible]
14	Independencia	—	8.30	3.17	—	[illegible]
11	Colon	—	x 8.35	3.2?	—	[illegible]
5	Sayago (Emp.)	—	8.41	3.3?	—	[illegible]
4	Yatay	—	8.4?	[illegible]	—	[illegible]
3	Bella Vista	—	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
—	Central	6.20	9.—	4.—	5.25	[illegible]

Líneas entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

ESTACIONES	3	29
	a. m.	a. m.
Central	6.4?	8.30
Bella Vista	6.5?	—
Yatay	[illegible]	—
Sayago (Empalme)	7. ?	—
Colon	[illegible]	—
Independencia	[illegible]	—
Piedras	[illegible]	9.45
Progreso	[illegible]	—
Juanicó	8.07	—
Canelones	8.20	[illegible]
Margat	[illegible]	—
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	—
Chamizo	[illegible]	—
[illegible]	[illegible]	—
[illegible]	[illegible]	—
Florida	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	—
Sarandí	[illegible]	—
Punta de Maciel	[illegible]	—
[illegible]	[illegible]	—
Durazno	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	—
Villa Sorio	[illegible]	—
[illegible]	[illegible]	—
Rio Negro	[illegible]	[illegible]
F. C. Midland		
Rio Negro (FCM)	[illegible]	[illegible]
Paysandú (FCM)	[illegible]	[illegible]
[illegible]		
Rio Negro	—	[illegible]
[illegible]	—	[illegible]
Curtina	—	[illegible]
[illegible]	—	[illegible]
Paiva	—	[illegible]
Piedra Sola (F. Nelson)	—	[illegible]
Tambores	—	[illegible]
Valle Edén	—	[illegible]
Tacuarembó	—	[illegible]
Bañado de Rocha	—	[illegible]
Paso del Cerro	—	[illegible]
Laureles	—	[illegible]
Paso Tranqueras	—	[illegible]
Paso Ataques	—	4.35
Rivera	—	5.35

ESTACIONES	14	31
	a. m.	a. m.
Rivera	—	8.—
Paso Ataques	—	9.08
Paso Tranqueras	—	10.18
Laureles	—	11. 8
Paso del Cerro	—	11.38
Bañado de Rocha	—	12.1?
Tacuarembó	—	1.10
Valle Edén	—	[illegible]
Tambores	—	[illegible]
Piedra Sola (F. Nelson)	—	[illegible]
[illegible]	—	[illegible]
Paiva	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	4.17
Durazno	[illegible]	10.50 / 11.—
Punta de Maciel	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	12.25 / 12.55
Florida	[illegible]	2. 5 / 2.25
25 de Agosto	[illegible]	—
Santa Lucía	[illegible]	4.15
Margat	[illegible]	—
Canelones	[illegible]	4.45
Juanicó	[illegible]	—
Progreso	[illegible]	—
Piedras	[illegible]	5.??
Independencia	[illegible]	—
Colon	[illegible]	—
Sayago (Empalme)	[illegible]	—
Yatay	[illegible]	—
Bella Vista	[illegible]	—
Central	[illegible]	6.30

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaíso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Oropesa

(A dos hélices)

Capitan [illegible]

Saldrá el 21 de Febrero de 1902

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Oravia

(A dos hélices)

Capitan G. Storey R. N. R.

Saldrá el 8 de Marzo de 1902

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Orellana

Capitan T. Taylor

Saldrá el 25 de Febrero de 1902

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico.

Lake Megantic

Capitan F. J. Symons

Saldrá el 2 de Marzo de 1902

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, y otros puertos del Pacífico.

El vapor "Orellana" no tocará [illegible]

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía [illegible] en Port Stanley (islas Malvinas), para su ida y vuelta [illegible]

Pasajes [illegible] Coruña, Ferrol, Rio Janeiro, Bilbao, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, están dotados de luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

[illegible]

Se lleva Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

[illegible]

[illegible]

Para más informes y demás pormenores, dirigirse á sus

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES — Calle [illegible] MONTEVIDEO — [illegible] — San Lorenzo 1125 ROSARIO

[illegible]

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

[illegible]

Comandante: PICCONE

Sale el 19 de Febrero de 1902.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles,

WASHINGTON

Comandante: [illegible]

Sale el 5 de Marzo de 1902.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles,

DUCHESSA DI GENOVA

Comandante: Cav. Carbone

Sale el 26 de Febrero de 1902.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

VENEZUELA

Comandante: Raffo

Sale el 12 de Marzo de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. — Agente general **ANTONIO PIAGGIO.**

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Líneas entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1561-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco descuenta sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da [illegible] las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Alemania, Australia, Argentina, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE REPITE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

[illegible]

EN CUENTA [illegible] — [illegible] por ciento anual

[illegible]

DESCUENTOS. — CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.º de 1902 — C. J. Nuttal, Gerente

The Western Telegraph Company (Ld).

« VIA MADEIRA »

Unicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 184—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	[illegible]
Austria-Hungría	1.03	Gran Bretaña	0.97	Portugal	[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.03	Rumania	[illegible]
Bosnia	1.07	Holanda	1.07	Rusia Europea	[illegible]
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.03	Servia	[illegible]
Dinamarca	1.04	Italia	1.13	Suecia	[illegible]
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	[illegible]
Francia	[illegible]	Malta	1.13	Turquía Europea	[illegible]

NORTE AMERICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.98	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.62	India	$ 1.91	New South Wales	[illegible]
Cape Town	1.62	Japon	2.91	Guinea Cardenas	[illegible]
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.06	Méjico: Méjico	[illegible]
Dakar (Senegal)	1.28	Natal: Durban	1.68	Transvaal	[illegible]
		Islands Cabo Verde	1.06		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.385.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.430.

Montevideo, Agosto 1.º de 1901 — VAN OLDHAM, Gerente